



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

**“UN BAÚL PARA LLENAR LA AUSENCIA”,
LA SENSIBILIDAD DE LA FAMILIA HERRERA A
TRAVÉS DE SU CORRESPONDENCIA, SAN ANTONIO,
PUEBLA (1860-1873)**

**TESIS PROFESIONAL
PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN HISTORIA**

**PRESENTA:
ESTEFANÍA SÁNCHEZ LARA**



**ASESOR:
DRA. ROSALINA DEL SOCORRO ESTRADA URROZ**

PUEBLA, PUE. FEBRERO 2022

AGRADECIMIENTOS

Dios, el esfuerzo propio y el apoyo de las relaciones afectivas más cercanas: mi familia y mis amores...fueron parte de este proyecto profesional.

Hace algunos años atrás tenía una meta a la que creí haber renunciado, hoy con múltiples ayudas afectivas mi renuncia ha sido superada, a través de las siguientes páginas he podido recobrar una parte de la historia de la familia Herrera, agradezco el apoyo incondicional de mi familia, a mi madre que siempre me dio aliento para seguir, cuando pensaba desertar, motivándome para conseguir esta carrera universitaria que el día de hoy me enorgullece haber terminado. Recuerdo que desde el primer día quería abandonarla, mis motivos no eran por decepción, mi mayor ahogo emocional fue mi pequeña hija, siempre quise dejar de estudiar la licenciatura para dedicarle más tiempo, sobrepasé cualquier dificultad, con la responsabilidad de una familia, fue complicado estudiar. Con el objetivo de completar mis labores de madre, educadora, ama de casa y esposa, organicé los días, semanas y años para aprender con interés y esfuerzo. La noche y la madrugada se convirtieron en mis aliadas para leer, terminar tareas y trabajos de investigación, después cuando realicé mi servicio y prácticas profesionales, mi madre siempre estuvo completamente a mi lado. El esfuerzo, sacrificio y pasión que deposité en la carrera dieron frutos que se reflejaron en mis buenas notas. Elegí titularme con tesis, después de trabajar todo el día entre destellos de locura debido al cansancio físico y mental llegaba a escribir y comenzaba a reflexionar. En la etapa más ardua de este proyecto académico me encontré bailando ballet, preparando platillos, lavando mil cubiertos, enseñando a multiplicar e incluyéndome en un proyecto de gestión: enseñé Historia en una secundaria pública al aire libre. Aún con agotamiento emocional, no dejé de escribir, no dejé de pensar, de investigar, estudiar, amar, soñar....

A ti hermosa Fátima dedico este escrito, sé que cuando seas mayor lo vas a leer y me preguntarás muchas cosas. Disfrutaba mucho estar contigo y pasar todo el día a tu cuidado y al de tu padre, y aunque me sentía muy feliz, me hacía falta realizarme profesionalmente, por eso luche por un papel de historiadora. Humanamente confieso que sentí miedo, angustia, estrés y nervios durante todos mis estudios, la investigación y la escritura de esta tesis, pero por sobre todo eso, sentí mucha más satisfacción, interés, pasión y amor por la

Historia. Hasta el día de hoy no me he dado por vencida, por eso con el desarrollo de este proyecto quiero ponerte el ejemplo de que no importan las limitaciones y obstáculos, absolutamente todas se encuentran en la mente y debemos fortalecernos aunque nos creamos débiles. Dedico también estas cuartillas a mi madre, mi abuela y hermanos. Pero no sólo a mi familia del presente, no pude haber concluido una parte de esta investigación sin mis ancestros: A ti María Loreto, Vicenta, Josefa, José Miguel y José, estas líneas son un tributo a nuestras raíces.

Por último no olvido mencionar a la persona que será la siguiente depositaria del baúl después de mí, no sé si aún la conozco, no sé de qué género sea, que creencias mantenga o si pertenecerá a mi descendencia directa. A ti que alguna vez conservarás este patrimonio, pongo a tu alcance toda mi indagación sobre este legado familiar, comenzando por esta tesis. Espero siempre en ti el cariño, respeto e interés con el que hemos vivido los custodios del fondo, herencia sensible que nos pertenece como descendientes de esta familia. Para nuestra fortuna y por gracia de Dios.....siga permaneciendo.

PRESENTACIÓN

Este trabajo de investigación es el resultado del esfuerzo por conseguir la superación académica como meta personal, de mi ímpetu por la Historia y el cariño a mis antepasados. Estas líneas reflejan mi labor investigativa y la sensibilidad que poseo por la disciplina histórica. Tuve la oportunidad de estudiar la carrera de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras, al inicio toda la teoría me resultaba apasionante, mis trabajos de investigación eran generales y no tenía aterrizada una idea en lo que me enfocaría para concluir la licenciatura. Fue cuando en las materias de Patrimonio, Historia Oral y regional, hablando de archivos, historia de vida cotidiana y de Puebla, recordé a tan valioso baúl de la familia que guardaba mi abuela. Ella siempre hablaba de su mamá, su abuelo y tíos, platicaba anécdotas de la revolución y de cómo vivían, yo sin conocerlos e ignorando de dónde venía esa información, ahora con esta temática de investigación puedo entender que mi abuela conoció a todos ellos por medio de los testimonios que le heredaron. Me emocionó el encontrar en ellos una hipótesis en el que basaría este trabajo. Conocer por experiencia propia a aquellas personas de las que hablaban, sacar todos los documentos que siempre permanecían ocultos e inamovibles, convirtieron esa memoria en historia.

Arriesgarme a estudiar emociones y afectos con base en un fondo documental familiar fue un reto que al inicio me causó dolores de cabeza, al encontrarme con una maraña de información y no saber cómo estructurarla, no concebir la idea de cómo abordar aquellas emociones cuando había escrito sobre cada personaje individualmente y lo correcto en la investigación científica era conjuntar todas sus ideas y ponerlas sobre la mesa apoyándome de un tema, la propuesta de esta mirada enriquecería este texto.

Siempre supe que quería titularme por tesis, pero no sabía a quién debía acercarme. En el Seminario de Metodología de Investigación comenté con el profesor Marco Velásquez mi idea de trabajar éstas fuentes de primer orden, él me orientó a buscar a la Dra. Rosalina Estrada, quien aceptó mi propuesta a pesar de que aún no tenía un proyecto bien establecido. Mi asesora poco a poco me fue guiando en la teoría, metodología y redacción de este producto final. A pesar de atravesar esta pandemia de COVID, encontrar

todos los archivos y bibliotecas cerradas, pude concluir este tema gracias a los aprendizajes de mis mejores maestros tanto en la carrera profesional como en la vida.

Todas las personas tenemos un pasado del que formamos parte, todos con una herencia cultural, religiosa y simbólica que nos define. Prácticas, tradiciones y costumbres están inmersas en nuestros pensamientos y actividades diarias y serán apropiadas por las futuras generaciones.. El conjunto de documentos que inspiran esta investigación podrían ser vistos desde distintos enfoques, para mí fue importante tratarlos desde la sensibilidad de una época, la educación sentimental, la memoria y la cultura escrita, en una familia del siglo XIX de San Antonio y los Reyes, del estado de Puebla.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
---------------------------	---

CAPÍTULO I

¡A BAÚL ABIERTO! DESCUBRIENDO LOS TESTIMONIOS

FAMILIARES	16
1.1 Historia y herencia de un fondo sentimental	18
1.2 Una familia letrada en el siglo XIX.....	25
1.3 Los Herrera Sánchez de la Vega (siglo XIX).....	29
1.4 Personajes de la correspondencia Herrera Sánchez de la Vega	36
1.5 Entre San Antonio y los Reyes.....	46
1.6 Papeles cuidados, papeles guardados, un testimonio del siglo XIX	50
1.7 “Un legado familiar para la Historia”.....	54

CAPÍTULO II

CARÁCTER Y MATERIALIDAD DE LOS TESTIMONIOS.....

2.1 De novena en novena: Las devociones familiares a través del tiempo	58
2.2 Para llenar el vacío, la correspondencia y la presencia del ausente	66
2.3 El papel: materialidad y alma de lo tangible	70
2.4 Letras, palabras y artículos de dimensiones diversas	76
2.5 Correspondencia: siglo XIX.....	78
2.6 Correspondencia: siglo XX	78
2.7 Las cartas llegan, entre caballos carretas y mensajeros.....	85

2.8 Entre la escritura culta y la escritura ordinaria.....	88
2.9 Los manuales epistolares y las formas de escribir una carta.....	98

CAPÍTULO III

EMOCIONES Y AFECTOS COMPARTIDOS: LA

CORRESPONDENCIA DE LA FAMILIA HERRERA SÁNCHEZ DE

LA VEGA.....105

3.1 El afecto y sus palabras	106
3.2 Desenredando la red afectiva de la familia Herrera Sánchez de la Vega.....	107
3.3 A pesar de la distancia, emociones compartidas	111
3.4 Una mirada hacia la vida del presbítero José Miguel Herrera	132
3.5 La conflictiva relación de Iglesia Estado a mitad del siglo XIX.....	132
3.6 En representación del Obispo: El presbítero dirige su feligresía	136
3.7 Últimos testimonios de la vida de José Miguel	144

REFLEXIONES 149

EPÍLOGO 155

REFERENCIAS.....159

ANEXOS.....173

INTRODUCCIÓN

Desde la infancia supe de la existencia de dos baúles antiguos de madera a los que llamaban “viejos”, mi abuela materna con cariño los guardaba como un tesoro, ahí se encontraban los testimonios de sus antepasados. El tema que hoy abordo tiene origen en estos baúles, desde la Historia Cultural y de las sensibilidades, preservada en escritos y documentos, a través de ellos y especialmente de la correspondencia, pretendo recuperar una parte de las vidas de esta familia. Mi interés no podría colmarse sin el resguardo de María Trinidad, mi abuela, quien a pesar de las inclemencias del clima y del tiempo los ha conservado hasta el día de hoy (2021).

Mi interés también surge de otra vertiente, recientemente estudié la carrera de Historia en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Parte de la línea genealógica de mi familia materna, mi madre María de Jesús Lara Moreno y mi abuela María Trinidad Moreno Arcos han compartido el afán de preservar el pasado transmitiéndome una sensibilidad hacia este tesoro. Ahora en mis manos para historiarlo y reconstruirlo con interés, respeto, cariño y apreciación y sin olvidar mi ambivalente lugar de “juez” y parte, como historiadora y como heredera de aquel patrimonio familiar, la responsabilidad de conservarlo y al mismo tiempo escudriñarlo y descubrirlo como fuente de la historia.

De acuerdo a Michel De Certeau, “El yo escritor está dentro del nosotros”; la Historia se produce desde un lugar social, el yo tiene relación con un tú, por lo tanto la interpretación histórica que llevo a cabo de alguna parte de los testimonios de aquel baúl recae en la familia Herrera Sánchez de la Vega cuyas personas son mis antepasados biológicos, ellos forman una milésima parte del rompecabezas de la sociedad del siglo XIX en Puebla. Desde el presente, este recorrido se inicia conmigo, para después mirar hacia atrás y apropiarme de una parte de las vidas de esta familia.

Al descubrir la nueva Historia Cultural se cruzaron miradas y baúles, desatando mi interés de estudiar sus documentos. La idea podría parecer irrealizable, pero esta perspectiva me señaló la posibilidad de contribuir a la historia de las sensibilidades a través de letras y cartas intercambiadas entre familiares. Comprendí que el fondo documental que nos pertenecía como familia era una forma excelente de aportar nuevas miradas a la

investigación de la Historia, porque aquel patrimonio familiar sería original. Consciente de mi actitud de apego a las cosas del pasado como lo tuvieron mis antepasados, mi interés emocional al baúl, se tradujo en el análisis de documentos, artículos y cartas, que ahora soy merecedora de custodiar.

La familia Herrera Sánchez, se comunicaba por medio de cartas. Al pasar los años fueron almacenando aquella correspondencia en dos baúles, al transcurrir el tiempo una persona los resguardó y después los heredó de generación en generación. Tenía un rico material, pero estaba llena de preguntas, cómo estudiarlo, quería recuperar su significado y en mis sueños preguntaba a sus actores, la familia Herrera, a Josefa, José Miguel, Vicenta, María Loreto, y José me compartieran su forma de pensar, de sentir y de observar el mundo en el que vivieron. Solo tenían una forma de responder, sus letras.

Esta tesis está dividida en tres capítulos, en el primero se estudiará la construcción de esta tradición, traducida en la herencia de la memoria familiar de generación en generación. Hoy María Trinidad Moreno Arcos custodia un baúl de más de doscientos años, su historia se inicia en el siglo XIX (1850) con José Miguel Herrera, Sacerdote de Atzizintla Puebla, quien guarda documentos personales y de su ministerio en este depósito, a su muerte su hermana Josefa hereda sus pertenencias incluyéndolo, cuando ella fallece, entrega los baúles a su hija Trinidad Arcos Herrera, (tía Trinita), señorita que nunca contrajo matrimonio, al no tener descendencia directa, los cede a su sobrino Juventino, quien lo guarda como posesión y por último lo hereda a su sobrina nieta, la que hoy resguarda el viajero baúl. ¿Enredijo sin salida? Solo la genealogía nos permite un desglose de cada personaje para elaborar el estudio de las redes de la correspondencia y así poder interpretar las formas culturales de la familia con base en los documentos que conforman el baúl.

Los baúles se han conservado hasta la actualidad (2021), manteniendo objetos y papeles que en su época parecían no tener valor alguno, simplemente considerados parte de vida cotidiana y comunicación ordinaria, hasta que ese pasado se convierte en objeto de estudio para la Historia. El contenido de aquel legado familiar que conserva María Trinidad, desde nuestra mirada se ha transformado en fuente para la historia, ahora puede ser investigada desde una perspectiva de historia social y de las sensibilidades, donde no podemos olvidar a la Historia Cultural. ¿Con qué finalidad se conservaron ambos baúles?;

¿Cuál es la necesidad de recordar a sus antecesores? y ¿Cuáles fueron las causas que tuvieron para ser transmitidos de generación en generación por más de doscientos años? El presente trabajo pretende encontrar la respuesta a estos cuestionamientos que parecieran insignificantes, pero que poseen una característica única dentro de una familia provinciana perteneciente al territorio de Puebla durante el siglo XIX.

A través del tiempo estos dos cofres, con chapas de hierro en su centro y elaborados en cedro y pino, no se han conservado de la misma manera, hoy los documentos son resguardados en el de cedro, pues es el que se encuentra en mejor estado. El de pino tenía una constitución curiosa, cubierto de piel de cabra, poseía una textura suave y su color café, eran agradables, más tarde se tuvo que desprender esa piel por humedad. Debido a que los documentos y artículos familiares estaban dispersos entre ambos baúles, la heredera decidió mantenerlos en uno sólo, para mayor seguridad utilizó el de cedro ya que el otro había presentado un estado de apolillamiento, el otro baúl se usó para guardar vinos. En sus 180 años de existencia, han pertenecido a la familia, en su interior se guardaba ropa y ornamentos sacerdotales tales como cuelleras aterciopeladas y casullas que pertenecieron al sacerdote José Miguel Herrera, algunos de estos objetos al encontrarse en malas condiciones fueron enterrados en el jardín de la casa de María Trinidad. He bautizado a este baúl como: Fondo Documental privado de la familia Herrera y Arcos (FDPFHA), gracias a la provisión de sus testimonios, estas dos familias fueron las creadoras de este depósito.

La riqueza de los baúles se encuentra en su contenido, los documentos resguardados por su significado y por su herencia se han convertido para esta historiadora en motivo de diversas interrogaciones. Personas ajenas a las humanidades podrían considerar el compendio como solo viejas cosas sin valor, en sus trayectos fueron amenazados por su destrucción, alguno tuvo el deseo de quemarlos y deshacerse así de los documentos. A pesar de este peligro, ahora se han convertido en fuente central de este proyecto; sobre todo porque la fuente lo incita y posibilita un acercamiento para estudiar la historia de una familia y recuperar su genealogía. Hemos escogido para trabajar la correspondencia intercambiada entre 1860 y 1873, la cual considero crucial, porque es cuando los miembros Herrera comienzan a contar sus vidas y al mismo tiempo el baúl va formando su historia; sobre todo porque la mayoría de los documentos de la temporalidad se concentran en esas

décadas. También porque como se mencionó anteriormente, existe correspondencia de los descendientes de la familia en el siglo XX, por lo tanto considero que debo estudiar primero el siglo XIX para más adelante adentrarme a la época de la Revolución de la que hay registros significativos, sólo así podré entender y unir el lazo emocional que iniciaron los Herrera en el siglo XIX con la familia Arcos a principios del siglo XX.

El segundo capítulo se introduce en la documentación, con el objeto de examinar los intercambios de misivas a través de estos años, estudiarlos e interpretarlos desde la perspectiva de lo tangible revelado en la correspondencia. El análisis se acerca a la escritura de la familia Herrera en el siglo XIX entre San Antonio Atzizintla y Los Reyes, Puebla. Las cartas para esta familia fueron su comunicación por excelencia. La estructura de estas misivas no puede ser analizada sin tomar en cuenta los manuales de escritura del siglo XIX y su impacto en los territorios provinciales de Puebla, lo cual nos permite apropiarnos de las características y fórmulas del lenguaje.

El baúl está conformado de diversos artículos, como resultado de esta observación su contenido se clasificó de la siguiente manera: documentos religiosos, correspondencia, libros religiosos, publicidad de la época y artículos varios. Entre las cartas se encuentran conversaciones que se escribieron entre familiares, amigos y conocidos. Las misivas se dividieron en dos partes, la primera reúne la correspondencia del siglo XIX y la segunda contiene las misivas del siglo XX. A través de estos testimonios podemos leer palabras cargadas de sentimientos, que nos enseñan cómo vivieron estos hombres y mujeres la etapa de la revolución y como sobrevivían contándolo a su familia a través de escritos. El documento más antiguo que se encontró corresponde a finales del siglo XVIII fechado en 1790.

Entre los documentos religiosos que pertenecieron al sacerdote se encuentran actas eclesiásticas y su correspondencia personal. Pero también un conjunto de libros, folletos de la doctrina y manuales de oraciones de bolsillo. El librito más antiguo perteneció a finales del siglo XVIII y se titula: *Mes fructuoso de sagradas meditaciones*. El papel de la mayoría de este fondo, está deteriorado y amarillento por la humedad y por el tiempo, sin embargo, aún se pueden observar perfectamente conservados en su mayoría.

Pero el baúl no solo quiso guardar cartas y documentos, entre los papeles se cuelan otro tipo de objetos que se utilizaban en el diario de la vida cotidiana, esta clase de elementos fueron almacenados por tía Trinita a principios del siglo XX, entre sus curiosidades conservo dentro del cofre de madera cajas de lámina, retazos de telas muy finas, frascos de medicina, hilos y agujas que sin duda utilizaba para bordar. Entre las cosas que guardó no olvidó algunos libros de cocina y recetas que ella misma o su madre Josefa, escribieron con su puño y letra, quizá para conservar la sazón familiar, aquellas recetas han sido heredadas de generación en generación. Pero tía Trinita no solo se dedicaba a bordar, también era maestra, por lo que se encuentran en el baúl manuales de educación de finales del siglo XIX y principios del XX.

Sin duda hubo personas en mi familia que creían haber guardado artículos de gran importancia en los baúles, quizá los habían atesorado con el objetivo de dejar constancia de su genealogía o de su vida cotidiana, para ser recordados por las siguientes generaciones, es decir, por su descendencia. Si continuamos preguntándonos sobre las razones de guardar casi todo el papel que llegaba a sus manos, quizá descubramos en ellos destellos del universo de una época, de ese mundo diferente y de esos otros, personas de mitad del siglo XIX. Para mi abuela y para mí, los testimonios escritos en hojas de cuadernos y papeles sueltos son una huella en el tiempo, que ahora llegan a mis manos para rescatar e investigar el porqué de los objetos que contiene aquel baúl, analizar las cartas con un análisis de diplomática, entretejer todos los destinatarios de la correspondencia para poder encontrar una lógica coherente.

Mi propósito es hacer una investigación de una parte de los testimonios escritos que se encuentran en el fondo documental, analizando la genealogía por parte de mi madre y recrear una historia sensible de la época que considere los aspectos sociales, religiosos, económicos y de lenguaje. Ahora en mis ojos y en manos de historiadora, este tesoro, exige ser estudiado y conservado, pues los documentos están en peligro de deterioro y todavía no se han leído todos. Tengo el privilegio de poseerlos y la oportunidad de ser la primera en escribir sobre el baúl de mi abuela. Ella siempre tuvo la fascinación por entretejer su propia historia familiar, a través del tiempo se apropió de muchos documentos, sobre todo de las cartas en la época de la Revolución mexicana y se dedicó a clasificar este periodo. Ahora

me toca, desenredar y analizar los documentos del siglo XIX, para entender mejor el siglo XX, pretendo contribuir a análisis futuros, pues esta modesta tesis sólo abordará la temporalidad que corresponde a mediados del siglo XIX, 1860-1873.

Los documentos que se trabajarán en esta investigación son la correspondencia del fondo personal del baúl correspondiente a la familia Herrera Sánchez de la Vega entre los años de 1860 y 1873, recreando sus prácticas diarias y sus relaciones afectivas, apoyándome en los respectivos documentos para poder concluir con una interpretación de la sensibilidad de época que considere las transformaciones en el tiempo, reflexionando sobre el contexto en el cual se seguían manteniendo actitudes y pensamientos coloniales, a la luz de nuevos pensamientos, sociales, económicos y políticos.

A través de este análisis pretendo dar voz a esos hombres y mujeres comunes que fueron parte de un mundo de conflicto, en la búsqueda de una identidad nacional. Nos referimos a un siglo de enormes inquietudes, inseguridades y desafíos, en el que se intentaba superar la etapa colonial. Es en el siglo XIX donde se rompen los esquemas de las castas y se reivindican los derechos humanos, paradigma del que no se encuentra ajeno la Revolución Francesa, es a inicios de este siglo cuando surgen las Revoluciones de Independencia. Un contexto político que estaba influyendo en las actitudes y formas de pensar de la sociedad. En esta investigación se estudia a un sector que fue vulnerable en aquella época, personas comunes que solo interesaban a sus allegados más cercanos, familia y vecinos, esta sensibilidad humana la preservaron en testimonios orales y escritos. Debido a las situaciones que vivían, las personas tenían la necesidad de comunicarse, sus letras serían la representación de su afecto.

El tercer capítulo abundará en la sensibilidad a través de aquellos testimonios originales, cartas del siglo XIX que entre las manos de remitentes y destinatarios fueron escritas y leídas. Escribo con base en documentos pasados que hoy en día dejan armar una parte del rompecabezas enorme y magnífico del sentir y proyectar de una familia del siglo XIX en una provincia de Puebla. Partimos de los testimonios de la vida diaria, representados en palabras escritas, cargadas de sentimientos.

Recuerdo de Quevedo una frase en especial: “se debe escuchar a los muertos solamente con sus ojos y recuperar las palabras antiguas en los escritos que conservaron su

huella;”¹ el historiador debe reconstruir lo que los individuos de las sociedades ignoran.² En el caso de los testimonios del baúl, la correspondencia muestra las sensibilidades de una familia que se comunicaba por medio de cartas. Estos personajes plasmaron su percepción del mundo y su forma de relacionarse afectivamente, escucharon a sus muertos con los ojos leyendo cada carta de la correspondencia Herrera.

Este estudio nos permitirá acercarnos a un análisis del sentir y apropiarnos de la vida comunitaria y cotidiana de los miembros Herrera. Mi trabajo se desarrolla entre tres miradas: la historia Cultural, la historia de las sensibilidades y la historia de las emociones. La nueva historia Cultural surge de las revoluciones de la historia social entre los años 1960 y 1970 y a su vez, ha tenido dos direcciones interpretativas como lo denota Daniel Wickberg: la historia de las representaciones y la historia de las sensibilidades; la historia Cultural estudia a la propia “Cultura”, definiendo esta como “Un conjunto de significados compartidos y creados por el hombre para entender su mundo”.³

Por otro lado, pero vinculándose a la vez, la historia de las sensibilidades define los modos de percepción y sentimiento, los términos y formas en que los objetos fueron concebidos, experimentados y representados en el pasado,⁴ que a través del tiempo son variables. Esta corriente estudia las formas de expresión, la diferencia de sensibilidades entre el pasado y el presente, por lo tanto, enriquece a la misma historia Cultural. La historia de las sensibilidades reúne la percepción sensorial, cognición, emoción, forma estética, juicio moral y diferencia cultural.⁵ Para esta investigación analizaremos las formas de sentimiento de una familia del siglo XIX, ¿Cuáles eran sus emociones?, ¿Cuáles eran sus valores? Con base a sus experiencias. Lo que comenzó con una tradición hereditaria y

¹ Frase recuperada del historiador Chartier, denota la relación entre los investigadores del presente y las personas del pasado.

² Roger Chartier, *La mano del autor y el espíritu del impresor siglos XVI-XVIII* (Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 2016), p. 7. [Citado el 11 de enero 2020] En línea: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=LzhFDQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT7&dq=La+mano+del+autor+y+el+esp%C3%ADritu+del+impresor+siglos+XVI-XVIII+Chartier&ots=jE9ZqZ2zNP&sig=SbGFi6mfO0FALByWvpS5lawATsE#v=onepage&q&f=false>

³ Sandra Jatahy Pesavento, *Historia e Historia Cultural* (Sao Paulo Brasil: Auténtica, 2002), p. 31.

⁴ Daniel Wickberg, “¿Qué es la historia de las sensibilidades? Sobre historias culturales antiguas y nuevas”, *The American Historical Review* vol. 112, no. 3. p 663. (junio 2007), [Citado el 29 de enero 2021] En línea: <https://doi.org/10.1086/ahr.112.3.661>

⁵ Wickberg, “¿Qué es la historia de las sensibilidades?”, p. 663.

expresión de afecto, fue construyendo una sensibilidad familiar que perdura hasta el día de hoy.

Dentro de la Historia de las sensibilidades existen dos cuerpos que la desarrollan: la historia de los sentidos y la historia de las emociones; esta última historiza las propias emociones desarrollando la idea del estilo emocional como una variable histórica dependiente del contexto y del tiempo porque lo que nos separa de las personas del pasado es la forma en la que sentían y cómo lo expresaban.⁶

En este último capítulo podremos sumergirnos en las letras de los miembros Herrera, para conocerlos en cada párrafo, oración y firma que registraron en cada carta personal que enviaban con todo su cariño. Leyendo todos sus escritos quizá podremos descubrir ¿Cómo percibían su mundo?, ¿Cómo concebían ser parte de aquella familia? y la manera en la que expresaban su afecto. El personaje central en aquella época siempre fue el cura José Miguel Herrera, porque la mayoría de las cartas se tornan alrededor de su figura, siendo el líder de la red de correspondencia de los Herrera, desde su personaje se desglosan los demás miembros y a través de sus escritos se percibe en conjunto el afecto que se tenían. Además de recurrir a sus documentos eclesiásticos, los cuales narran su papel de religioso secular en medio de la guerra de Reforma.

Las fuentes en las que basé mi investigación fueron escritas por los miembros de la familia Herrera Sánchez de la Vega, entre grafía y ortografía los diferentes documentos oscilan entre una escritura que pretende ser culta y una escritura que podríamos calificar como ordinaria. Las cartas presentan repetidos errores ortográficos, faltas que sin duda sus autores ignoraron al momento de estructurar palabras y oraciones. He respetado la escritura de cada individuo, cada cita ha sido reproducida tal y como se encontró plasmada en las misivas, omitiendo el (sic). Recordemos que a mitad del siglo XIX la comunicación a través de la escritura era una necesidad entre todas las clases sociales, entre más coloquial se percibía, los errores de redacción y ortografía no tenían importancia para sus escritores, el único deseo era recibir noticias del ausente.

⁶ Wickberg, “¿Qué es la historia de las sensibilidades?”, p. 664.

CAPÍTULO I

¡A BAÚL ABIERTO! DESCUBRIENDO LOS TESTIMONIOS FAMILIARES

El mundo no se comprende únicamente con el intelecto, sino también con el sentimiento.
Carl Gustav Jungf

Conozco la existencia del fondo personal gracias a la memoria familiar que se comenzó a formar desde el siglo XIX, gracias a Josefa Herrera y a la transmisión oral de anécdotas y relatos de mi abuela. Ella es actualmente la depositaria de los baúles que se comenzaron a resguardar desde hace un par de siglos. María Trinidad Moreno Arcos nació el 1 de mayo de 1948, tiene en posesión dos baúles que le fueron heredados por su tío materno.⁷ Su contenido está formado por testimonios escritos desde finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XX. Estas evidencias de sensibilidad de época han sido resguardadas y conservadas por una persona descendiente de la familia. El día de hoy, su custodia reside en el estado de Puebla, cuya dirección es la siguiente: Km. 13 ½ de la carretera Valsequillo, Colonia Rancho Viejo de Calderón.

Desde niña percibía la presencia de aquellos baúles y de su contenido, pero no les ponía mucha atención ya que mi abuela siempre los cuidaba celosamente de pequeñas manos que los pudieran destruir. Cuando crecí me olvidé de él por un largo tiempo, hasta que en la licenciatura, con mis propias manos abrí aquella cubierta de madera y descubrí el enorme tesoro que podían sentir mis dedos y que con mis ojos podía leer más allá de aquellas misivas que revelaban esa heterogeneidad de la vida: la tristeza, el odio, la valentía, la ausencia, la preocupación, el coraje; así como la alegría, el entusiasmo, la fraternidad y el amor entre la familia. Empecé a comprender que el mundo de nuestro pasado está formado de pedazos de Historia que hoy en día figuran en nuestro presente.

Cuando abrí el baúl descubrí que se encontraba ante mí un desorden que observaba ¡imposible poder acomodar! Pude reflexionar con la guía de mi asesora que para mí era un desorden, pero que paradójicamente era el orden del baúl, su propio orden. María Trinidad

⁷ Tío Juventino, hijo de Bernardo Arcos y sobrino de tía Trinita.

fue la última persona antes que yo que se adentró en el fondo de dicho baúl, ella trato de organizar su contenido y las cartas referentes al periodo de la revolución fue guardándolas en protectores de hojas transparentes, organizándolas por fecha y por remitente. Sin saberlo alteró aquel orden del cuál el baúl se había ido formando, todas esas manos que habían ido abriéndolo y depositando papel por papel, carta, sobre y artículo de vida cotidiana habían escalonado el orden del tiempo, sin embargo cuando yo lo abrí, elaboré mi propio orden, ese orden de historiadora sin consultar el orden del propio baúl. Ignorando aquella organización del tiempo me decidí a organizar todos los papeles y a crear un inventario para un mejor acceso para su investigación, reconozco el error de no registrar aquel ordenamiento, pero eso me deja un aprendizaje nuevo dentro de mi formación como historiadora. En a delante respetaré la propia organización del tiempo.

Para llenar la ausencia



8

⁸ Baúles que recibió en herencia María Trinidad, actualmente residentes en Km 13 ½, Carretera Valsequillo. Fotografía capturada por Omar Sánchez Lara, 2021.

1.1 Historia y herencia de un fondo sentimental

La memoria tiene que ver con la necesidad de recordar, de no olvidar acontecimientos. La palabra “recordar” como lo menciona la historiadora Josefa Viegas está relacionada con la partícula “re”: “volver a” y el sustantivo “cordis”: “corazón”, así que un recuerdo evoca volver al corazón y al sentimiento. Los recuerdos se vinculan con las emociones.⁹ El baúl y todos los testimonios que guarda, evocan recuerdos sentimentales de la familia y su resguardo ha fortalecido a dicha memoria familiar.

María Trinidad tuvo una hija, María de Jesús y ella tuvo cuatro hijos: Estefanía, María, Jaime de Jesús y Omar Vicente. Yo Estefanía heredé el gusto por el recuerdo del pasado y por la historia de la familia, ahora soy la encargada del análisis de este presente trabajo de investigación. La memoria familiar actualmente no sólo recae en aquel baúl sino también en María Trinidad; gracias a sus recuerdos pude retroalimentar dicha memoria que la familia me ha transmitido. Se realizó una entrevista a la actualmente depositaria del fondo, para usar su testimonio oral como una fuente de análisis y así poder acceder al recuento sentimental de la herencia de los baúles. El objetivo de éste capítulo será construir la historia del fondo documental. Cuando los baúles fueron heredados a María Trinidad, ella decidió obsequiar algunos artículos de vestimenta religiosa contenidos en uno de los baúles, para después guardar todos los papeles, artículos y documentos en uno solo.

La fecha en que fueron fabricados los cofres de madera no se sabe con exactitud, pero se interpreta que su temporalidad va de la mano con el ministerio del sacerdote José Miguel Herrera¹⁰ cuya rutina religiosa era guardar y almacenar todo registro de su actividad como sacerdote. Dentro de estos registros también añadió cartas y documentos personales que fueron para él de gran importancia sentimental, misivas de su propia familia, amigos y parientes. El almacenamiento de todos los papeles y documentos tenían un fin específico; los registros de la Iglesia, referente a sacramentos y misas se guardaban en el archivo eclesiástico de su parroquia, pero ¿Qué pasaba con los documentos personales del sacerdote?, El cura tenía dos baúles que le servían para guardar cartas de familiares entre

⁹ Josefa Viegas, “Memoria e historia, los usos sociales del pasado”, *REDICCES*. p. 111. (abril 2013), [Citado el 26 de noviembre 2021], Consorcio de Bibliotecas de el Salvador. En línea:

http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/893/1/memoria_historia.pdf

¹⁰ Medios del siglo XIX, 1840-1860.

otros documentos de méritos y de su vida cotidiana. Las órdenes eclesiásticas de parte del obispado de Puebla ordenaron en varias ocasiones el cambio de residencia del sacerdote y por eso guardaba sus documentos en los baúles ya que facilitaba su traslado de un lugar a otro sin dañar su contenido.

El papel más antiguo del baúl data de 1790, escrito por el padre del sacerdote, es un registro económico que muestra las entradas y salidas de una hacienda. También abundan documentos del siglo XIX y cartas de la familia Herrera. La correspondencia Herrera se eligió como fuente base de esta investigación ya que es un conjunto de mayor cantidad y sentido dentro de los demás papeles del siglo XIX; Esta correspondencia consta de conversaciones, mensajes y noticias que la familia mantuvo entre los años de 1860 y 1880. No se sabe a ciencia cierta quién fue la primera persona que comenzó con este almacenamiento, pero se interpreta por María Trinidad que fue Josefa quien comenzó con el resguardo y conservación de los baúles después de la muerte de su hermano el sacerdote; así lo expreso:

Fue primero propiedad de un sacerdote que fue hermano de mi tatarabuela, mi tatarabuela conservo todo el contenido y fue acumulando durante su vida y después paso a su hija Trinita y ella todavía conservo, siguió conservando el acervo familiar y también fue agregando algunas cositas para que después, pues ya se quedó cerrado por muchos años.¹¹

Miguel Herrera y su hermana Josefa¹² fueron quienes comenzaron con el almacenamiento de los testimonios, porque además de los documentos personales del sacerdote se encontraron las cartas que el mismo José Miguel Herrera escribió a su madre y hermanos, por lo tanto, Josefa guardó también las cartas recibidas de su madre María Loreto, de su hermana Vicenta y de ella misma, todas escritas por el cura y las guardo en aquellos baúles también; luego se los heredó a su hija Trinidad,¹³ después ella los pasó a su sobrino Juventino quién a finales del siglo XX los heredó a María Trinidad.

¹¹ María Trinidad Moreno Arcos, entrevista por Estefanía Sánchez Lara, 28 de enero 2020, Puebla, Pue. p. 1.

¹² Josefa Herrera: tatarabuela de María Trinidad.

¹³ La tía Trinita, así la llamaban todos por cariño.

Tres generaciones de custodios



María de Jesús Francisca de la
Trinidad Arcos Herrera¹⁵

Juventino Arcos Ledo¹⁴

María Trinidad Moreno
Arcos¹⁶

El patrimonio es familiar porque sólo ha sido alcanzado por descendientes sanguíneos y se convierte en sentimental porque los documentos poseen un valor emocional que es significativo para la familia. Cada miembro ha sido heredero de esta sensibilidad, mostrada a través del aprecio, cariño e interés de sus antepasados directos. Cuando lo recibió en herencia, María Trinidad repitió las palabras que su tío Juventino le había expresado: “Mira te voy a dar esto: son de la familia a ver que encuentras, no vas a encontrar tesoros ni oro, ni monedas ni billetes ni dinero, nada...vas a encontrar puros papeles pero te va a gustar porque son cosas relativas a nuestra familia.”¹⁷

El fondo documental, revela relaciones entre familiares y parientes, hechos y sucesos de cada miembro de los Herrera, además de descubrir los pensamientos y emociones de mis antepasados, pero sobre todo muestra esa afección con la que los individuos interpretaban lo que estaba aconteciendo ante sus ojos, ese presente que vivían día a día y que plasmaron resumidamente en cada misiva que enviaban a su destinatario. Reflexionamos que el fondo

¹⁴ Tío Juventino. Fragmento de fotografía, aproximadamente tomada en 1933-1934.

¹⁵ Tía Trinita nacida el 4 de junio de 1857. Fragmento de fotografía, aproximadamente tomada en 1933-1934.

¹⁶ María Trinidad Moreno Arcos nacida el 1 de mayo de 1948. Fotografía tomada en el 2021.

¹⁷ Moreno Arcos, entrevista, p. 4.

también es sentimental porque se observa la presencia de relaciones afectivas, de interés por el otro que está lejos y la preocupación por los que están ausentes. Aquellas maneras de expresar su afecto por sus familiares son interesantes porque se recuperan sentimientos y expresiones de afecto de la época en que se escribió la correspondencia. En este caso la mitad del siglo XIX y de los Reyes a San Antonio y viceversa.

Los testimonios del fondo se han convertido en un símbolo fraternal que siguen uniendo a familiares del pasado con los del presente, ese lazo se ha extendido poco a poco durante el transcurso de los años. Todas las personas que los han resguardado, han sido responsables de seguir manteniendo ese vínculo afectivo con sus seres queridos, aun cuando no los conocieron. Un ejemplo es el testimonio vivo de María Trinidad que expresa emotivamente: “al cariño, a la relación familiar al tratar de conservar la unión con los que ya no estaban, que después se fueron, ya murieron y yo conservo todo, yo creo que recordar es vivir”.¹⁸

Los recuerdos de María Trinidad consolidan la memoria de la familia y el baúl garantiza su existencia. Ambos testimonios se complementan: los escritos y el testimonio oral de mi abuela. Porque su memoria individual se fue formando por los recuerdos de sus antepasados: Juventino, tía Trinita, su madre, sus tíos. De acuerdo a Viegas “El individuo necesita de la memoria de otros para la suya propia”,¹⁹ para poder retroalimentar la memoria de la familia. A partir de que Josefa Herrera conservó los baúles, se han ido añadiendo registros escritos y con ello la transmisión de recuerdos; estos elementos lo han convertido en una memoria familiar fundamentada en el patrimonio del baúl.

La familia ha mantenido esta herencia, el afán de guardar todos los papeles y artículos cotidianos se ha repetido; como en el caso de la señorita Trinita, ella todo colocaba: hebras de hilo, publicidad de época, postales, tarjetas, cartas y envolturas de cigarro. Su cotidianidad se fue atesorando en los baúles para convertirse en una fuente histórica. Las personas que los han heredado han tenido la inteligencia y la sensibilidad para escoger a sus siguientes depositarios y no a personas que quizá pudieron haberlos desechado, quemado o vendido. María Trinidad confirma a través de sus palabras que un

¹⁸ Moreno Arcos, entrevista, p. 7.

¹⁹ Josefa Viegas, “Memoria e historia, los usos sociales del pasado”, p. 114.

día encontró a su tío haciendo una fogata alimentada de las respuestas de las cartas que tenía el baúl. En ese tiempo, María Trinidad era una niña y le pregunto a su tío ¿qué eran esos papeles?, él le respondió que eran papeles viejos que ya no servían.²⁰

El baúl ¡ha tenido fortuna! Decisiones atinadas han favorecido su existencia, el cuidado sensible de sus depositarios ha permitido la conservación de aquellos papeles de más de 200 años de existencia y que ahora se constituyan en fuentes para ser leídas e interpretadas, dándole voz a una familia del siglo XIX y principios del siglo XX en Puebla.

A finales del siglo XIX Josefa Herrera heredó los baúles a su hija María de Jesús Francisca de la Trinidad, nacida el 8 de mayo de 1857.²¹ La tía Trinita, entre los años de 1905 y 1925 hizo crecer el fondo familiar con su correspondencia, aumentó así los testimonios de la época de la Revolución Mexicana. La tía cedió los baúles a su sobrino Juventino,²² hombre tradicionalista y muy católico. Peleado con todo lo que significara pecado, se negaba a aceptar la modernidad de su época; no contrajo matrimonio ni tuvo hijos. Durante ese tiempo el fondo familiar quedó intacto ya que su depositario no añadió ningún documento, artículo o papel. Más tarde el mismo Juventino cedió en vida los baúles a su sobrina nieta María Trinidad. Él la eligió como la siguiente depositaria porque desde joven mostró apego a la Iglesia, era devota del rosario y todos los días en la colonia de Mayorazgo escuchaban juntos misa de 7 de la mañana, también compartían gustos afines como la música clásica.²³ Así recuerda el primer día que llegó a sus manos:

El mismo día que me los dio, yo los abrí y me maraville cuando empecé a encontrar cosas, las cartas, los bordados, un periódico del siglo XIX, muchas, muchas cosas que habían y todo me encanto, yo me quedaba hasta las 10, 11, 12, 1 de la mañana me daban y yo estaba leyendo, mirando empezando a apartar las cartas de quienes eran.²⁴

En la siguiente línea del tiempo se puede ubicar mejor a los miembros de la familia que han sido depositarios de los baúles de generación en generación.

²⁰ Moreno Arcos, entrevista, p.5.

²¹ Fecha que se encuentra en el registro de nacimientos escrito por Josefa Herrera, FDPFHA.

²² Juventino es hijo de Bernardo Arcos, hermano de Trinita.

²³ Moreno Arcos, entrevista, p. 4.

²⁴ Moreno Arcos, entrevista, p. 8.

Depositarios del patrimonio familiar



25

José Miguel, Josefa Herrera y Trinidad cedieron los baúles a su siguiente depositario después de su muerte. A diferencia de Juventino, quien heredó en vida el archivo familiar a María Trinidad. La custodia actual ha cambiado de residencia en varias ocasiones, sin embargo, han permanecido a su lado todo el tiempo y así los ha tratado de conservar.

María Trinidad platicó en la entrevista que le ha causado llanto el leer en la correspondencia la pobreza con la que vivían sus antepasados y compartir su sentimiento de supervivencia, pues a ellos les tocó una época muy dura²⁶: los estragos de la Independencia, la guerra de Reforma, el porfiriato, la Revolución y las crisis económicas. Gracias a ella aprecio hoy a nuestros familiares del pasado, como historiadora a través de la tinta y el papel hoy investigo los eslabones que los unieron y en la actualidad construyo su genealogía para descubrir su lugar en el tiempo.

De acuerdo con la tradición familiar, existe la responsabilidad de conservar estos testimonios del pasado con el objeto de no olvidar las raíces de aquellos hombres y mujeres que nos procedieron. Sin sentirme ajena a esta historia, es para mí un reto, que como historiadora hoy enfrento. Tomo la estafeta para ser parte creativa de esta historia y como descendiente continuar con la tradición que Josefa comenzó en el siglo XIX. Los testimonios heredados de generación merecen ser interrogados; María Trinidad así lo insinúa:

²⁵ Línea del tiempo que ubica a los depositarios de los baúles desde 1850 hasta el día de hoy, 2021.

²⁶ Moreno Arcos, entrevista, p. 13.

Para que conozcamos mejor a nuestros antepasados, que valoremos lo que tenemos ahora y lo que ellos no tuvieron y que veamos que los valores que ellos nos dejaron pues perduran todavía; son muchos valores como el de la religión, el de la honestidad, la honradez, el respeto que ellos lo practicaron y que ahora nosotros tenemos que heredarlo y comprometernos a conservarlos.²⁷

El fondo documental es un testimonio del siglo XIX, donde se pueden leer anécdotas, narraciones de vida cotidiana, imágenes de la vida diaria de los miembros de la familia y de su deseo de sobrevivir diariamente, así como pensamientos plasmados en el papel al igual que sus emociones manifestadas en cartas. Este contenido conforma un testimonio del pasado; como lo indica la autora Randall, según la etimología de la palabra, un testimonio tiene que ver con la palabra “testigo”. Un testigo “depone en un juicio sobre un hecho real, no ficticio, que le consta de manera directa y no por referencias y a eso se le llama una prueba testimonial”.²⁸ La persona atestigua un hecho en el que vivió personalmente; los testimonios pueden ser tanto escritos como orales y para esta investigación se utilizaron ambos.

La custodia del baúl en manos de María Trinidad ha traspasado el tiempo, su deseo así lo expresó: “Quiero que estos baúles tengan también un destino seguro, un destino donde sean apreciados y amados porque yo los amo”.²⁹ Ella me escogió como la siguiente depositaria que cuidará de aquellos testimonios, sus palabras fueron las siguientes: “tengo la oportunidad ahorita de que en vida te lo heredo, en vida tú lo recibes, no te lo doy ahorita porque yo quiero mantenerlo junto a mí todavía”.³⁰ Hoy me siento afortunada de ser la siguiente heredera del patrimonio; me emociona poder ser parte de la lista de custodios de la historia de la familia. Ahora en adelante con constancia y dedicación me propongo estudiar, analizar y dar a conocer su contenido como un aporte a la Historia Cultural. Agradezco a nuestros antepasados el haberme obsequiado este legado familiar que conservaré con gran emoción.

²⁷ Moreno Arcos, entrevista, p. 9.

²⁸ Margaret Randall, “Qué es y cómo se hace un testimonio”, *Revista De Crítica literaria latinoamericana* vol. 18, no. 36, p. 24. (1992), [Citado el 1 de junio 2020], JSTOR. En línea: https://www.jstor.org/stable/4530621?read-now=1&seq=1#page_scan_tab_contents

²⁹ Moreno Arcos, entrevista, p. 4.

³⁰ Moreno Arcos, entrevista, p. 16.

1.2 Una familia letrada en el siglo XIX

Las cartas del fondo personal muestran un apego muy profundo a los lazos familiares, tanto de hermanos, como de padres, hijos y sobrinos, incluso el compadrazgo y la comunicación con los vecinos se manifiesta. Respeto y cariño, fueron características de estas relaciones, el tiempo hizo crecer a la familia y en el siglo XX se convirtió en una pequeña comunidad, “El Mayorazgo”. En esta colonia estos vecinos tenían lazos sanguíneos o políticos. En el siglo XIX en Puebla, no había una sobrepoblación como hoy en día, después de la Revolución, la guerra trajo consigo hambre, enfermedad, y defunciones, por lo tanto debía existir una solidaridad mutua tanto dentro de la familia como en la comunidad.

El concepto “familia” ha tenido una discusión en cuanto a los múltiples elementos que conforman su significado, diversos autores han aportado al mundo de la historiografía el estudio del concepto, José Manuel Valenzuela escribe que la familia es una “relación de parentesco conformada desde diversos y complejos arreglos económicos, sociales, culturales y afectivos, sus rasgos se encuentran mediados por las características generales de la sociedad global, el ambiente cultural y el universo simbólico”,³¹ el autor expone que la familia no podría entenderse sin analizar la sociedad en la que está inmersa y viceversa, no puede haber un estudio amplio de la sociedad, sino se analiza a la institución de la familia dentro de su contexto. Autores como Marx y Weber proponen a la familia como aparato ideológico del Estado, el desarrollo del capitalismo depende de los nacimientos, concibiendo a la familia como productora de individuos que serán útiles al Estado y a la burguesía como mano de obra. Burke define a la familia como la institución que ésta formada por un conjunto de papeles mutuamente dependientes y complementarios entre sí, por ejemplo, anteriormente se clasificaba en tres: la familia nuclear, la familia patriarcal y la familia tronco³². En la genealogía Herrera, la familia Arcos presenta rasgos de los tres tipos de familia, lo que se sabe de aquellas relaciones está plasmado en cartas y ha sido transmitido por medio del testimonio oral de generación en generación hasta llegar a María Trinidad.

³¹José Manuel Valenzuela Arce, “Género y familia” en *Vida familiar y Cultura contemporánea*, José Manuel Valenzuela Arce y Vania Salles (coord.), (México, DF: CONACULTA, 1998), p. 43.

³² José Manuel Valenzuela Arce, “Género y familia”, p. 43.

A través del tiempo la Familia se ha transformado, para Levi Strauss una familia moderna está basada en el matrimonio monogámico como la institución más apreciada y digna de encomio, el conjunto está integrado por un hombre y una mujer unidos en el contexto del siglo XIX al sacramento del matrimonio, constaba de una aprobación social y descendientes llamados “hijos” en todo tipo de sociedad. En su definición, la palabra “familia” se forma de tres características: matrimonio, hijos y parientes,³³ esta concebía una carga moral que toda familia expresaba en los valores, tradiciones y costumbres como un simbolismo a lo que común mente llaman “cimientos de familia”. En la época colonial la familia fue la base de la sociedad; era el espacio de la enseñanza de valores, convivencia, educación moral y religiosa.

En la familia Arcos las relaciones entre padres e hijos eran muy cercanas, el hijo casado continuaba habitando con sus padres, a su vez ellos lo apoyaban en la formación de su nueva familia. Las cartas muestran como en una misma casa habitaban tres familias completas de hasta 7 hijos, a cada miembro le correspondía una actividad que permitía una convivencia de reciprocidad. Por ejemplo, las mujeres madrugaban haciendo tortillas diariamente, y lavando ropa en el río, en la casa la esposa preparaba la ropa de su esposo y los maridos se levantaban después para alistarse, tomar té con pan e irse a trabajar a la fábrica.

Más tarde, antes del mediodía, una mujer encargada llevaba la comida en canastas que conservaban los guisos calientes. Los ancianos de la familia, eran mantenidos por sus hijos mayores y se daban a la tarea de cuidar a los nietos y enseñar la religión y los buenos modales. La correspondencia de principios del siglo XX muestra rara vez a la niñez, aunque la descendencia debe haber sido nutrida, en el baúl encontramos documentos de enseñanza, dirigidos a la educación primaria, sin embargo, tenemos una visión del crecimiento de la familia a través de un registro de nacimientos elaborado por ellos mismos, a través de un listado y pequeños textos.

³³ Claude Levi Strauss “La familia” en *Lecturas de antropología social y cultural, La Cultura y las Culturas* (Madrid España: UNED, 2010), p. 201-202. [Citado el 30 de marzo 2019] En línea: http://www.kaleidoscopio.com.ar/fs_files/user_img/textos_antropologia_cultural/Lecturas%20de-Antropologia%20Social_Honorio%20Velasco_.pdf

La familia es un tema que se ha abordado históricamente a partir de los años cincuenta del siglo XX, Le Play³⁴ trabajó con estadísticas cualitativas y cuantitativas dentro de los hogares familiares, analizando el desarrollo de prosperidad de las sociedades, en la mitad del siglo XIX describió los tres tipos ideales de familia: Familia Patriarcal: caracteriza a las sociedades nómadas y pastoriles, lleva un amplio grupo doméstico que abarcaba como mínimo a los descendientes masculinos del patriarca; la familia tronco: es muy extendida entre las sociedades campesinas y europeas, contaba con un elemento patriarcal estable, pero restringía la sucesión a un hijo del patriarca, aun así otros hijos solteros podían vivir también en la unidad familiar y la familia inestable: caracteriza a las poblaciones obreras urbanas, se basa en la unión de dos individuos independientes, sobrevivía solo el tiempo en que estos lo hacían y lanzaba a los hijos al mundo en cuanto podían independizarse ejerciendo un escaso control sobre ellos.³⁵

La familia Herrera se puede considerar como extendida, integrada por la familia conyugal y la adición de uno o más parientes que habitaban dentro de una misma casa³⁶, la situación económica exigía el concurso de varias familias unidas por lazos de parentesco que cohabitaran en un mismo espacio para el ahorro de capital y la repartición de los roles de trabajo. Este ejemplo se puede leer en la correspondencia de Josefa Herrera, quien confirma que después de su matrimonio vivió con su madre, también Vicenta y José Miguel quienes en algunas ocasiones se hacían cargo de sus sobrinos.

Los miembros de la familia como escribe Peter Laslett eran el hombre, su esposa y sus hijos, en segundo lugar, se encontraban los parientes que eran aquellos sujetos vinculados por sangre o matrimonio pero que vivían también con la familia y en tercer lugar los sirvientes. Los testimonios del baúl revelan los apegos afectivos de la familia Herrera, desde niños habían crecido en el rancho de Huizizilapa, cuando fueron mayores cada hijo tomo rumbos diferentes, las mujeres contrajeron matrimonio formando su propia familia, José Miguel tomo el camino religioso y poco se sabe del hermano menor, José. A pesar del tiempo y de sus elecciones en la vida, los hermanos estaban ligados

³⁴ Michael Anderson, *Aproximaciones a la Historia de la familia occidental 1500-1914* (Madrid España: Siglo XXI editores, 1988), p. 14-15.

³⁵ Anderson, *Aproximaciones a la Historia de la familia occidental 1500-1914*.

³⁶ Peter Laslett, *Historia de la familia* (México, D.F: Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1993), p. 52-53.

emocionalmente el uno con el otro, quizás su madre les habría inculcado esta cercanía desde pequeños y todas aquellas situaciones difíciles los hicieron permanecer juntos a pesar de la distancia.

El lazo incondicional entre hermanos, se hizo evidente en la familia Herrera, la madre se constituyó en el pilar de ella; llevaba el liderazgo. Entre 1860 y 1880, María Loreto fue el vínculo entre los cuatro hermanos. Su líder siempre fue el hermano mayor, el sacerdote José Miguel. Las hermanas y la familia le profesaban respeto, no solo era hermano, también representaba al ministerio de la Iglesia y aquel apego religioso familiar denotaba reverencia hacia su persona.

La correspondencia nos muestra que el presbítero había sido muy generoso y solidario con sus hermanos e incluso con sus sobrinos y con sus padres. A pesar de que vivían en lugares distintos, nunca se olvidó de su madre María Loreto. Desde mediados del siglo XIX y hasta su fallecimiento, la figura de José Miguel Herrera fue el sostén emocional de la familia. Como cura y como hermano era muy querido y extrañado por sus hermanas. Las expresiones que se pueden leer en la correspondencia revelan el afecto existente en los lazos fraternos. Otro elemento que se puede percibir en la correspondencia y en los testimonios del baúl es la religiosidad con la que vivían. Aquel lazo espiritual se encuentra marcado en cada misiva al referirse a Dios como ser superior dentro de su vida y actividades diarias. Todas sus plegarias, esperanzas, buenos deseos para el otro y preocupaciones recaían en sus creencias religiosas.

Pero la característica que más se puede señalar es que la familia Herrera Sánchez de la Vega era una familia letrada. El término letrado e iletrado data de la segunda mitad del siglo XVI y se anticipó varios siglos a los términos alfabetizado y analfabeto. Aparecido en el léxico inglés casi al final del siglo XIX.³⁷ Se consideraba una persona letrada aquella que podía leer o descifrar la lengua nativa, sin embargo, la palabra connota un nivel bajo de conocimiento y uso de la lectura y escritura, quienes leían autores de la literatura se les

³⁷ Berta Braslavsky, “¿Qué se entiende por alfabetización?”, *Lectura y Vida* vol. 24, no.2, p.5. (2003), [Citado el 27 de enero 2021] En línea: https://isfd87-bue.infod.edu.ar/sitio/material-bibliografico-de-interes-para-docentes-que-se-desempenen-en-el-nivel-superior/upload/Braslavsky1._QUE_SE_ENTIENDE_POR_ALFABETIZACION.pdf

llamaba “letrados avanzados” o “altamente alfabetizados”.³⁸ En este caso se puede clasificar a los miembros de la familia Herrera como mixta en ella cohabitaban personas letradas como Ignacio Herrera, sus hijos: José Miguel, Josefa, Vicenta y José y personas iletradas como la madre María Loreto.

En el baúl se encuentran libros de bolsillo de teología, oraciones y fundamentos religiosos, José Miguel Herrera, al pertenecer al ministerio de la Iglesia Católica, se puede considerar dentro del grupo minoritario de representantes eclesiásticos, personas cultas que poseían el hábito de la lecto-escritura. La madre María Loreto no sabía leer ni escribir a pesar de que su esposo si era letrado esto lo confirman documentos que se encuentran en el baúl firmados por su puño y letra. Por otro lado, sus hijas Josefa y Vicenta si tuvieron la oportunidad de aprender a leer y escribir, se ignora la temporalidad de su aprendizaje, pero en el contexto político liberal del siglo XIX, pudieron tener la fortuna de entrar en el círculo de las personas alfabetizadas pertenecientes a las clases populares.

1.3 Los Herrera Sánchez de la Vega (siglo XIX)

La construcción de una genealogía es simbólicamente devolverle la vida a personajes que estaban muertos en la memoria, y escribir sobre ellos es reconocer su lugar en la Historia Cultural, citando a Casey y Hernández es “hacer un elogio a la antigüedad donde la descendencia no solo era dejar individuos en la sociedad, era también dejar honor, prestigio y respecto al nombre y apellido de cada familia. En la antigua Roma, la genealogía se tornaba historia de la familia la cual construía un pasado glorioso, con un padre fundador, sucesores y hazañas, toda está, dotada de una herencia inmaterial.³⁹

Una genealogía construye memoria y se transmite como un saber familiar, en el mundo medieval era un género narrativo y más tarde se convirtió en un discurso político.⁴⁰

³⁸ Braslavsky, “¿Qué se entiende por alfabetización?”, p 5.

³⁹ Ignacio Atienza Hernández, “Memoria y nobleza” en: *Familia, Parentesco y linaje*, James Casey y Franco Hernández (eds.). (España: EDITUM, 1997), p. 41. [Citado el 8 de agosto 2020] En línea: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Ignacio+Atienza+Hern%C3%A1ndez%2C+%E2%80%9CMemoria+y+nobleza%E2%80%9D+en%3A+Familia%2C+Parentesco+y+linaje%2C+James+Casey+y+Franco+&btnG=

⁴⁰ Atienza, “Memoria y nobleza”, p. 42.

Para finales del siglo XX, la Historia puso atención a personas comunes que eran poco estudiadas, devolviéndoles un valor a los estratos subalternos en los cuales la cultura popular también formaba parte de esa construcción social que percibían el mundo y por consiguiente, de cómo eran sus representaciones. Con base en el fondo documental se analizaron diversas fuentes para su genealogía a la que nombre Herrera y Arcos debido a los apellidos que generaron más registros.

En el baúl encontramos un registro de nacimientos, que probablemente fue parte de una práctica de la familia Herrera. Existía la práctica de escribir líneas breves, pequeños párrafos para registrar cada nacimiento de los hijos de la familia. Este peculiar listado está escrito a mano con pluma y tinta en pequeñas hojas de papel tamaño francés, la inscripción más antigua data de las últimas décadas del siglo XVIII. La letra es legible, aunque se aprecia en estado de deterioro por la humedad y el tiempo.

Escritos por el padre de familia, Ignacio Herrera, exponen los nacimientos de sus hijos, En breve, cada hoja fue llenada con los datos más importantes de los recién nacidos: lugar de nacimiento, fecha señalando el día de la semana, mes, año y hora, y sin olvidar el sacramento del bautismo que recibieron los infantes o como escribieron en los documentos: “acrhristianamiento”. A demás de escribir los nombres de padrinos de bautizo y del sacerdote que impartió el sacramento. Esta práctica doméstica de la familia Herrera demuestra una necesidad de llevar su propio registro afectivo lejos de los registros oficiales de la época como eran los eclesiásticos y los civiles.

En el baúl existe un pequeño folleto que consta de tres hojas y media, esta cosido a mano con hilo delgado y en los trozos de papel se pueden leer los nacimientos de los hijos del matrimonio de Antonio Camilo Sánchez y María Gertrudis Benita Miñón, este documento carece de firma, la escritura anónima se le podría atribuir al padre. También se encontraron dos hojas escritas por Ignacio Herrera, intento de copia de aquel registro, su intención era transcribir la información para conservarla por más tiempo. Existe a la par de estos testimonios, una hoja firmada por Josefa Herrera en la que escribió los nacimientos de sus tres hijos.

Se puede notar que la práctica de registrar los nacimientos de los nuevos miembros de la familia era de suma importancia, sobre todo porque se guardaron y conservaron muy

bien, con una vida de más de 200 años. La sensibilidad de los que lo escribieron, plasmaron en el papel sentimientos de alegría y orgullo, este documento personal reconocía a los padres de los nuevos niños, incluso podía ampararlos. Ignacio Herrera transcribió los nacimientos del matrimonio de sus suegros porque seguramente su esposa, María Loreto se lo pidió ya que ella era analfabeta. Después continuando con la costumbre, el padre escribió los nombres de sus hijos y su hija Josefa hizo lo mismo con su descendencia. En aquellos párrafos expresaron la emoción de acrecentar a la familia, el orgullo de su apellido y el respeto a sus antepasados

Un peculiar registro, nacimientos en la familia



41

La copia digital de los siguientes documentos muestran el registro de los nacimientos de María Loreto y sus hermanas María Manuela y María Josefa, del lado posterior del papel, escribieron a los siguientes hermanos.

⁴¹ Registro de Nacimientos, página no. 1. Finales del siglo XVIII a mediados del siglo XIX, FDPFHA.

Los nacimientos de José Miguel y María de la Luz



Handwritten text in Spanish cursive script, likely a birth record. The text is written on aged, yellowed paper with some stains. The visible text includes: "Nació mi hijo José Miguel en la ciudad de...", "a las 4 de la mañana...", "del año de 1830...", "y se bautizó el día sábado 6...", "de dicho mes padronado de los señores Don José...", "Don Antonio y su esposa D.ª María del Socorro...", "y de agua el padre...", "Don Antonio Padua siendo cura..."



Handwritten text in Spanish cursive script, likely a birth record. The text is written on aged, yellowed paper with some stains. The visible text includes: "Nació mi hija Mariana Casimira de la Luz el día...", "Jueves a las ocho de la noche a de utraque del...", "año de 1830 y se bautizó el día sábado 6...", "de dicho mes padronado de los señores Don José...", "Don Antonio y su esposa D.ª María del Socorro...", "y de agua el padre...", "Don Antonio Padua siendo cura..."

42

Las imágenes anteriores son copias de los registros, ahí se inscribieron en la segunda hoja los datos de María Casimira de la Luz, hija adoptiva del matrimonio de Ignacio Herrera y María Loreto, en la tercera página figura José Miguel del Carmen. Otro documento que se tomó en cuenta para la recreación de dicha genealogía es un tipo de censo en forma de lista, conformando por las familias que vivían dentro del rancho de

⁴² Documento de registro de nacimientos de los hijos Herrera, página 2 y 3, mediados del siglo XIX, FDPFHA.

Huizizilapa en Puebla, en el cual se consignan los datos de los miembros de la familia Herrera:

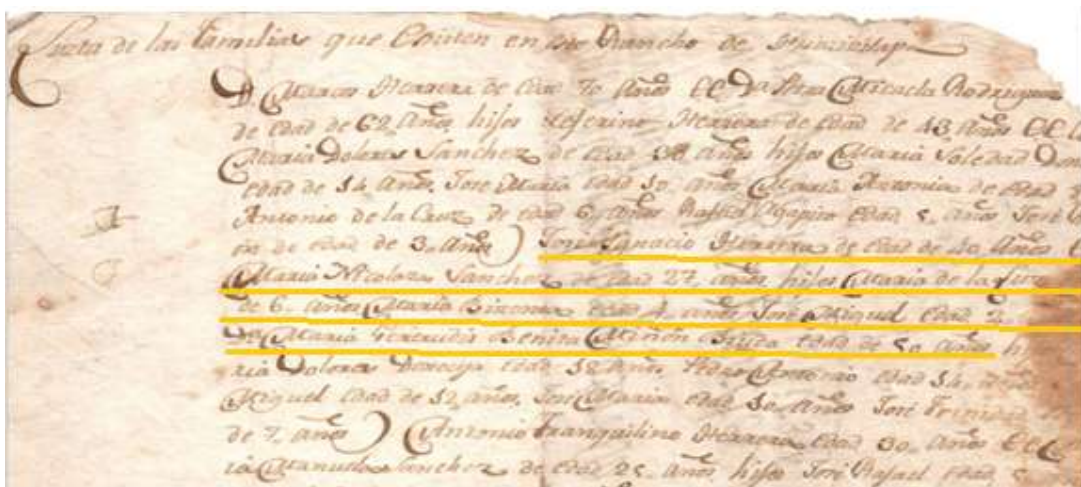
Lista de las familias que existen en este rancho de Huizizilapa:

José Ignacio Herrera: edad 40 años CC con María Nicolasa Sánchez edad: 27 años, hijos: María de la Luz: 6 años, María Vizenta edad: 4 años, José Miguel edad: 2 años

43

El documento se escribió de forma corrida, pero cuando se procede a transcribirlo, se acomoda en forma de lista separando a cada núcleo familiar, se cuenta un total de 12 familias. La lista carece de fecha, pero al hacer una comparación con los documentos que contiene el registro de los nacimientos, se puede deducir la temporalidad de la fuente, 1821. El escrito está dividido en dos partes, la primera contiene a los habitantes de la propiedad, mientras que la segunda muestra una lista de los sirvientes.

Convivencia en el Rancho de Huizizilapa



44

La imagen anterior, muestra un fragmento de la fuente encontrada junto con los registros de nacimientos de la familia. Los renglones subrayados en amarillo destacan a la familia Herrera: los padres, Ignacio Herrera y María Loreto, sus hijos: María de la Luz,

⁴³ Lista de familias que vivían en el rancho de Huizizilapa, Puebla, 1821, FDPFHA.

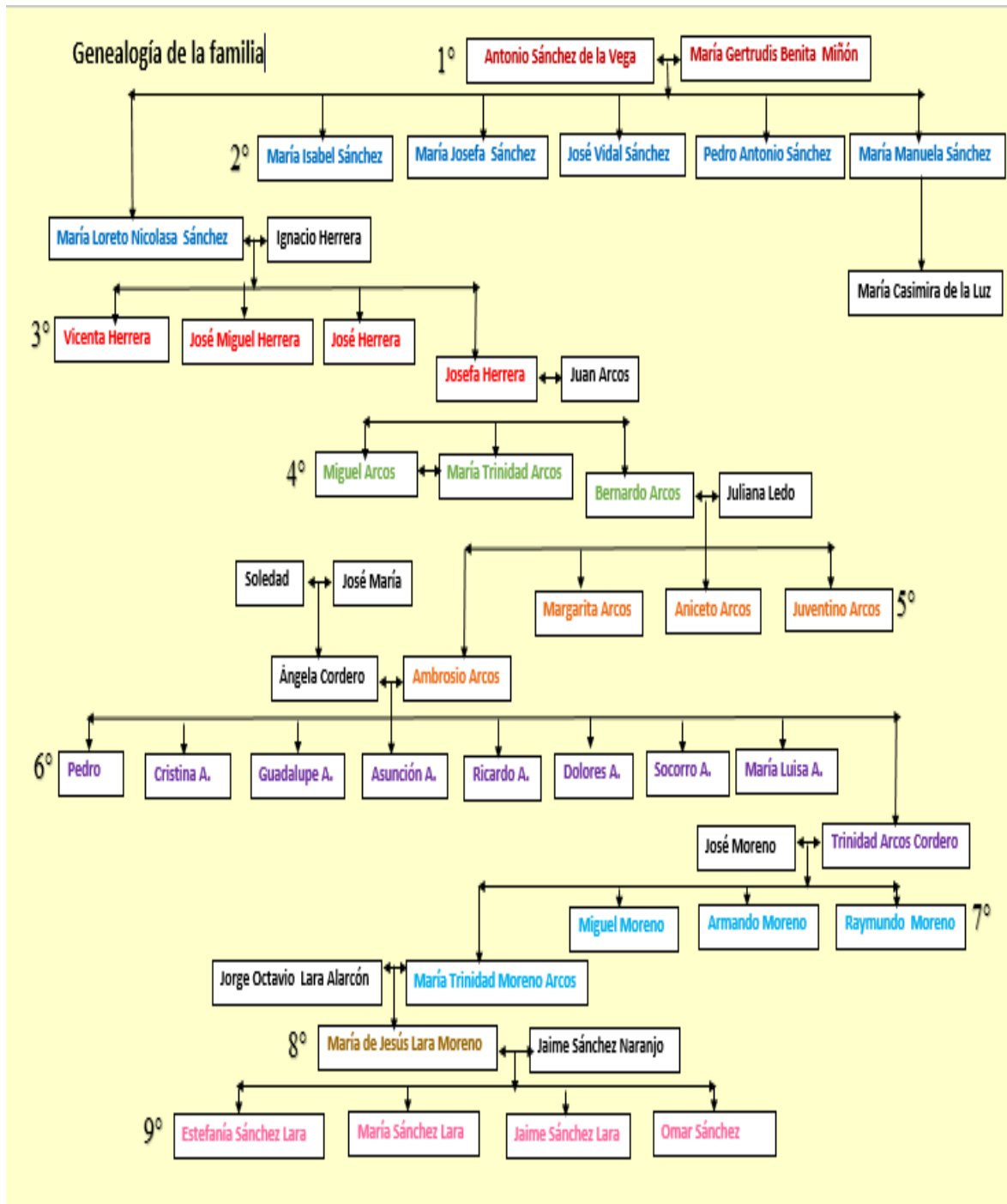
⁴⁴ Fragmento digital de la Fuente: Lista de las familias del rancho de Huizizilapa.

María Vicenta y José Miguel, para este tiempo todavía no nacían Josefa ni José. También está registrada a la abuela materna de los niños, María Gertrudis Miñón, viuda de cincuenta años de edad y sus hijos.

Las fuentes primarias que se analizan, son imprescindibles para la comprensión de la familia Herrera, pues es necesario conocer su desarrollo histórico con base a su genealogía, sería imposible comprender los lazos familiares y de parentesco, sino se tiene un orden de las generaciones de dicha familia. A pesar de la edad avanzada de María Trinidad Moreno y de su madre Trinidad Arcos, se confirmaron los nombres de los miembros que forman la genealogía de la familia Herrera y de sus descendientes, retroalimentando con sus fuentes orales la veracidad de los documentos del baúl.

Si retrocedemos a la primera generación, nos encontramos con los que fueron el cimiento de la familia: el matrimonio de Camilo Sánchez de la Vega y María Gertrudis Miñón, esta fue creciendo de generación en generación hasta el día de hoy con los Sánchez Lara, mi persona forma parte también de este eslabón. En la imagen que se muestra a continuación, para su mejor clasificación las familias se organizaron gráficamente por eslabones y por colores. Desde la primera generación de finales del siglo XVIII hasta el día de hoy en el siglo XXI, han trascendido diez generaciones, los últimos descendientes de la familia son los hijos de Estefanía y María Sánchez Lara (9° Generación). Este trabajo de investigación se concentra en la tercera generación que son los hermanos Herrera, pero no podemos olvidarnos de sus padres, Ignacio y María Loreto, personajes importantes que merecen tener un lugar en las siguientes páginas. Recordamos que el primer depositario de los baúles fue José Miguel Herrera (3° G.), la segunda, Josefa Herrera (3°G), la tercera persona, Tía Trinita (4°G), el cuarto custodio fue Juventino (5° G), de ahí se salta hasta la séptima generación con María Trinidad, depositaria el día de hoy del patrimonio documental y personal familiar.

Genealogía familiar: desde los Sánchez de la Vega, hasta el Sánchez Lara (Final del siglo XVIII hasta la actualidad)



45

⁴⁵ Cuadro que muestra las nueve generaciones de la familia, la primera de mediados de finales del siglo XVIII, la última de finales del siglo XX y principios del siglo XXI.

1.4 Personajes de la correspondencia Herrera Sánchez de la Vega

A finales del siglo XVIII, el 21 de Noviembre de 1793, una pareja que vivía en la provincia de Puebla se unió en matrimonio, Antonio Camilo Sánchez y María Gertrudis Benita Miñón,⁴⁶ la consecuencia de este acto fue el nacimiento de seis hijos, los cuales fueron registrados en una lista cronológica que escribió la misma familia. En un par de trozos de papel delgado y amarillento se pueden leer párrafos que contienen la información de los nacimientos de sus descendientes-

La primera persona que aparece en el registro familiar es la hija mayor, María de Loreto Sánchez, y así sucesivamente como se muestra a continuación en forma de lista:

❖ María de Loreto Nicolasa Sánchez: 8 de Abril de 1794.
❖ María Manuela de Jesús Sánchez: 7 de marzo de 1797
❖ María Josefa de la Trinidad Sánchez: 20 de marzo de 1799
❖ María Isabel de los Dolores: 2 de julio de 1801
❖ Pedro Antonio Pablo Sánchez: 28 de junio de 1803
❖ José Miguel Vidal: 28 de abril de 1806

En cada registro se escribió el día de la semana, hora y fecha de sus nacimientos, seguidos por el día del bautizo. Por lo general, esta ceremonia fue celebrada días después del nacimiento, aunque hubo ocasiones en que se realizó al día siguiente, o hasta el mismo día del alumbramiento. También pueden leerse los nombres de los padrinos de brazos, el sacerdote que impuso el sacramento y el lugar: María Manuela fue bautizada en Santa Ana Chiautempan, María Isabel en Apizaco y José Miguel en Santa Cruz. Dentro del mismo territorio existía una distancia corta entre los pueblos de la provincia de Puebla.

A principios del siglo XIX María Loreto se unió en matrimonio con José Ignacio Herrera, ambos criaron a cinco hijos trabajando con mucho esfuerzo para darles educación de acuerdo a sus posibilidades. Su papel de padres, se estrenó con su sobrina María de la

⁴⁶ Registro de nacimientos Herrera, escrito por Antonio Camilo Sánchez, Ignacio Herrera y su hija Josefa, s/fecha, FDPFHA.

Luz, a quien cuidaron como suya. La primera hija biológica de esta pareja, fue María Vicenta llamada cariñosamente: “mi güerita”, de grande se dedicó al cuidado de sus sobrinos. La segunda, María Josefa: “mi negrita”, como hija menor atendió la vejez de su madre. José Miguel Herrera: “Miguelito”, tercer hijo, como varón, llenó de gozo a sus padres dedicándose al ministerio religioso. El hijo menor, José dejó escasos testimonios de su existencia, lo que sí sabemos es que estaba ligado afectivamente a sus hermanos. Las cartas que los cuatro hermanos se intercambiaron demuestran la necesidad afectiva del uno por el otro.

Todos juntos, en familia



Los descendientes de la familia Herrera: los Arcos⁴⁷

⁴⁷ Fotografía tomada aproximadamente en 1933-1934: Tía Trinita, Margarita, Ambrosio y Juventino Arcos, Luisa y Trinidad Arcos Cordero etc.

María de Loreto Nicolasa Sánchez de la Vega, la madre muy querida

María de Loreto es un personaje muy importante para esta investigación porque fue ella junto con su esposo Ignacio quienes originan la descendencia Herrera Sánchez de la Vega, La familia guardo su correspondencia como testimonio sensible del siglo XIX. Una parte de las fuentes que se analizan son referentes a escritos de su pertenencia, sin embargo, se sabe que María Loreto era analfabeta.

Nació el 8 de Abril de 1794 en el pueblo de Pachuca. Sus padres fueron Camilo Sánchez y María Gertrudis Benita Muñoz. Cuando sus padres se casaron, la madre ya tenía cuatro meses de embarazo, dos días después del alumbramiento, la niña fue bautizada. Su padrino fue Don Leandro Oteo y le impartió el sacramento el sacerdote Luis Antonio en el pueblo de Pachuca⁴⁸. Cuando tuvo edad para casarse, contrajo matrimonio con José Ignacio Herrera, ambos vivieron en el rancho de Huizizilapa en 1821 ya que se tiene un registro de censo escrito a mano donde menciona a la familia.

María Loreto tuvo cinco hijos: Casimira de la Luz, María Vicenta, José Miguel, María Josefa, y José. María Casimira fue hija de su hermana Manuela, pero en las cartas se lee que la niña fue criada como una hija suya. La autora Mariana Marín sugiere que se estaba transformando el estereotipo del personaje femenino a principios del siglo XIX en México. Esta debía ser una mujer que representaba a la familia, y las buenas costumbres, por otro lado la sabiduría que le brindaba la maternidad y la enseñanza de las primeras letras.⁴⁹ María Loreto sin duda era una mujer muy religiosa, de tradiciones y costumbres, sin embargo, se sabe que ella no escribía las cartas que mandaba a su hijo José Miguel, esta afirmación se obtiene de unas líneas que escribió el presbítero a su madre: “Tuve el sentimiento de no haber visto esta vez carta de V. pero no la culpo porque o no le aviso a V. Pepe o no tuvo V. quien escribiera...”⁵⁰

En el año de 1864 María Loreto tenía 70 años de edad y para entablar comunicación con su querido hijo, encargaba a familiares cercanos que escribieran por ella las cartas que

⁴⁸ María de Loreto en el Registro de nacimientos Herrera, FDPFHA.

⁴⁹ Mariana Marín Ibarra, “Madres pecadoras y obedientes: la formación religiosa de las poblanas en la primera mitad del siglo XIX mexicano”, *Historia Caribe* vol. 16, no. 38, p.4. (febrero 2021), [Citado el 22 de mayo 2021] En línea: <https://doi.org/10.15648/hc.38.2021.2821>

⁵⁰“María de Loreto no escribe”: carta de José Miguel Herrera a su madre, Los Reyes, mayo 22 de 1864, FDPFHA.

mandaba a José Miguel, quizá recurría a su hija Josefa con la que vivió un tiempo o también a su hermano Pepe el cual se sabe que era letrado, lo cual se confirma por una carta de contestación que José Miguel dirige a su madre: “ Supe por Doña Inez que estaba buena y que solo Pepe se había visto muy malo de un golpe que le dio un caballo...de lo que nada me dice V. en la carta que el mismo escribió”.⁵¹

Pepe, hermano menor de María Loreto era su escribano, también su mensajero y posiblemente lector de las cartas que ella recibía; a causa del analfabetismo la correspondencia no era tan privada, porque los asuntos, mensajes y noticias eran compartidos entre la familia. En cuanto a la lectura de las cartas seguramente su mismo círculo familiar era quienes se las leían, al ser individuos de su confianza.

José Ignacio Herrera, el padre letrado

Basándonos en la edad que registra el documento de las familias del rancho de Huizizilapa, Ignacio Herrera, nació aproximadamente, en el año de 1771. Este personaje inaugura la práctica de guardar diversos documentos, los más antiguos le pertenecían. Después de casarse con María Loreto, formó la familia Herrera Sánchez de la Vega, sus hijos: Josefa, Vicenta, José Miguel y José serán los hermanos que a mitad del siglo XIX se comunicaban por medio de cartas. Tenía dos hermanos: Zeferino Anastasio de Herrera y Antonio Matías de Herrera, se sabe de sus nombres por un documento que da constancia de recibir cierta cantidad de cabras como parte de su obligación en el rancho. Ignacio nombra a sus hermanos como sus fiadores.⁵²

Este letrado hombre, por la exigencia de su trabajo, dominaba también las cuentas. Lo que puede comprobarse, por un documento de 1796, tamaño oficio titulado: “Tabla general para aprender las reglas de aritmética”; en el describe el concepto de cantidades desde la unidad hasta el millón; señala las unidades de medidas como la vara, la tercia, cuarta y

⁵¹ “María de Loreto no escribe”.

⁵² Documento:” Rancho de ojo de agua”, Huejotzingo, mayo 30 de 1817, FDPFHA.

octava, se refiere a las cargas de grano de maíz, frijol y garbanzo y enumera dos monedas: el doblón fuerte de oro y la moneda de plata.⁵³

Para aprender a hacer cuentas



54

Por su labor dentro del rancho, se puede deducir que Ignacio Herrera participaba en actividades variadas, gracias a los registros de peones y cuentas se sabe que era responsable de la siembra, una pequeña hoja muestra la lista de la cosecha señalando el día de la semana y la cantidad producida.⁵⁵ Pero no solo se dedicaba a la agricultura, su labor requería de múltiples tareas, también estaba al pendiente de la cría y matanza de animales como lo muestra una hoja fechada el 11 de abril de 1822, esta consta de una lista enumerando el día y la cantidad de cerdos y chivos que se mataron, por lo tanto se dedicaba a cuidar del ganado. Además de la venta de cargas de cebada y semillas como lo denotan sus breves cartas de negocios. Sin duda era un hombre comerciante, trabajando para el rancho de Huizizilapa. En cada testimonio donde se encuentra su nombre o su firma, utilizo la mayoría de los espacios vacíos de papel para escribir cuentas, se pueden apreciar adiciones y sustracciones así como listas de números que sólo él entendía. Entre los

⁵³ “Tabla general para aprender reglas de aritmética” escrita por José Ignacio Herrera, septiembre 9 de 1796, FDPFHA.

⁵⁴ Fragmento de fuente dijital: “Tabla general para aprender reglas de aritmética”.

⁵⁵ “Razón de los costales que voy pixcando a saber por número”, enero 14 de 1820, FDPFHA.

cuadernos donde Ignacio Herrera registraba cuentas, se encontró uno con el título de “Cuaderniyo en donde consta varias cuentas” fechado el 6 de mayo de 1824” en el que escribió el nombre de cada persona que debía por las cargas de grano y animales, el préstamo, el abono, y el término de la deuda.

Un mes de cosecha

Razon de los Costales que voy pixcando a saber por numero	
Juene	03
maries	11
miercoles	07
Jueves	22
viernes	26
Sabado	20
Domingo	00
Juene	19
maries	00
miercoles	20
Jueves	20
viernes	00
Sabado	00
Domingo	00
Juene	00
maries	20
miercoles	26
Jueves	20
viernes	10
Sabado	20
Domingo	00
Juene	20
maries	34
miercoles	38
Jueves	27
viernes	27
<hr/>	
Suma	398

56

El padre de los hermanos Herrera no sólo guardo papeles de cuentas, se encontró una hoja escrita por su puño y letra que título “El padre nuestro”,⁵⁷ esta plegaria de doce estrofas muestra una versión extendida de la oración común. También escribió la versión de la oración del “trisagio” en 1816, esto significa que repetía aquellos rezos. Era un hombre muy devoto de su fe, por lo que su inclinación religiosa era muy fuerte, más tarde figuro como ejemplo para su familia. Entre los años de 1820 y 1825, su testimonio escrito indica que fue un hombre muy ordenado en su trabajo, registraba sus actividades, lo que confirma su labor dentro del rancho de Huizizilapa. Su escritura no muestra detalles de afecto, en su totalidad sus mensajes son de contabilidad, comercio y préstamo de dinero. Esta necesidad

⁵⁶ “Cuatro semanas de cosecha”. Fuente digital: “Razón de los costales que voy pixcando a saber por número”, 14 de enero de 1820, página no. 1, FDPFHA.

⁵⁷ “El padre nuestro” escrito por José Ignacio Herrera, s/fecha, FDPFHA.

de registrar cuentas y números permitía un buen funcionamiento general del rancho, Ignacio escribiría en la noche ¿bajo el fuego de las velas? O en el día ¿sobre una mesa bajo el sol?

Este personaje de la familia fue el primero que guardó papeles y documentos, aunque sus testimonios no presentan palabras de afecto, preservan el esfuerzo y la dedicación con la que trabajó toda su vida por su familia. No se sabe quién fue la persona que almacenó estos registros que le pertenecieron a Ignacio Herrera y que después guardaron en los baúles. Seguramente pudieron estar en custodia de su esposa María Loreto y a su fallecimiento su hija Josefa los depositó en los cofres. Otra interpretación recrea la herencia de los documentos a su hijo José Miguel quien los guardó en los baúles al ser un recuerdo sentimental de su padre.

Vicenta Herrera, la enfermiza

La primera hija del matrimonio Herrera, nació en 1818 y fue llamada María Vicenta, como lo muestra el censo de familias. Sabemos que nació en ese año porque su nombre coincide con la familia y la temporalidad del documento. Cuando creció, contrajo matrimonio con José Bernardo Cuellar, ambos fueron padrinos de bautizo de Bernardo Arcos, hijo de Josefa.⁵⁸ Con las cartas que dejó Vicenta podemos construir su personaje y cómo vivía en su época. A diferencia de sus hermanos, con frecuencia Vicenta omitía la fecha en sus cartas y esta característica de su escritura complica el análisis de la red de su correspondencia.

Se puede confirmar que Vicenta y su hermana sabían bordar y coser, aunque la mejor habilidad fue de Trinita. La Tía Vicenta se preocupaba por el vestir de su sobrino Miguel debido al enorme cariño que le tenía: “También recibí el jamán para la camisa de Miguelito, yo la coseré nomas quiero que mande una camisa vieja para tomar la medida”.⁵⁹ Trinita parece haber tenido varias cualidades, a parte de la costura, heredó de su tía Vicenta, la vocación de la enseñanza, entre sus actividades destaca su papel de maestra: “Yo sigo

⁵⁸ Registro de nacimientos, escrito por Josefa Herrera, FDPFHA.

⁵⁹ Carta de Vicenta Herrera a su madre, febrero 14 de 1872, FDPFHA.

aquí tal como me dejó V. con mis muchachitas pues las que no sabían ni persignarse hoy están ya leyendo en libro”.⁶⁰

José Miguel Herrera, el Presbítero

José Miguel del Carmen Herrera Sánchez nació el dos de febrero, a las cuatro de la madrugada de un miércoles de 1820, ese día fue bautizado por el cura Zeferino de Anguiano Arroyo, en Santa Ana María Cuyuaco a las 11 de la mañana, sus padrinos fueron sus abuelos paternos: el señor Herrera y doña Petra Micaela Rodríguez.⁶¹

Dentro del fondo Heerrera, existe un documento fechado del dos de octubre de 1867 escrito en “Los Santos Reyes”. Se toma como fuente principal para acceder a la información de su vida. Está formado por 19 papeles y cada hoja unida con hilo de algodón. Dicho documento se refiere a sus estadías y cargos en distintas parroquias. La breve recopilación escrita con la letra cursiva se titula: “Relación de méritos del presbítero José Miguel Herrera desde que comenzó a estudiar hasta la actualidad, a saber”, por su letra y firma da constancia de escribirlo el mismo, aunque se refiere en tercera persona. Estas hojas corresponden a una lista de méritos realizados por el presbítero, las hojas que le subsiguen son los documentos que verifican dichos méritos, en total suman 19 hojas de papel sellado con firmas de gobierno y de la Iglesia que certifican sus actividades. Nos preguntamos si hubo una finalidad en la recopilación de aquellos papeles y a favor de qué. ¿Cuál beneficio pudo haber obtenido José Miguel Herrera?

En 1836, cuando tenía 16 años estudió gramática Latina en el colegio Seminario Conciliar Palafoxiano, como alumno interino, fue presentado a examinar y obtuvo una buena calificación,⁶² después pasó a estudiar a medianos.⁶³ En 1837 cursó la cátedra de Sintaxis y continuo a mayores,⁶⁴ en 1838 continuó todo el año la cátedra de prosodia y Retórica, igualmente obtuvo una muy buena calificación como lo resalta el documento. En 1839 comenzó a estudiar filosofía, presentó examen con una buena calificación y un lugar de gracia designado por el Obispo Francisco Pablo Vázquez y Sánchez Vizcaíno.

⁶⁰ Carta de Vicenta Herrera a su madre, febrero 15 de 1867, FDPFHA.

⁶¹ Registro de nacimientos firmado por Ignacio Herrera, FDPFHA.

⁶² En el documento se escribió: “obtuvo una buena calificación”: Méritos de José Miguel Herrera, FDPFHA.

⁶³ Medianos: nivel intermedio de estudios en el seminario.

⁶⁴ Mayores: nivel avanzado de estudios en el seminario.

Durante los años siguientes continuó sus estudios de filosofía hasta 1842, en ese año dejó de estudiar teología moral, porque se le complicaba por su notoria pobreza; los estudios eclesiásticos conllevaban una inversión necesaria, por el detalle que expresaba su estado económico, en ese momento Miguel Herrera no pudo continuar con sus estudios. Al elegir un camino religioso, tuvo una vida activa, nombrado en varios cargos por el Obispado y la Mitra, tuvo que moverse de un pueblo a otro como sacerdote, presbítero, vicario y párroco. Con la sotana puesta se dedicó a impartir sacramentos, celebrar misas y fiestas religiosas, con la Biblia en la mano ponía atención a la educación de la juventud; sin descuidar sus obligaciones eclesiásticas, con tinta y papel escribía a su familia que vivía en San Antonio, preguntaba por su madre y sus hermanas en todas sus cartas.

En Septiembre de 1842 recibe las sagradas órdenes de diácono y presbítero. En 1843 la Sagrada Mitra lo puso a servir como Vicario y cura en la parroquia de Santiago Tetla en la que permaneció tres años ocho meses. En 1847 por órdenes de la Mitra fue vicario de la parroquia de San Andrés Chalchicomula donde permaneció un año, cinco meses. En dicha parcialidad permaneció 12 años, tres meses en cuya Iglesia se actualizaron ornamentos, se organizó un coro y se compró un órgano. También recupera la peste de cólera de 1830 y 1853, fue así cuando en el último periodo de enfermedad el sacerdote trabajó sólo con mucho esfuerzo en la administración del sacramento de la absolución.

En 1860, por orden del Vicario foráneo de Orizaba, tuvo a su cargo el curato de Maltrata y en 1862 trabajó en la parroquia de San Francisco Totimehuacán en la que estuvo 1 año 5 meses, después en 1863 pasó a la parroquia de los Santos Reyes de Acatzingo donde permaneció cuatro años y tres meses. Al comparar la correspondencia estudiada podemos afirmar que entre 1862 y los años siguientes José Miguel Herrera escribe a su familia desde Los Reyes (Acatzingo). Por otro documento que se titula: “Gobierno ecco de la diócesis de Puebla” firmado por el Obispo Carlo María Colina y Rubio se sabe que precedió como cura propio de la parroquia de Santo Tomás Hueyotlipan entre 1867 y 1873. Esto indica que un sacerdote podía estar a cargo de dos parroquias. Miguel Herrera fallece en 1873.

Josefa Herrera, la devota

La hija menor de María Loreto y José Ignacio Herrera era Josefa, lo confirma el contenido de la correspondencia de mitad del siglo XIX, su nombre no se encuentra en el registro de nacimientos, ni tampoco en la lista de familias del rancho de Huizizilapa, por lo tanto en ese año todavía no había nacido. Ella cosía y bordaba, lo que sabía se lo enseñó a su única hija mujer Trinidad, “Tía Trinita”. Josefa contrajo matrimonio con Juan Arcos, aunque no aparece en el registro de su padre, ella si escribió los nacimientos de sus hijos: José Miguel Florencio Modesto, María de Jesús Francisca de la Trinidad y Benito Bernardo, fueron bautizados por su hermano el presbítero José Miguel Herrera.

Como lo señala Mariana Marín, la mujer de mitad del siglo XIX por influencia de las revoluciones de Independencia, interpretaba el papel social de la “Nueva Eva”, quien era el soporte fundamental de la construcción de la familia, se creó literalmente en su vientre a los futuros ciudadanos del México Independiente para después enseñarle las letras y las buenas costumbres del hogar, así se tenía una escuela en cada casa”.⁶⁵ Josefa a diferencia de su madre, estaba alfabetizada, al igual que todos sus hijos, esto quiere decir que sus antecedentes letrados siguieron la línea de educación dentro de su familia, posiblemente ella desde su casa, enseñó a sus hijos a leer y a escribir, además de que se confirma en su correspondencia que José Miguel instruía a sus sobrinos en las letras. Josefa al encontrarse en edad avanzada, heredó los baúles a “Trinita”. La madre Herrera muere en diciembre de 1902, este dato se confirma por una carta de pésame dirigida a su hija Trinidad.⁶⁶

José Herrera, el hermano menor

En el siglo XIX, no sólo vivieron María de la Luz, Vicenta, José Miguel y Josefa, también tenían otro hermano varón, se llamaba José y a pesar de que su nombre no está incluido en los registros al igual que el de Josefa, se sabe de su existencia gracias a cartas en las que se dirige a su “hermanito”: José Miguel. Estos mensajes están firmados con el nombre de José Herrera. En 1860 vivía en el pueblo de San Antonio Actipan donde residían su madre y su hermana Josefa, en sus cartas escribe noticias de ellas: “Mamá está aguantando sus

⁶⁵ Marín, “Madres pecadoras y obedientes”, p.5.

⁶⁶ Carta de pésame de la muerte de Josefa Herrera, diciembre de 1902, FDPFHA.

males y Lola te manda un abrazo saludándote muy cordialmente y tu recibe el afecto con que siempre te considera... José”.⁶⁷ Se dirige a su hermano José Miguel como “mi caro hermano Miguelito” y se despide como: “tu hermano José”.

Lo interesante de la escritura de José, es que está caracterizada por ser más extensa que la de sus hermanos, el utilizó el papel lo más que pudo, sus mensajes se extendían hasta tres cuartillas, a diferencia de sus hermanas quienes por mucho, usaban una cuartilla de papel. Sus conversaciones eran amenas, le cuenta a José Miguel sobre sus visitas a algunos pueblos y describe las expresiones de las personas que lo abordan y le preguntan por la persona del presbítero. En ocasiones sus palabras son enredadas porque tiende a mezclar acontecimientos como si se tratase de rumores. No se sabe mucho de la vida sentimental del hermano menor, pero por sus escritos, se interpreta que su esposa se llamaba Lola, ya que en todas sus misivas la incluye en la despedida: “Recibe expresiones de Lola”; “Lola te manda comida para dos viernes”.

1.5 Entre San Antonio y los Reyes

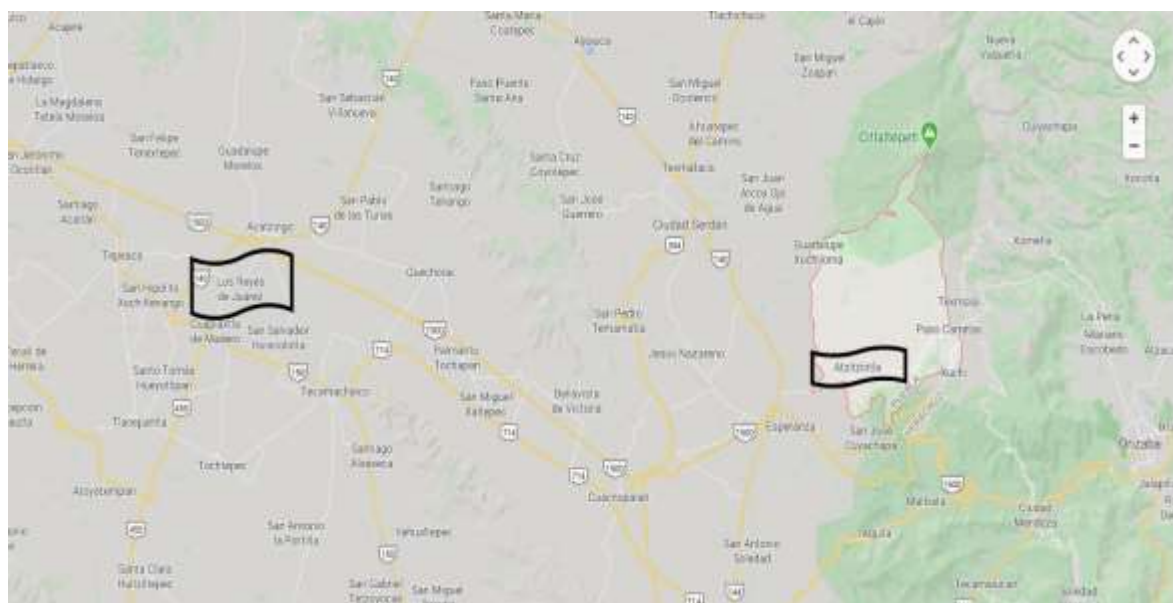
La correspondencia de la familia Herrera se desplazaba en la zona centro del territorio de Puebla. Las misivas unieron a la familia por diferentes lugares, la mayoría del intercambio de cartas que se analiza en esta investigación se movilizó entre el pueblo de Los Reyes y San Antonio. En el encabezado de cada carta José Miguel escribió: “Los Reyes” ya que era el lugar en donde se encontraba. Se nombra San Antonio por ser el sitio al que se dirigían las respuestas, Josefa, María Loreto y sus familiares recibían ahí, las cartas del sacerdote Miguel Herrera.

También se hacen presentes los lugares de Totimehuacán, Zacapoaxtla, Atlequizayan y Santa María Actipan. Estos pueblos son la base geográfica que formaba la red de comunicación de la familia Herrera Sánchez de la Vega. En el mapa se puede ubicar la zona donde se desarrolló el intercambio de mensajes entre 1860 y 1873. Los espacios que

⁶⁷ Carta de José Herrera a José Miguel, San Antonio, abril 26 de 186?, FDPFHA.

se resaltan con borde oscuro muestran actualmente la ubicación exacta de los pueblos donde se movía la correspondencia.

De “San Antonio” a los “Reyes, Acatzingo”

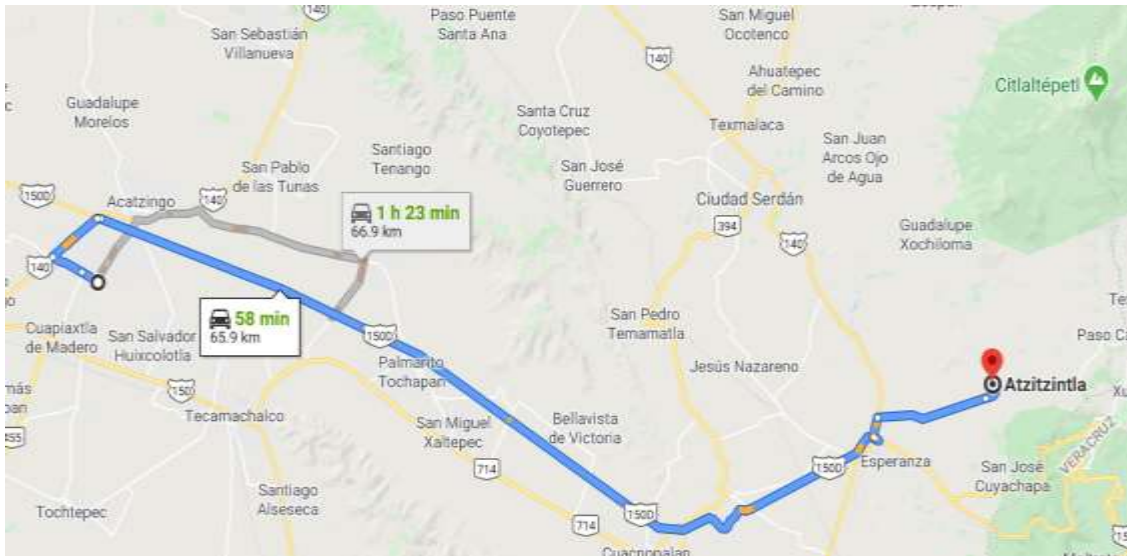


68

San Antonio es la cabecera municipal perteneciente al municipio de Atzizintla en el estado de Puebla. Durante las décadas de 1860 y 1873 la correspondencia se movía dentro de ese espacio, porque el presbítero Miguel Herrera residía en Los Reyes junto con su hermana Vicenta, ambos se comunicaban con su madre y su hermana Josefa quienes vivían en el pueblo de San Antonio. A continuación se muestra la distancia entre ambos pueblos.

⁶⁸ Ubicación del espacio geográfico de intercambio de comunicación: Los pueblos de San Antonio y Los Reyes.

Distancia entre los seres queridos



69

El mapa muestra el día de hoy dos rutas que conectan a Los Reyes y a San Antonio: una es por la vía Amozoc de Mota Nogales, Córdoba, por este camino la distancia es de 66.9 Km, la otra ruta es por Puebla Xalapa, Puebla- Puebla México, por esta ultima la distancia es de dos Km. más aproximadamente.

El pueblo de Los Reyes en el siglo XIX formó parte de Tepeaca, en 1895 dejó de pertenecer a la población y el 9 de septiembre de 1936 se erigió como municipio libre, lo nombraron “Los Reyes de Juárez” en honor a una estadía del presidente Benito Juárez durante 1870⁷⁰. En la actualidad el municipio de los Reyes se localiza en la parte central del estado de Puebla, pertenece a la región III: Serdán. Sus coordenadas geográficas son los paralelos 18° 55´ 36" y 19° 01´ 06" de latitud norte y los meridianos 97° 47´ 54" y 97° 52´ 06" de longitud occidental. Sus colindancias son: al norte con Tepeaca, al sur con Cuapiaxtla de Madero, al este con San Salvador Huixcolotla y Acatzingo y al oeste con Tepeaca.⁷¹ Según los escritos de José Miguel, El pueblo de Los Reyes era un lugar muy

⁶⁹ Mapa que ubica gráficamente la distancia en kilómetros entre ambos pueblos.

⁷⁰ “Los Reyes de Juárez” en: Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México, editada por el gobierno del Estado de Puebla. En línea: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21118a.html> [Citado el 12 de enero 2020].

⁷¹ “Los Reyes de Juárez”.

fértil, lo que confirman algunas misivas dirigidas a su hermana Josefa: “Yo estoy criando un peroncito que me nació y está muy bonito, pídele a Dios que se me logre para mandártelo y que acompañe a mis olivos”.⁷² La característica de fertilidad de la tierra denotaba un clima húmedo que el presbítero señalaba en sus cartas: “He estado con mucho quehacer y con mucha agua porque ha llovido mucho y fuerte”.⁷³ Pero como en toda siembra, los cultivos estaban a expensas del agua, considerando una temporalidad para la cosecha, las lluvias se podían atrasar: “Supongo que por haya habrá llovido tan bien como por aquí, y se habrán compuesto los campos, aquí se dilata en llover ocho días más, ni zacate se coge, pero hoy gracias a Dios hay esperanzas de algo”.⁷⁴

A mitad del siglo XIX el pueblo de Los Reyes también formaba parte de Acatzingo, porque en la correspondencia y órdenes eclesiásticas se nombra a “Los Reyes Acatzingo”. Entre la colección de libritos religiosos del fondo documental Herrera se encontró una hoja de papel suelta titulada: “Villa de Acatzingo o Acatzingo” correspondiente a la página 173, sin fecha. Dicha hoja muestra una relación entre los pueblos, ya que la familia se movía en aquel espacio, es interesante rescatar un párrafo que nos describe cómo era el centro de Acatzingo, un miembro de la familia Herrera conservó una perspectiva de su imagen en el siglo XIX dentro del baúl:

Sus calles son rectas y están bien delineadas de Norte a sur y de este a oeste, tiene por patrono a San Juan evangelista y está dividida en 34 barrios en nueve secciones con más de tres mil habitantes. Su plaza principal llamada Romero Vargas en cuadrada y extensa se le mide 168 metros por cada lado. En el centro hay un jardín dotado con veinticuatro asientos de mamposterías, diez faroles y una fuente circular de quince metros, en el lado este hay otra fuente antiquísima ochavada de piedra roja labrada llamada de Nuestra señora de los Dolores debido a sus milagros: Al sur existe un portal de 168 metros de largo en él hay cuatro casas de dos pisos con balcones del piso alto adentro del mismo portal. Cuenta la Villa con un teatro de madera, dos escuelas municipales, una para niñas y otra para niños, dos escuelas católicas para niñas: “El Colegio Guadalupano” con 60 alumnas y el de Nuestra señora de Guadalupe” con 140 alumnos aproximadamente. Hay una fábrica de vinos de fruta cuyas producciones han obtenido valiosos premios en las exposiciones nacionales e internacionales, hay una

⁷² Carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, mayo 1864, FDPFHA.

⁷³ Carta de José Miguel Herrera a su madre, Los Reyes, febrero 2, 1864, FDPFHA.

⁷⁴ Carta de José Miguel Herrera a su madre, Los Reyes, febrero 16, 1864, FDPFHA.

botica, dos mesones, tres panaderías, un billar y un molino de harina movido por fuerza hidráulica.⁷⁵

Desde San Antonio, al otro lado donde se dirigía la correspondencia, era el municipio de Atzizintla localizado en el centro este del estado de Puebla, sus coordenadas geográficas son los paralelos 18° 54' 42" y 18° 58' 48" de latitud norte y los meridianos 97° 14' 36" y 97° 22' 36" de longitud occidental. Colinda al norte y al oeste con Chalchicomula de Sesma, al sur con Esperanza y al este con Veracruz.⁷⁶ A finales del siglo XIX el territorio de Atzizintla pertenecía a Chalchicomula de Sesma; en 1895 se constituyó como municipio. La palabra Atzizintla proviene del náhuatl: “atl-agua; tzin-apócope de tzintli, diminutivo, y tzintlan, debajo” de lo cual resulta Atzizintla que significa: “Agüita abajo, en la parte inferior”, el nombre completo de la localidad es San Antonio Atzizintla en honor al Santo Patrón San Antonio de Padua⁷⁷ que desde el siglo XIX el pueblo se hacía llamar con ese nombre tal y como lo muestra el destinatario de la correspondencia Herrera.

En San Antonio Atzizintla vivían Josefa y María Loreto, por sus cartas, la descripción del espacio corresponde a un lugar más fértil que Los Reyes, paisajes de tierras, sembradíos de maíz y árboles de olivo como lo expresa en una misiva José Miguel: “Cuida mis plantas que Dios ha de querer que los olivos para los primeros truenos de mayo retoñarán, pues todo está en que no los anden tentando ni que les entren animales”⁷⁸. Las noticias del campo se repiten en los documentos señalando la riqueza de la tierra que poseía el territorio de Atzizintla.

1.6 Papeles cuidados, papeles guardados, un testimonio del siglo XIX

El baúl es concebido como el espacio donde yacen los documentos familiares. Para apropiarnos de su significado, nos apoyamos en la Archivística y en la Historia, en este subtema se expone la relación entre la similitud y la oposición del concepto de “fondo

⁷⁵ “Villa de Acatzingo o Acatzingo” hoja suelta, FDPFHA.

⁷⁶ “Atzizintla” en: Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México, editada por el gobierno del Estado de Puebla. En línea: <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21023a.html> [Citado el 7 de mayo 2021].

⁷⁷ “Atzizintla”

⁷⁸ “Árboles de olivo”: carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, abril 29 de 1864, FDPFHA.

documental personal”; además de repensarlo como un símbolo familiar entre todas las generaciones a las que ha pertenecido.

En la Ciencia de la archivística se le nombra fondo documental al resultado de la acción de un ente que a lo largo de su historia desempeña una serie de funciones, clasificar un fondo consiste en dotarlo de una estructura que reproduzca el proceso en el cual los documentos fueron creados en el pasado.⁷⁹ Un fondo documental es un conjunto de documentos que se encuentran en resguardo; el término se refiere a cualquier testimonio de actividad humana fijado en un soporte perdurable que contiene información.⁸⁰

A demás de folletos, documentos y oraciones impresas, en el baúl rescatamos un conjunto de manuscritos; esté último término tiene que ver con “cualquier documento que contenga caracteres escritos a mano o con cualquier otro instrumento que lo distinga del que se imprime por medios mecánicos”.⁸¹ Estos manuscritos a su vez son documentos; la palabra documento proviene del término latino “documentum” procedente del verbo “doceo”, “docere” que significa “enseñar”, lo cual los convierte en únicos e irremplazables van formando una antigüedad desde su origen.⁸² Estos muestran y enseñan el testimonio humano por el cual fue creado y esta información sirve de base para la investigación de la ciencia histórica. Como escribe María del Rosario Díaz: “Si el fondo custodia documentos en cualquier soporte generados por actividades y necesidades de un individuo a lo largo de su vida se considera un fondo personal que una vez organizado se convierte en un archivo personal”.⁸³ El baúl se concibe como un archivo personal porque su propietaria María Trinidad ha organizado su contenido poco a poco y actualmente (2021) yo Estefanía Sánchez, he continuado con el ordenamiento de todas las cartas, papeles y documentos.

⁷⁹ José Ramón Cruz Mundet, *Manual de Archivística* vol. 63, (Madrid: Pirámide, 1994), p. 207. [Citado el 22 de junio 2020] En línea:

https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:xLb1xK7cFosJ:scholar.google.com/+archivistica&hl=es&as_sdt=0,5

⁸⁰ María del Rocío Rodríguez, “Entre bibliotecas y archivos: Los transgresores archivos personales”, *Bibliotecas Anales de Investigación* no. 4. p. 4-5. (2008), [Citado: 28 de mayo 2020], Dialnet. En línea: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6099056>

⁸¹ Rodríguez, “Entre bibliotecas y archivos”, p.4-5.

⁸² Rodríguez, “Entre bibliotecas y archivos”, p.6.

⁸³ Rodríguez, “Entre bibliotecas y archivos”, p. 10.

La entrega



84

Existe una discusión en cuanto al concepto de un fondo archivístico, algunos autores expresan que un fondo personal no puede considerarse archivo ya que no se encuentra dentro de una institución u organización, por el contrario otros autores afirman que por el simple hecho de que el conjunto de documentos sea resguardado y conservado por un individuo puede llamarse “archivo”; por eso también se ha usado en los últimos años el término “archivo personal” y “fondo personal”.⁸⁵ La archivística plantea una clasificación de los documentos o “edades del documento” desde el principio de su creación hasta el tiempo en que se convierten en valiosos para su conservación. Las edades del documento se dividen en tres: La primera edad corresponde a su nacimiento, estos forman parte de los archivos de gestión y son de uso frecuente. La segunda edad es la fase intermedia, donde se deben conservar como un objeto de consulta de manera poco frecuente, por último la tercera edad es cuando el documento adquiere valor permanente. Su uso estará derivado de

⁸⁴ Custodia actual: María Trinidad Moreno Arcos, siguiente depositaria de la lista de la familia: Estefanía Sánchez Lara. Fotografía capturada el 20 de enero 2021.

⁸⁵ Rodríguez, “Entre bibliotecas y archivos”, p. 9-12.

su valor cultural o de investigación y su conservación será definitiva.⁸⁶ Todo el contenido del fondo se encuentra dentro de la tercera edad, porque ha adquirido un valor investigativo para la Historia Cultural, por lo tanto, su conservación es determinante en cuanto su custodio en turno respete su valor documental.

Este fondo familiar no se encuentra dentro de una lista de fondos históricos o colecciones, no contiene registros pertenecientes a personas significativas para la Historia monumental, ni a personajes sobresalientes como escritores, filósofos o científicos; ninguna institución ha sabido de su existencia y por lo tanto no ha tomado la decisión de su conservación permanente. El compendio del baúl es el resultado de guardar y cuidar papeles que pertenecieron a personas comunes, su existencia la debemos a decisiones familiares que han perdurado. Por mucho tiempo el baúl estuvo guardado celosamente, sus custodios reservaron su contenido solo para ellos, lo dejaron cerrado por décadas

Un fondo documental se origina gracias a dos elementos: el sujeto productor y el objeto producido. El sujeto productor es la persona, familia u organismo que ha acumulado el fondo y el objeto es la totalidad de dicho fondo, es decir, todos los documentos que lo conforman.⁸⁷ El sujeto productor del fondo del baúl ha sido el conjunto de personas que han contribuido a su protección y cuidado, comenzando por el Sacerdote Miguel Herrera, su hermana Josefa, tía Trinita, su sobrino Juventino y María Trinidad, lo que en un principio fue más un acto afectivo que la idea de constituir un fondo.

En la ciencia de la archivística el desglose del archivo adquiere sentido de acuerdo a la clasificación de los documentos. Recordando a Duplá de Moral, una serie documental es el conjunto de documentos que responden a un mismo tipo producido por un mismo órgano, su antecedente y su consecuente;⁸⁸ el órgano productor del contenido del baúl, fueron los miembros de la familia Herrera y Arcos, dicha serie es el resultado de cada papel depositado, así se formó el conjunto de testimonios, el tiempo acomodó a cada uno. A finales del siglo XVIII se almacenaron uno por uno por primera vez en el cofre, le siguieron

⁸⁶ Concepción Mendo Carmona, “Consideraciones sobre el método en archivística, a reflexión archival science methodology”, *Documenta e Instrumenta no. 1*. p. 38-40. (2004), [Citado el 2 de junio 2020] En línea: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:a48kQCF623QJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/859255.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx>

⁸⁷ Mendo, “Consideraciones sobre el método en archivística”, p. 38.

⁸⁸ Mendo, “Consideraciones sobre el método en archivística”

los del siglo XIX y por encima quedaron a la vista los documentos de principios del siglo XX. Desde 1790, los documentos se fueron apilando desde el fondo del baúl y se alimentaron de nuevos papeles, el orden respetó una cronología invertida que se ha rescatado en el presente.

1.7 “Un legado familiar para la Historia”

Cuando visito a mi familia y recurro abrir el baúl, lo primero que percibo es su peso, aquel arcón de cedro solo se puede mover entre dos personas. Aunque se trata de delicados y ligeros papeles, en conjunto producen un peso significativo. María Trinidad lo ha puesto en su habitación encima de una cajonera de madera, cerca de ella por las mañanas y por las noches asegura su presencia; sin duda de todos los objetos personales, éste baúl forma parte de sus pertenencias más preciadas.

La primera persona que dio vida a los baúles fue el presbítero José Miguel Herrera, primero guardó y luego cuidó, desde libros que leía diariamente, hasta documentos del obispado de Puebla, también cartas que sus amistades y conocidos le mandaban con aprecio, pero sobre todo lo que más valoraba eran los mensajes de su familia, de su madre y hermanos. A pesar de cambiar de residencia en varias ocasiones, cuidó su contenido, aquellas cosas que tenían un significado emocional las resguardó dentro de su madera, ambos se convirtieron en viajeros custodios de su sensibilidad. Se encontraron pequeños libros de oraciones que le pertenecieron al sacerdote, a Josefa y a Trinita comparando la temporalidad de su impresión. Con un orden ascendente los títulos de los libros se enlistan de la siguiente manera:

Textos religiosos del fondo Herrera

1755	Mes fructuoso de sagradas meditaciones repartidas por todos sus días
1794	Novena de la Santísima Virgen María de Loreto, dispuesta por el más infimo de los esclavos de esta soberana Reyna
1806	Trisagio
1806	Devoción a María Santísima nuestra señora útil y provechosa a sus devotos
1806	Devoción sábados marianos a nuestra señora de la Luz

1806	Novena a los santísimos corazones de José y María
1808	Triduo de las tres necesidades que padeció María santísima viendo pendiente de la Cruz y muerto a su hijo
1808	Novena a el gran padre de los anacoretas San Antonio Abad
1811	Novena de la amabilísima Reyna, madre y señora de Ocotlán
1816	Trisagio escrito a mano por Ignacio Herrera
1820	Novena a san Camilo de Lelis
1826	Novena a los santísimos corazones de Jesús y de María
1843	Alabanzas en honra y gloria de María Santísima madre de Dios y señora nuestra
1845	Novena al milagrosísimo niño de nuestra señora de Atocha
1846	Novena gloriosa al taumaturgo San Francisco de Paula patriarca de la religión de los mínimos
1846	Patente de la cofradía de Nuestra señora de la caridad en San Luis Huamantla
1850	Novena de María Santísima, nuestra señora de la cueva santa venerada en el reino de Valencia
1852	Trisagio
1852	Ejercicios devotos para desagruar a Cristo sacramentado en la octava de corpus
1852	Jubileo año santo Pio IX
1852	Calendario de M. Murguía para el año bisiesto de 1852
1852	Novena en honra al Santísimo Patriarca Señor San José
1854	Alabanzas de la Virgen de Españita de la caridad de Huamantla y de la madre santísima de la Luz
1854	Mano de Dios, novena a Jesús, María, José, Joaquin y Ana
1854	Novena de San Cayetano
1854	Nueva semana santa
1855	Novena a la purísima Concepción
1855	Novena del glorioso apóstol San Judas Tadeo
1858	Novena al mártir San Bonifacio
1858	Triduo para miércoles, jueves y viernes del señor del buen despacho
1859	Calendario Mercantil para el año 1859
1860	Triduo al sacrosanto Rostro de Cristo nuestro Señor llamado vulgarmente Santa Verónica
1861	Segundo calendario curioso arreglado al meridiano de la diócesis de Puebla para el año de 1861
1865	Trisagio
1866	Devoción a María Santísima nuestra señora
1868	Novena en culto y reverencia de la santísima Cruz
1869	Apostolado de la oración, Reglamento de celadores del corazón de Jesús
1869	Perpetuo sabatino Carmelitano en honor a la Santísima Virgen María
1869	Una hora en presencia del santísimo de la confraternidad de la vela perpetua (2)
1869	Una hora en presencia del santísimo sacramento de la vela perpetua
1870	Cédula de agregación apostolado de la oración al sagrado corazón de Jesús.
1870	Libro segundo de los niños para uso de las escuelas

1873	Alabanzas en obsequio y reverencia del glorioso arcángel señor San Miguel del milagro
1877	Asociación con el Santo corazón de Jesús
1877	Asociación con el Sagrado Corazón de Jesús en el huerto de los olivos (2)
1880	Elementos de Aritmética
1882	La Virgen del Tepeyac, disertación sobre las apariciones de la Santísima Virgen de Guadalupe
1884	Apuntes Pedagógicos
1888	Novena consagrada al culto de María Santísima de la Luz
1885	Año Cristiano editado por los jesuitas (del mes de enero y febrero) (21 días)
1888	Almanaque para obsequiar a los favorecedores
1889	10 minutos en presencia de Nuestra señora de la Luz
1890	Elementos de Geometría puestos al alcance de los niños
1891	Novena en triste recuerdo de los dolores que traspasaron el alma de María Santísima en el tiempo de la pasión de Nuestro Señor
1893	Alabanzas a María Santísima
1899	33 días al sagrado corazón de Jesús, ejercicios brevísimos para santificarse las personas ocupadas
1904	Almanaque de Peruna 1904-1905
1905	Decimocuarto almanaque de efemérides del estado de Pueblo
1912	Calendario del más antiguo Galván
1913	Calendario del más antiguo Galván
1916	Calendario del más antiguo Galván
1920	Resumen de la doctrina cristiana
1922	Devocionario popular de la virgen del Carmen especialmente para hombres
1924	Los nueve oficios del corazón de Jesús
1927	Los trece martes en honor de San Antonio de Padua
1931	105 Calendario de Mariano Galván Rivera
1932	Almanaque el águila
1945	Al milagroso niño de nuestra señora de ATOCHA
1933	Estado de Puebla
1934	Calendario del más antiguo Galván
1937	Calendario del más antiguo Galván
1941	Calendario del más antiguo Galván
	La Bordadora nuevo Manual para la dirección de bordados de todas clases y novedades
	Devoción a la Virgen de Ocotlán
	Devoción a San Antonio de Padua
	Doctrina cristiana D. Rafael Guizar y Valencia
	Ejercicio en favor de las almas del purgatorio
	Finesas al sagrado Corazón de Jesús
	Novena a San Francisco de Asís
	Novena a San Pascual Bailón

	Catecismo
	Nociones elementales de Aritmética

Cuando se abre aquel baúl se puede percibir a simple vista la riqueza de su contenido; este tiene una conformación diversa, cuando se comienzan a sacar los documentos envueltos en algodón, se aprecia su caligrafía y al sostener esas hojas de papel amarillentas, el resguardo parece permanecer en una eterna pausa que capta una parte del pasado, del que hoy nos apropiamos. Entre pequeños libros, hojas alargadas y fragmentos, el tiempo se queda encapsulado y su procedencia se piensa en un sinfín de posibilidades, así nos remontamos en el tiempo.

CAPÍTULO II

CARÁCTER Y MATERIALIDAD DE LOS TESTIMONIOS

*En vida atesoramos objetos
que son capaces de traer el
pasado... a nuestro presente*

Para un mejor conocimiento del fondo documental Herrera, en este capítulo daremos un salto a su interior, describiremos la riqueza sentimental que une a los familiares del pasado con los del presente. Estudiamos lo tangible de la colección para evaluar su estado actual y la función que tenía en el pasado, exponemos el significado del papel como de las palabras que escribieron en él. Entre libritos espirituales, novenas y devocionarios la tradición religiosa se ha mantenido a lo largo del tiempo, al convertir algunas prácticas y oraciones en tradiciones y costumbres que se mantienen el día de hoy. Con base en registros que guardaron colocamos a los miembros Herrera entre la escritura culta y ordinaria, lo cual confirma que el desplazamiento de la correspondencia era informal y privada, pues recurrían a mensajeros particulares.

2.1 De novena en novena: Las devociones familiares a través del tiempo

La familia Herrera no solo dejó testimonio de su existencia en sus cartas; también heredó un repertorio de devociones con las que su alma y corazón se comunicaban con Dios. A lo largo del tiempo la veneración de un santo fue pasando de uno en uno, plegaria tras plegaria se fue repitiendo durante dos siglos, lo que comenzó en el siglo XIX ha permanecido hasta nuestros días debido a una tradición religiosa muy fuerte que ha sido una herencia de familiares del pasado. Esta tradición se acrecentó a través de novenas, devocionarios, almanaques y diversos rezos que forman parte del fondo documental Herrera y Arcos.

Una novena en el siglo XIX era un rezo que se repetía durante nueve días en honor a la Virgen María, a Jesucristo o a un santo, su finalidad consistía en peticiones de protección, indulgencias y gracias. La Iglesia católica exhortaba a la práctica de estos

ejercicios religiosos, los rezos se podían leer en pequeños libros que preparaban el corazón de los fieles antes de una celebración importante y al mismo tiempo fomentaban la veneración de un santo. Se practicaban en comunidad, después de la eucaristía o en la intimidad;⁸⁹ la conformación de una novena era la siguiente: portada, una imagen xilográfica del santo a quien se le rendía devoción, una breve noticia de la invención de dicha imagen, los pasos para hacer la novena, el acto de contrición, las oraciones para los nueve días y por último los gozos del santo.⁹⁰ Las imprentas ofrecían sus artículos para todos los gustos y situaciones como las oraciones en libros de bolsillo para los devotos. El baúl hasta hoy contiene esa colección, ahí yace un ejemplar de 1899 denominado: *33 días al sagrado corazón de Jesús, ejercicios brevísimos para santificarse las personas ocupadas*. En él se encuentran plasmadas oraciones reducidas para apoyar las devociones de aquellas personas que por falta de tiempo no podían dedicarse a rezar oraciones extensas.

Al principio de una Novena...



91

⁸⁹ Pedro Javier Cruz Sánchez, “Una introducción a la literatura piadosa popular: las novenas”, *El Filandar o Fiadeiro* vol. 17, p. 1. (s/año), [Citado el 3 de febrero 2021] En línea: https://www.academia.edu/20714555/Una_introducci%C3%B3n_a_la_literatura_piadosa_popular_las_novenas

⁹⁰ Cruz, “Una introducción a la literatura piadosa popular”, p. 2.

⁹¹ Imagen xilográfica de la devoción, modo de hacer una novena en: *Novena de la Santísima Virgen María de Loreto*, (México: Imprenta de Joseph de Jauregui, 1794), FDPFHA.

El análisis de las novenas y devocionarios que forman parte del fondo documental Herrera, muestran la evolución de la veneración a los santos a lo largo de dos siglos, los años son divididos por las tres generaciones de la familia: Los de finales del siglo XVIII dan a conocer la fidelidad que tenía María Gertrudis Benita, su hija María Loreto y su esposo Ignacio Herrera a la Santísima Trinidad, con la oración del *Trisagio*, también a San Antonio Abad y a Nuestra señora de la Luz, estas devociones inician la primera generación. Efectuando una comparación con la fecha y la devoción de la novena “*De la santísima Virgen María de Loreto, devoción a sus amantes devotos*”,⁹² se podría intuir que debido a esta fe a la advocación mariana, fue que María Gertrudis y Antonio Camilo nombraron a su primera hija María de Loreto Nicolasa, porque no es casual que el librito este fechado con 1794, el mismo año en que nació la niña.

Devoción a la Virgen María de Loreto



93

En la primera generación encontramos el devocionario más antiguo, fechado con el año de 1755. Se titula: *Mes fructuoso de sagradas meditaciones repartidas por todos fus días*.⁹⁴ Lo interesante de su escritura es que se observa que en el lugar de la letra “s” y “c” la sustituyen por la “f”, por ejemplo: deffeare, foldados, fentencia, efcribas etc. En aquellas

⁹² *Novena de la Santísima Virgen María de Loreto*, (México: Imprenta de Joseph de Jauregui, 1794), FDPFHA.

⁹³ Imagen digital: *Novena de la Santísima Virgen María de Loreto*.

⁹⁴ Domingo Joseph de la Mota, *Mes fructuoso de sagradas meditaciones repartidas por todos fus días*, (México: por los herederos de Doña María de Rivera, 1755), FDPFHA.

hojas se concibe la transformación del lenguaje y ortografía gramatical del siglo XVIII al XIX. Consta de oraciones que se rezaban por 31 días. Sin duda el librito religioso más antiguo perteneció a la madre o a la abuela de María Gertrudis, o incluso a los antecesores de Ignacio Herrera, aquel dato no lo sabemos, lo que conocemos es que aquel devocionario se convirtió en la primera fuente más vieja del baúl.

La segunda generación de devocionarios la encontramos cuando se estudian los pertenecientes a la segunda mitad del siglo XIX, novenas a San Cayetano, a la Purísima Concepción, San Judas Tadeo, a San Bonifacio y esta vez vuelve a reaparecer el “trisagio”. Estos pudieron haber sido rezados por el sacerdote Miguel Herrera como por la madre, por Josefa o Vicenta. El tercer corte de la temporalidad de las oraciones se refiere a los años setentas del siglo XIX y todo lo que continúa del siglo XX. Los libritos del siglo pasado, sin duda pertenecieron a Trinita.

En el baúl se encontró un conjunto: novenas, devocionarios y folletos, lo que dificulta saber con exactitud a que personaje perteneció cada una de ellos. Estas prácticas religiosas de la familia, desde los Herrera hasta los Arcos se homogenizó debido a que los custodios del baúl recurrieron a repetir los rezos con los impresos, siguiendo así la tradición católica, es decir, los libros que leía María Loreto en la primera generación, también fueron rezados por la generación actual, María Trinidad así lo expresa:

Ellos construyeron algo muy bonito, esa relación con Dios que ahora yo la heredo y me siento parte de ese mundo. Lo que he leído, los libros de oraciones ¡hay no!, el haber descubierto que ellos rezaban el trisagio como mi abuelo me lo enseñó; desde 1820 está el primer librito escrito a mano del primer trisagio, ellos eran devotos de esa oración y pues a mí me encanto haberlo encontrado y seguir usando esos libros.⁹⁵

Por experiencia propia comparto aquella oración del trisagio, la cual aprendí desde niña, cuando mi bisabuela, mi abuela y mi madre rezaban aquellas plegarias durante temblores, lluvias fuertes o alguna situación de gravedad, aún puedo repetir de memoria algunos de sus versos. La oración más antigua de la devoción tiene fecha de 1806, 1816⁹⁶,

⁹⁵ Moreno Arcos, entrevista, p. 10.

⁹⁶ El *Trisagio* de 1816 está escrito a mano por Ignacio Herrera, FDPFHA.

1852 y 1865, este último María Trinidad lo empastó y lo rezó desde que el baúl llegó a sus manos. Hoy en día la familia sigue repitiendo sus plegarias.

La evolución que se observa a partir de esta tradición religiosa de la familia, muestra que la mayor devoción ha sido a la Virgen María en sus diferentes advocaciones, sin embargo Nuestra Señora de la Luz fue venerada al menos por dos generaciones desde 1770, las siguientes fechas que se registraron fueron: 1806, 1854, 1888 y 1889. La veneración al corazón de Jesús también se repite: La primera novena es de 1826, en adelante se encontraron oraciones con las fechas de 1869, 1877 y 1899. El culto a Nuestra señora de la Luz en España fue promovido por los jesuitas en 1722, sus rezos tienen que ver con una renovación del espíritu, la Iglesia católica uso esta advocación para fomentar el sacramento de la confesión, el perdón de los pecados y la intercesión de la Virgen;⁹⁷ por otro lado el culto al sagrado corazón de Jesús fue fomentado ampliamente en el siglo XIX, ya que el Papa Pío IX promovió arduamente su devoción,⁹⁸ el corazón abierto de Cristo consideraba el amor de Dios a todos los hombre sin excepción.⁹⁹

En primer lugar se encuentra la veneración a la Santísima Trinidad con la oración del *Trisagio*, el de 1816 está escrito por Ignacio Herrera, el conjunto de cuatro libritos es la veneración que se ha mantenido hasta el día de hoy, ya que comenzó a rezarse en la primera generación con antecesores del matrimonio de Gertrudis y Camilo, más tarde con María Loreto e Ignacio Herrera, después paso a la segunda temporalidad con José Miguel, Vicenta y Josefa, el tercer momento pudo haberlo subseguido Tía Trinita, actualmente la devoción es heredada de generación en generación y la última depositaria continua con la tradición religiosa, aquella advocación que ha perdurado a través del tiempo se sigue repitiendo hoy en el siglo XXI por María Trinidad, su hija y sus nietos.

La familia ha transmitido la herencia de la devoción a la Santísima Trinidad y esta se demuestra con el nombramiento de algunas mujeres, el nombre de Trinidad ha estado presente durante tres generaciones. La depositaria actual del fondo, tiene presentes

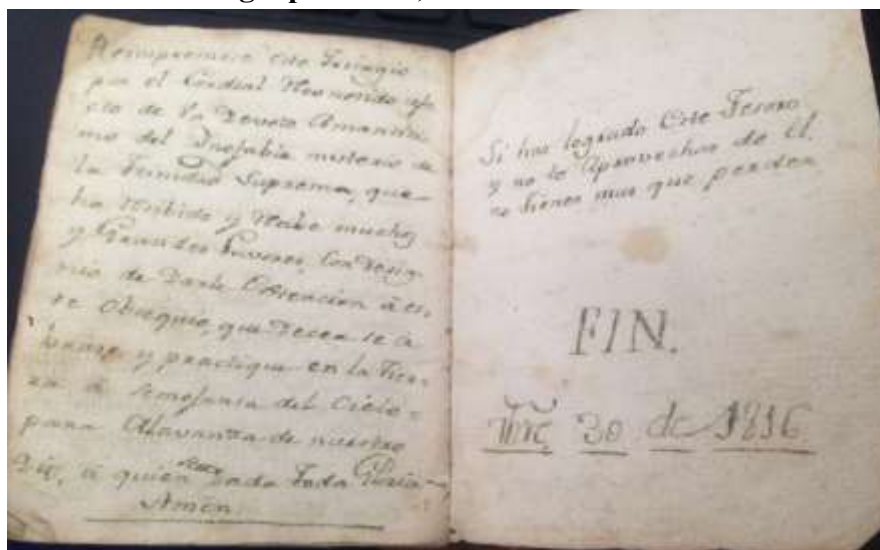
⁹⁷ Cristina Ratto, “Discusiones en torno a una imagen misionera, Nuestra Señora de la Luz y el Cuarto Concilio Provisional Mexicano”, *Revista De Historia, Teoría y Crítica De Arte* no. 3, s.n.p. (2018), [Citado: 10 de abril 2021] En línea: <https://www.redalyc.org/journal/6077/607764588001/html/>

⁹⁸ María Antonia Herrandón Figueroa, “Reinaré en España, la devoción al sagrado corazón de Jesús”, *Revista De Dialéctica y Tradiciones Populares* vol. 64, no. 2, p. 197. (2009), [Citado el 10 de abril 2021] En línea: <http://dra.revistas.csic.es/index.php/dra/article/view/86/87>

⁹⁹ Herrandón, “Reinaré en España, la devoción al sagrado corazón de Jesús”, p. 195.

recuerdos de que en su infancia toda la familia completa rezaba el trisagio, todos los domingos en posición de rodillas por la noche en la casa de su abuelo Ambrosio Arcos, aunque él solamente leía el librito, los demás entonaban el coro de las plegarias.¹⁰⁰ Lo rezaban los domingos porque el abuelo les decía que era el día del Señor. Cuando María Trinidad creció, en 1966 le emocionó encontrar aquella oración que le recordaba su niñez con la compra de un devocionario, después volvió a retomar esta advocación diariamente por las noches con su hija y su yerno, para pedir por la solución de un problema económico que finalmente se resolvió. Durante toda su vida lo rezó tanto, que llegó a memorizarlo, así que ya no necesita del librito para guiarse y lo repite cuando hay probabilidad de una tormenta o cuando se presentan temblores. También su madre heredó la fidelidad al trisagio de su padre Ambrosio, así lo confirma su hija: “Mi mamá también lo rezó todos los días por las mañanas al final de su vida, aproximadamente quince o veinte años”.¹⁰¹

El Trisagio por favor, indemniza nuestra suerte...



102

El Trisagio era una oración católica que constaba de invocaciones en conjunto con la corte celestial: los ángeles, arcángeles, tronos, virtudes, potestades, serafines, querubines y principados dirigidas a las tres personas de la Trinidad, en coro se debía repetir el siguiente

¹⁰⁰ Moreno Arcos, entrevista, p. 9-10.

¹⁰¹ Moreno Arcos, entrevista, p. 10.

¹⁰² Fotografía del *Trisagio* de 1816, última página.

verso: Santo, Santo, Santo, señor Dios de los ejércitos. Santo Dios, Santo Fuerte, Santo inmortal, ten misericordia de nosotros. Por la repetición de cada letra, se concedían 160 días de indulgencia.¹⁰³ Lo interesante es que María Trinidad lo rezaba con el mismo librito de 1865 a pesar de que existen versiones nuevas, las actuales han cambiado la antífona y el coro que debe repetirse. Ella se acostumbró a escuchar los versos religiosos que su abuelo leía cuando era una niña y así continúa con la tradición de su veneración.

Algunos devocionarios tienen indicaciones para recibir indulgencias, como es el caso del *Perpetuo sabbatino carmelitano a la Virgen María* de 1869, en la última página se titula “Indulgencias”, el Ilustrísimo Carlos María Colina estipula 40 días de indulgencia por cada oración, práctica y acto de piedad que sugiere el librito. En la novena dedicada a San Camilo de Lellis de 1820, el arzobispo concedía 80 días de indulgencia a cualquier persona que la rezara. Los días de una indulgencia plenaria eran pases para el alma cuando se encontrara en el purgatorio, las personas devotas cargaban sus libritos religiosos a todas partes, así podían tener la seguridad de que en vida estaban pagando por adelantado su juicio final antes de reunirse con Dios; a veces lo rezaban para su persona, otras veces lo hacían para las almas de sus seres queridos fallecidos.

En ocasiones las novenas y calendarios eran vendidos por las mismas imprentas, por ejemplo el calendario de M. Murguía de 1852 tiene al final de la portada la indicación de “Se vende en el portal del Águila de Oro”. Se percibe la improvisación de conservarlos, no todos los devocionarios se encuentran en buen estado, algunos fueron cosidos con aguja e hilo, otros fueron incorporados a una portada de cartón para no desojarse. Se observa que la unión de dichas hojas pertenece a una misma veneración aunque cambien de fecha de impresión: Es el caso de *Diez minutos en presencia de la madre santísima de la Luz* de 1889 y la *Novena a María Santísima de la Luz* de 1888. Trinita fue la persona que las recopiló y unió a mano, las recibió usadas y las siguió rezando, de esta manera decidió conservarlas.

Con el apoyo de una base de datos cuantitativa de la colección nos percatamos que entre 1852 y 1869 se rezaron más devocionarios y novenas; este periodo es el más rico del fondo ya que ubica el ministerio religioso del presbítero José Miguel durante esos años.

¹⁰³ Sagrada Mitra, *Trisagio Seráfico* (Puebla: Imprenta De Rivera, 1865), p. 45, FDPFHA.

Otro dato interesante es el mayor consumo de novenas más que otro tipo de folletos o devocionarios religiosos, de los 82 ejemplares del fondo, son 24 novenas que se ponen sobre la mesa de investigación. Si a través de las devociones podemos recuperar parte de la religiosidad de esta familia, la correspondencia nos ofrece otra mirada, donde problemas, afectos y desavenencias se plasman a través de un sinnúmero de frases y palabras.

Una herencia religiosa a través del tiempo



104

¹⁰⁴ Trisagio, Novena a la Virgen de Loreto, Nuestra Señora de Ocotlán, a nuestra madre santísima de la Luz, Meditaciones y artículos religiosos de la familia, FDPFHA.

2.2 Para llenar el vacío, la correspondencia y la presencia del ausente

La Historia de los medios de comunicación narra la evolución de la tecnología surgida gracias a nuevas necesidades y formas de vida del ser humano, una introducción al contexto de las formas de comunicación obliga a valorar cómo la correspondencia ha sido un elemento fundamental en el pasado. En el presente tenemos diversas formas que nos permiten comunicarnos a una gran velocidad a distancia y gracias a la internet, dispositivos electrónicos, en pocos segundos podemos realizar una videoconferencia atravesando todo un continente.

La educación ambiental, el vivir aceleradamente en las ciudades y hasta la transformación del correo han cambiado la vida cotidiana de la población, sin embargo la carta no ha desaparecido del todo ¿Qué pasa ahora con la correspondencia?, hemos sustituido la vía de comunicación y su forma, pero en todo el mundo, la práctica de la escritura y envío de cartas se sigue llevando a cabo. Una carta se puede guardar y conservar durante años, incluso durante siglos a diferencia de los correos electrónicos y mensajes de texto, su corta vida coloca a la correspondencia en primer lugar de conservación y memoria. Además de que la carta, a través de palabras y oraciones, es el medio más cercano, para apropiarnos de las sensibilidades y emociones del ausente.

Una carta es una manera muy personal en la que se puede revivir a una persona, a través de su lectura, se recupera su forma de ser, pensar, sus actitudes y decisiones, es una fuente útil para la historia de las emociones ya que, gracias a ella, se puede reconstruir la representación sensible de una época. El autor Garfield sostiene la existencia de una integridad en las cartas que no poseen otras formas de comunicación escrita, este romanticismo tiene que ver con la aplicación de la mano sobre el papel y el esfuerzo de expresar las ideas correctamente desde la primera palabra.¹⁰⁵ La carta estaba “tan arraigada en la vida cotidiana que el escritor de cartas común, no se detenía a pensar que estaba

¹⁰⁵ Simon Garfield, “La magia de la cartas” en *POSTDATA: Curiosa historia de la correspondencia*, s.n.p. (Taurus, 2015), [Citado el 7 de abril 2020] En línea: https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Simon+Garfield%2C+%E2%80%9CLa+magia+de+la+carta%E2%80%9D+en+POSTDATA%3B+Curiosa+historia+de+la+correspondencia%2C&btnG=

construyendo un discurso y todo discurso como construcción es susceptible a desarrollarse literariamente”¹⁰⁶ y también a historiarse.

El origen de la carta es motivo de discusión, para Carlos Sáez es “tan valiosa y tan antigua como la rueda en el curso de la humanidad”,¹⁰⁷ En las cartas de los antiguos griegos se observan rasgos generales como las fórmulas de saludo y cierre, información de identidad o lugar de procedencia y la mayoría eran de origen comercial¹⁰⁸, escritas en papel de papiro y otros materiales orgánicos. “La carta es tan antigua como la propia escritura” originalmente tenía una función administrativa, registraba cosechas y raciones, honraba la memoria de los muertos, e imploraba la protección de los dioses. Cuando se inventó el papel de papiro sirvió para intercambiar órdenes, informaciones, experiencias y sentimientos, un ejemplo de estas cartas en la Historia antigua son más de 300 tablillas de correspondencia entre los monarcas egipcios, babilonios, hititas y asirios encontrados en el archivo Real de “El Amarna”. Otras son cartas de mercaderes asirios de Kanesh del II milenio a.C.¹⁰⁹ Por lo tanto los historiadores e investigadores indican que la carta surge al mismo tiempo y con la misma función de la escritura: la comunicación y el registro económico administrativo.

La carta es definida desde la antigüedad como “una conversación entre ausentes”¹¹⁰ evoca una ausencia y una distancia entre individuos, usada por todas las clases sociales a lo largo de la historia, las personas más humildes hacían uso de escribanos, centros públicos y escritorios cuando se inventó la máquina de escribir. También se utilizaba como medio de difusión política durante la edad media. Sáez señala que la escritura de cartas se usó como

¹⁰⁶ Florie Krasniqui, “El texto epistolar: un punto de intersección entre los géneros discursivos y los géneros literarios” *Tonos Digital* no. 26, p.30. (2014), [Citado: 22 de abril 2020] Dialnet. En línea: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4707825>

¹⁰⁷ Antonio Castillo, “Gran invención, precioso hallazgo” en *La Correspondencia en la historia Modelos y prácticas de la escritura epistolar*, Carlos Sáez y Antonio Castillo Gómez (eds.). (España: Calambur Biblioteca Litterae, 2002), p. 13. [Citado el 10 de abril 2020] En línea: https://www.litterae.es/download/2013/08/Litterae_Correspondencia_Historia_muestra.pdf

¹⁰⁸ Garfield, “La magia de la carta”, p. 13-14.

¹⁰⁹ Antonio Castillo y Verónica Sierra (dirs.), ¡Porque ustedes son capaces de imaginarse un mundo sin cartas! En *Cinco siglos de cartas, Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, (Servicio de publicaciones de la Universidad de Huelva, 2016), p. 12. [Citado el 8 de abril 2020] En línea:

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Cinco+siglos+de+cartas+historia+y+pr%C3%A1cticas+epistolares+en+las+%C3%A9pocas+moderna+y+contempor%C3%A1nea&btnG=

¹¹⁰ Castillo y Sierra, ¡Porque ustedes son capaces de imaginarse un mundo sin cartas!, p. 14.

un dominio del escribir en las actividades sociales y administrativas. Son también un reflejo de la penetración.¹¹¹ En el periodo que abordamos la familia Herrera y Arcos pasa por diferentes situaciones políticas, profesiones y económicas. El primer personaje que destaca su educación en las letras es Ignacio Herrera, aquel legado de escritura es recibido por sus hijos. La movilidad social permitió que algunos de ellos se colocaran en un estrato más alto que el de su origen, como es el caso del presbítero José Miguel Herrera.

La autora Ana María Barrenechea expone que la carta es universal, se manifiesta en todas las culturas, ligada a la escritura y a los sistemas de comunicación de los pueblos, cumple la función transmisora de mensajes. Su conservación en manos de la ley, memorias, epígrafes, Annales, diarios, etc. es un objeto cultural y un tipo de conducta lingüística escrita,¹¹² por ello se analiza como objeto de representación, en lugar de realidad de las personas que escribieron. La carta no sólo fue un diálogo entre dos personas, desde la antigüedad fue pública y privada, escrita para la circulación entre varias personas sobre temas políticos, antes que existiera el periódico.¹¹³ Para una definición de carta, la autora Barrenechea (1990) interpreta:

La carta es la comunicación escrita de uno o más remitentes a uno o más destinatarios alejados en tiempo y espacio, se clasifican en: privadas y públicas, individuales y colectivas, personales e institucionales u oficiales. De diferentes estilos: serias, severas, graves, agudas, jocosas, placenteras o de burlas. Temáticas: amatorias, consolatorias, políticas, comerciales, de negocios, incentivas, panfletos, etc.¹¹⁴

La carta privada y la abierta surgen del cumplimiento de sus funciones, en la privada se manifiesta la libertad apoyada en la confianza que se deposita en el destinatario, a diferencia de la carta pública o abierta, enviada a una persona, organismo o institución;¹¹⁵ el análisis de las misivas de la familia Herrera se enfoca en una correspondencia de tipo privada ya que el intercambio de noticias se desplaza dentro de la misma familia. La

¹¹¹ Carlos Sáez, "Introducción" en *La Correspondencia en la historia Modelos y prácticas de la escritura epistolar*.

¹¹² Ana María Barrenechea, "La epístola y su naturaleza genérica", *Dispositio* vol. 15, no. 39, p. 51-52. (1990), JSTOR, [Citado el 16 de abril 2020] En línea: <https://www.jstor.org/stable/41491374>

¹¹³ Barrenechea, "La epístola y su naturaleza genérica", p. 54.

¹¹⁴ Barrenechea, "La epístola y su naturaleza genérica", p. 58.

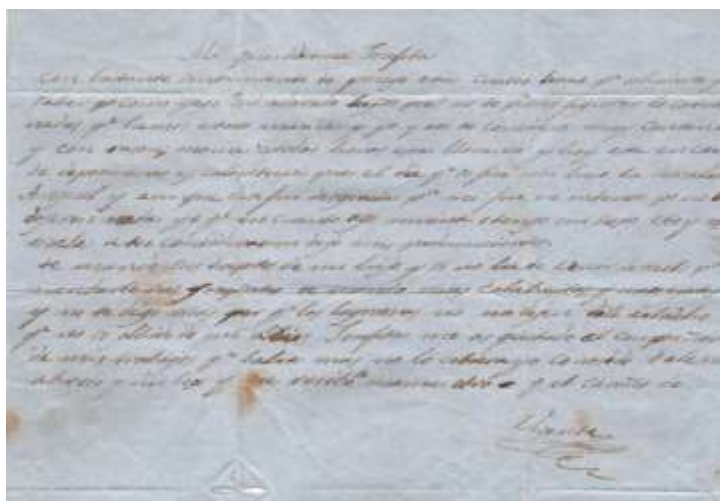
¹¹⁵ Barrenechea, "La epístola y su naturaleza genérica", p.54.

distancia obliga a una comunicación diferida en el tiempo y el remitente debe elegir entre situarse en el presente de la escritura que será un pasado de la recepción “La carta existe respecto a los contrastes entre presencia y ausencia, imaginario y real, acercamiento y alejamiento, es una escritura que se disfraza de oralidad.”¹¹⁶

La distancia es la base comunicativa entre individuos en una carta, en la correspondencia Herrera José Miguel escribe: “Estamos separados, pero Dios nuestro Señor se ha de compadecer de nosotros y nos ha de juntar algún día”¹¹⁷, estas palabras muestran el anhelo de permanecer juntos y es tan fuerte que en la mayoría de las cartas este deseo se hace presente en un par de líneas. Cada vez que una persona leía el papel fuera del sobre, configuraba un reencuentro emocional con sus seres queridos. José Miguel se nombra a sí mismo “desgraciado hijo” al sentir tanta tristeza de no estar cerca de su madre.

Una carta se convierte en estudio de la Historia Cultural al ser una representación de la realidad social de distinta época, en hojas de papel el emisor plasmó la manera de sentir su presente y de interpretar su mundo, como afirma Sandra Pesavento, una representación parte de la misma realidad, pero eso no quiere decir que lo sea. Los miembros de la familia plasmaron con tinta aquellas emociones y sentimientos que su cotidianidad exigía en el intercambio de noticias y afecto.

“Mi Queridísima Josefita”



118

¹¹⁶ Barrenechea, “La epístola y su naturaleza genérica”, p. 57.

¹¹⁷ “El muchachito Ángel”: carta de José Miguel Herrera a su madre, Los Reyes, febrero 1863, FDPFHA.

¹¹⁸ Copia digital: carta de Vicenta Herrera a Josefa, s/ fecha, FDPFHA.

2.3 El papel: materialidad y alma de lo tangible

En el siglo XIX existían diferentes tipos de papel para escribir cartas: papeles pautados, rayados y cuadriculados e incluso algunos de color.¹¹⁹ La correspondencia que escribieron los Herrera fue en su mayoría sobre papel de tono azulado en hojas de tamaño doble carta, cada hoja era doblada por la mitad para usarla también como sobre, esta era atada con una cuerda que sujetaba el papel para que no se abriera; sellado con cera, para constatar que la carta no se violara, y que llegara cerrada hasta las manos de su destinatario. No todas se escribieron en papel azul, también se encontraron hojas blancas y con un tamaño menor a la hoja carta.

Consecuencia de 160 años de antigüedad, cuando se sostiene una misiva, los dobleces del papel recrean su forma original. Los lineamientos están tan marcados que generan delgados surcos imposibles de alisar. En algunas hojas azules se observa en la parte superior izquierda el escudo de la república mexicana en relieve, se recuerda un contexto político donde las leyes de Reforma y la Constitución de 1857 estaban permeando dentro del territorio mexicano.

Una característica general de algunas misivas de la familia es el dibujo de líneas delgadas a lápiz a manera de renglones donde se aprecia una impecable caligrafía, sin embargo, se encuentran varias faltas de ortografía, a excepción de las escritas por José Miguel. La forma de expresión en la escritura de los hermanos Herrera es muy parecida, de tal manera que evoca una misma educación, cada una contiene una sangría en la parte superior donde comienza con el destinatario, respectivamente el lugar de procedencia del escrito y la fecha que contiene el mes, día y año en el que se escribió la carta, por debajo de este aparece el saludo. Señala Laure Piaguet que “según los libros de cartas, una buena misiva comienza con un espacio en blanco en el que debe insertarse clara y visiblemente una indicación del lugar, la fecha completa y una dirección vocativa.”¹²⁰ La fecha era muy

¹¹⁹ Antonio Castillo Gómez, “Me alegraré que al recibo de ésta: Cuatrocientos años de prácticas epistolares (siglos XVI a XIX)”, *Manuscripts, Revista De Historia Moderna* no. 29, p. 41. (2011), [Citado el 17 de septiembre 2020] En línea:

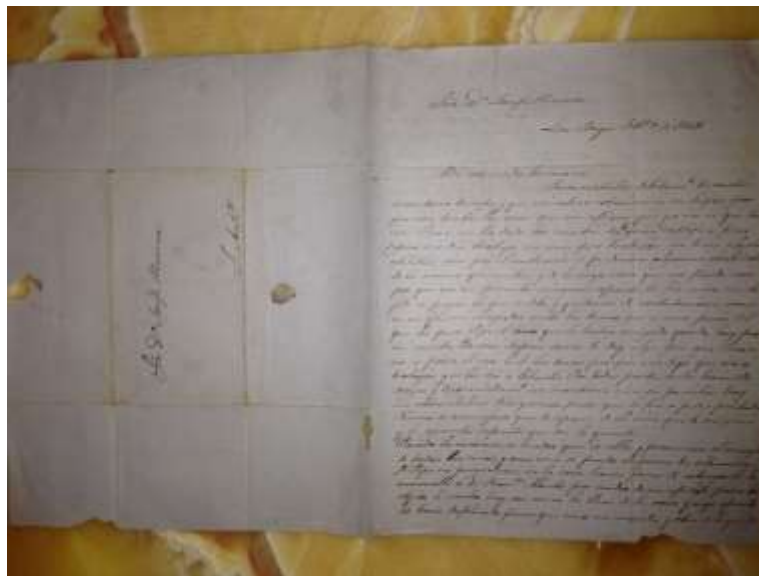
https://ddd.uab.cat/pub/manuscripts/manuscripts_a2011n29/manuscripts_a2011n29p19.pdf

¹²⁰ Laure Piaguet, “Entre geste familial et récit de soi: les lettres d’ Auguta de Pourtalés 1902-1918”, (Tesis de maestría en Historia General, Universidad de Génova, 2015), p. 21. [Citado el 14 de abril 2020] En línea:

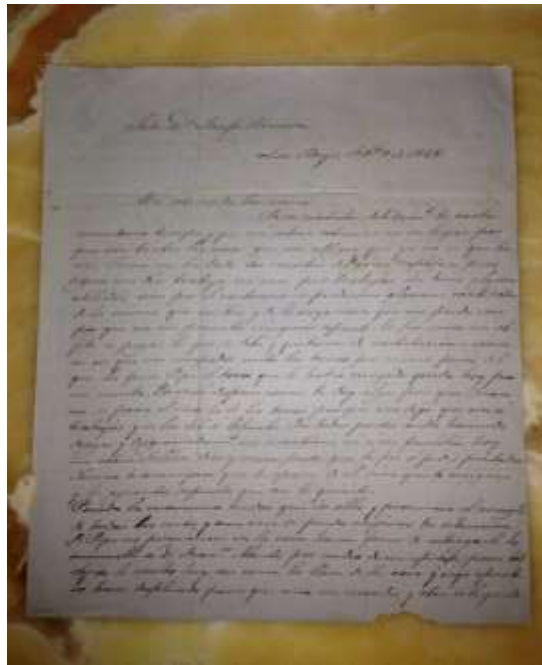
importante porque daba razón al destinatario del día en que fueron escritas las noticias, si eran recientes o viejas. Seguía el cuerpo de la carta que en su mayoría no rebasaba la cuartilla y por último la despedida junto con la indispensable firma del remitente.

La organización de cada carta es crucial para su análisis, los miembros Herrera dejaban espacios en blanco al principio y al final de las hojas, su formato siempre era el mismo. Del otro lado del papel escribían el destinatario nuevamente y el lugar de residencia, sin embargo, no se observa ninguna dirección completa como en el caso de las cartas de correos, esto quiere decir que la correspondencia Herrera Sánchez de la Vega del siglo XIX era una comunicación personal. Por debajo del lugar al que se dirigía, se puede ver nítidamente la marca original del sello de parafina, en ocasiones se percibe en color rojo y en otras en un color más oscuro, en forma de círculo con un tamaño aproximado a la moneda de 20 centavos en pesos mexicanos actuales. El dobléz del papel de cada carta tiene una forma estándar, en todas ellas se puede sentir inmediatamente el seguimiento de los dobleces de cada parte de la hoja, esta se explica gráficamente en las siguientes imágenes:

1. Doble carta original y primer dobléz por la mitad vertical:



2. Hoja donde se escribe la carta (doblada por la mitad):



3. Se dobla la parte superior y la inferior encontrándose en el centro, justo a la mitad de la hoja:



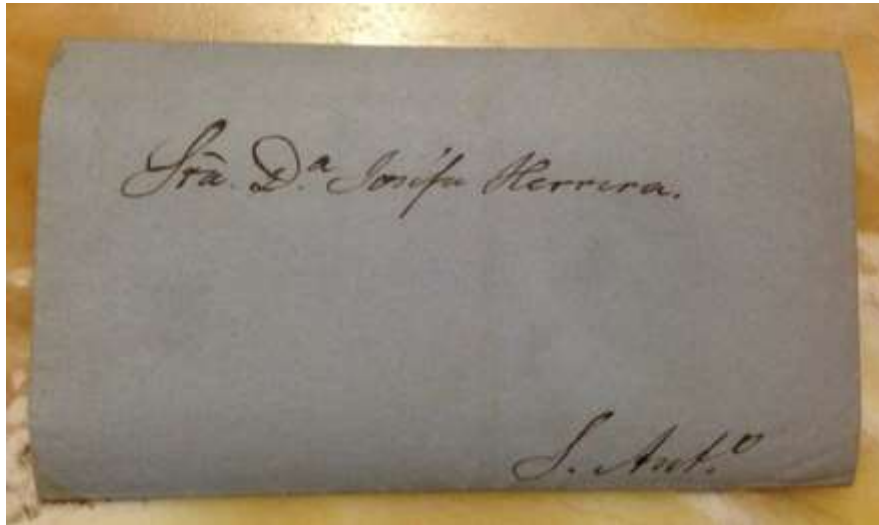
4. Se doblan los lados derecho e izquierdo dejando una pestaña sobre otro:



5. Se enciman las dos partes externas: (de frente)



6. Base de la carta ya doblada donde se escribe el nombre del destinatario y el lugar al que se dirige:



7. Se enreda el cordón y se sella con cera para que la carta no sea violada:



El saludo iniciaba el cuerpo de la carta, este elemento singular permite apreciar el afecto que se tenían los hermanos Herrera entre ellos y hacia su madre. El cariño fraterno lo plasmaron en frases amorosas, sobre todo cuando se dirigían a María de Loreto. Así lo confirman sus líneas:

- "Mi muy querida mamacita de todo mi corazón"
- "Mi muy amada mamacita de todo mi corazón"
- "Mi queridísima mamacita"
- "Mi muy querida y amada mamacita"
- "Mi idolatrada mamá"
- "Mi siempre querida mamacita"
- "Mi adorada y nunca olvidada mamacita"

En el saludo de las misivas los diminutivos de los nombres reflejan el cariño, como si se tratase de infantes, el presbítero al escribir a su hermanas las llama "Josefita" y "Vicentita", a su hermano "hermanito de mi corazón" y a su madre: "mamacita". Como señala Piaguet Laure: el uso de apodos y referencias de cariño que se usaban en la correspondencia del siglo XIX y principios del XX son signos de espontaneidad y familiaridad.¹²¹ La despedida era la parte final de la carta que concluía con las últimas líneas, José Miguel utilizaba las siguientes frases: "Recibe el corazón de tu hermano" y "Te ama tu ingrato hijo"

La ausencia de sobre caracteriza a la correspondencia del siglo XIX, la misma hoja de la misiva se doblaba para proteger el cuerpo de la conversación escrita. Como señala Antonio Castillo: En las primeras décadas del siglo XIX en España comenzaron a utilizarse una especie de sobres confeccionados con el propio papel de la carta y este se cerraba con gotas de lacre o una oblea. Así como anteriormente se graficó el procedimiento del doblado del papel de la misiva. Durante la edad moderna la orientación del papel cambió de escribirse horizontal a vertical.¹²²

Para el análisis de cada carta, se guardó cada una individualmente dentro de un protector de hoja transparente, esto facilitó su lectura y manipulación de las fuentes

¹²¹ Piaguet, "Entre geste familial et récit de soi".

¹²² Gómez, "Me alegraré que al recibo de ésta", p. 37.

primarias utilizadas para la investigación. Las cartas se clasificaron de acuerdo al emisor y fecha, todos los paquetes se organizaron dentro de una carpeta que apoyo la comparación entre fechas, lugares de residencia y sucesos personales, para así poder interpretar y evidenciar conclusiones con base en los distintos puntos de vista de cada personaje de la familia.

2. 4 Letras, palabras y artículos de dimensiones diversas

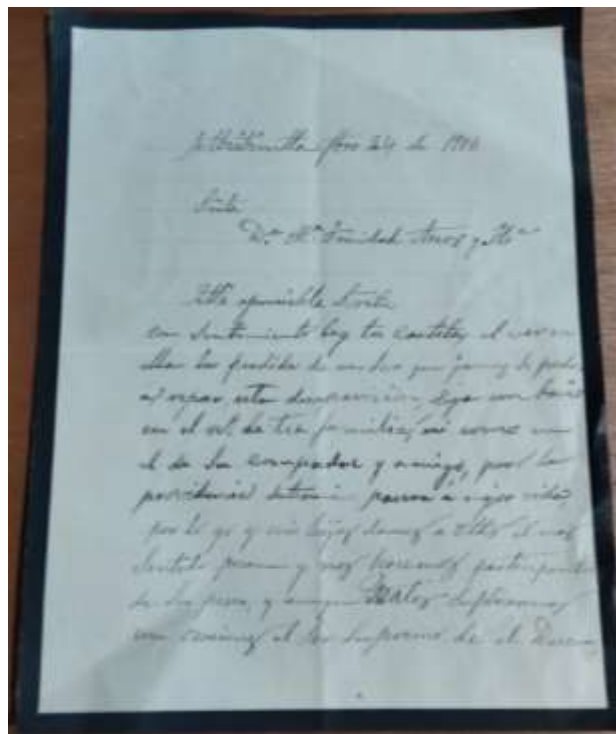
A lo largo de la Historia el ser humano con su inteligencia ha transformado los recursos naturales en herramientas para subsistir. Anteriormente se mencionó en breve el origen de la carta y sus funciones, las personas que tenían acceso a la escritura utilizaban diversos materiales según las condiciones espaciales y culturales de cada región. Hombres y mujeres dejaron huella de su pasado en rocas, tablillas de arcilla, papiro, plantas, lienzos, cueros y materiales perecederos. Cuando el papel se convirtió en elemento práctico, la carta moderna, el sello y la tarjeta postal eran los aspectos fundamentales que articulaban la materialidad de la correspondencia. Con un valor económico y sentimental el autor Castillo describe cuáles eran las funciones que tenía el papel en España durante el siglo XIX. Entre los usos se destacaron los siguientes formatos:¹²³

Papel de Luto: destinado a la escritura de cartas de pésame y duelo, su utilización, se vuelve una práctica a partir del siglo XIX como una nueva cultura de la muerte manifestada en esquelas y recordatorios. La creación y comercio de dicho papel especial para escribir el sentimiento de pérdida era una expresión de sensibilidad. En un principio solo las clases acomodadas acostumbraban el papel de luto, después se extendió a las clases populares. En la correspondencia del siglo XX se encuentra una serie de cartas y tarjetas que corresponden al uso de este papel que presenta un marco de color negro.¹²⁴

¹²³ Castillo y Sierra, *Cinco siglos de cartas, Historia y prácticas epistolares*, p. 12.

¹²⁴ Castillo y Sierra, *Cinco siglos de cartas, Historia y prácticas epistolares*.

Para acompañar la pérdida del ser querido



125

Papel timbrado: A mediados del siglo XIX se adopta la marca en el ángulo superior izquierdo y su implantación fue paralela al progreso en las técnicas de impresión. Como señala Castillo, una costumbre útil, consistía en timbrar el papel que hacía evidente el nombre y las señas en el sobre para que pudiera ser devuelto cuando no se encontraba al destinatario. Las personas acostumbran escribir su nombre e iniciales en el papel y el sobre, a diferencia de los nobles que lo timbraban con escudos. El uso de timbre postal, solo se presenta en la correspondencia de principios del siglo XX, cuando la familia en ocasiones optaba por el envío de cartas a través del correo.¹²⁶

En el siglo XIX el papel podía tener diversas variaciones, se comerciaba y tenía distintos tipos y precios. Existían los pautados, rayados, cuadrículados y de fantasía. Estos últimos fueron característicos para escribir felicitaciones de cumpleaños y navidades en las correspondencias amorosas y de amistad más por las mujeres que por los hombres.¹²⁷

¹²⁵ Carta de pésame, dirigida a Trinita, Santa María Actipan, febrero 24 de 1806, FDPFHA.

¹²⁶ Antonio Castillo Gómez, “Sociedad y Cultura Epistolar en la Historia (siglos XVI-XX)” en *Cinco siglos de cartas, Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, p. 45.

¹²⁷ Castillo, “Sociedad y Cultura Epistolar en la Historia (siglos XVI-XX)”, p. 48.

2.5 Correspondencia: siglo XIX

La forma de comunicación de la familia Herrera fue la carta por correspondencia, la cual estaba conformada por un conjunto de misivas intercambiadas entre la madre, María Loreto, sus hijos y hermanos. Esta necesidad afectiva se expresa en cada renglón que escribieron sus autores. José Ignacio Herrera inauguró los testimonios del fondo a finales del siglo XVIII y principios del XIX; existe una agrupación de 42 documentos escritos y firmados por él, tanto personales como relativos a las finanzas.

Se le debe a María Loreto haber sido el pilar de unión entre sus hijos, se reunieron 19 cartas entre 1860 y 1873 que José Miguel escribió para ella. Recordando a sus dos hijas, de Josefa se tienen 22 misivas que su hermano José Miguel le dirigió, después depositó en el baúl, además de 37 que recibió de amistades y conocidos. Vicenta escribe a su hermano José Miguel en 12 ocasiones, también hay ocho contestaciones de su parte y otras trece más que envió a su hermana Josefa. También de Vicenta se tienen 5 misivas que se recuperan en el baúl donde escribe a su madre. No olvidemos al hermano menor José Herrera, que escribe nueve veces a Josefa y a José Miguel catorce veces.

El mayor grupo de testimonios son referentes al presbítero José Miguel Herrera. En el periodo de 1850 a 1870 se pueden contar más de 300 documentos y misivas que sus conocidos y familiares le mandaban. De acuerdo con los registros de su ministerio, se obtiene un aproximado de 25 manuscritos. A principios del siglo XX se descubrieron 5 conversaciones del esposo de Josefa Herrera, Juan Arcos a su hija Trinita

2.6 Correspondencia: siglo XX

La clasificación de la correspondencia fechada a principios del siglo XX y hasta su segunda década, es un intercambio de cartas entre Tía Trinita, hija de Josefa Herrera con sus hermanos y sobrinos, se pueden contar 100 misivas aproximadamente. Esta relación de conversaciones son similares a las de la familia Herrera, sólo que sus descendientes del siglo XX mantienen el apellido Arcos. Estos documentos que hasta la fecha no se han

estudiado, tienen una riqueza significativa para analizar el periodo de la Revolución Mexicana en una parte de Puebla. El mayor conjunto de Correspondencia pertenece a Tía Trinita con más de 120 cartas, postales y recuerdos que recibía de familiares y amigos, también entre periódicos y publicidad de la época resulta un conjunto de 40 ejemplares.

El baúl no solamente almacenó papeles, en su reguardo se encuentran objetos que pertenecieron a Tía Trinita. La historiadora Cintia Velásquez Marroni elaboró un estudio entre el objeto y el afecto en las exposiciones museísticas: “Los objetos pueden generar una amplia gama de experiencias, no solo intelectuales, sino también emocionales”, fomentan la sorpresa, curiosidad, tristeza, rabia, alegría, risa.¹²⁸ Así este fondo provocó sensaciones en las personas que pudieron observar más allá, hilos, agujas, bordados, medicinas, recetas y objetos religiosos:

Desde el momento que los recibí y luego cuando los abrí y fui descubriendo cada cosa que tenían pues me maravilló en verdad no es oro no son tesoros que les interese a mucha gente es parte de mi familia, parte del pasado de mi ascendencia y pues eso me lleno, me gustó mucho.¹²⁹

Velásquez señala la importancia de indagar las capas de valor de un objeto para obtener su biografía, estas cuando son analizadas, permiten saber cómo se valoró, se usó e interpretó por las personas que los poseyeron.¹³⁰ Así lo sabemos por los testimonios orales, los custodios de los baúles, afirmaban que Tía Trinita se dedicaba a bordar; ello se confirma pues entre los artículos almacenados se encuentra una caja redonda de lámina que guarda en su interior pequeños bosquejos de dibujos en hojas delgadas como de papel china, en cada centímetro, se aprecia su elaboración con esmero y dedicación.

“Los objetos son capaces de generar recuerdos, asociaciones y fantasías, así como respuestas corporales basadas en su materialidad”,¹³¹ éstos a su vez, evocan sentimientos, no hace falta sentir una cenefa de algodón del bordado de tía Trinita, o escuchar la voz de

¹²⁸ Cintia Velásquez Marroni, “Beyond the "object-oriented vs. visitor/idea-oriented museum divide: the value of objects for museum experiences”, *Museologica Brunensia* vol. 6, p. 14. (2017), [Citado el 18 de enero 2022] En línea:

https://digilib.phil.muni.cz/bitstream/handle/11222.digilib/137194/2_MuseologicaBrunensia_6-2017-1_5.pdf?sequence=1

¹²⁹ Moreno Arcos, entrevista, p. 2.

¹³⁰ Velásquez, “Beyond the "object-oriented vs. visitor/idea-oriented museum", p. 15.

¹³¹ Velásquez, “Beyond the "object-oriented vs. visitor/idea-oriented museum", p. 16.

María Loreto a sus 70 años, para imaginar su dedicación y sensibilidad, manifiestas ya en sus cartas. María Trinidad nos comparte su sentir frente a su lectura como objetos de recuerdo: “Me emocionaba mucho, cuando escribía mi bisabuelo como estaba la situación, decía pues a veces nada el pato y a veces ni agua bebe, cuando no tenía ni para comer...”¹³². O al leer la correspondencia, “¡Ay me da mucha emoción! He llorado, me ha dado mucha tristeza ver la pobreza ver la forma en la que vivían y también me conmueve mucho pues ese afán de supervivencia, de sobrevivir a todo eso y de vivir el momento”.¹³³ Su sensación así la expresa:

Cuando escribieron las cartas que era la única forma en que se podían comunicar, pues para mí fue algo maravilloso, lo viví intensamente y lo sigo viviendo cada vez que saco una carta y la leo vuelvo a vivir y me ubico en esa época, en ese periodo en ese momento y lo vivo como si fuera parte de mi pasado, de mi vida.¹³⁴

Como seres sociales históricos, las personas usamos los objetos “como medios para entrar y vivir indirectamente en un tiempo pasado”,¹³⁵ a través de la materialidad, la memoria familiar, la tradición oral, se tornan en asombro, alegrías y tristezas.

Cenefas entintadas para bordar



136

¹³² Moreno Arcos, entrevista, p. 13.

¹³³ Moreno Arcos, entrevista.

¹³⁴ Moreno Arcos, entrevista, p. 10.

¹³⁵ Velásquez, “Beyond the “object-oriented vs. visitor/idea-oriented museum”, p. 18.

Otra caja de cartón con diversos materiales y una bolsa que contiene retazos de tela, hilos y muestras de bordado, flores y aves en su mayoría son dibujos que marcaba en las hojas de papel, así como litografías de bordados en cruz que en su época se acostumbraban para bordar pañuelos de los caballeros usando cabello en lugar de hilo; en algunas de ellas está impreso el abecedario como guía de la novia para bordar las iniciales del novio en la tela que le sería obsequiada.¹³⁷ Entre las muestras de bordados también hay figurines en las que basaba sus trabajos.

Flores y letras para punto de cruz



138

No se encontraron modelos completos, solo bosquejos que sin duda muestran que tía Trinita tenía cualidades artísticas. Se percibe la impecable y perfecta hechura de tejidos que elaboraba con aguja e hilo, a la vista aparecían como hechos a máquina, pero lo hacía con sus propias manos, era todo un trabajo artesanal. Tal perfección de moldes dibujados para elaborar bordados es una obra de arte, pues no sólo hay muestras de su labor sobre tela, también los hay de guías en cartón de muy finas perforaciones aludiendo a tarjetas de felicitación. María Trinidad confirma que Trinita bordaba las vestimentas de su tío el

¹³⁶Bosquejos de bordado que dibujo Trinita para elaborar sus trabajos a finales del siglo XIX y principios del XX. En su mayoría son letras, flores y aves, FDPFHA.

¹³⁷La madre de María Trinidad le contó aquella tradición en las relaciones de noviazgo del siglo XX cuando su cuñada Petra reprodujo aquella costumbre antes de casarse.

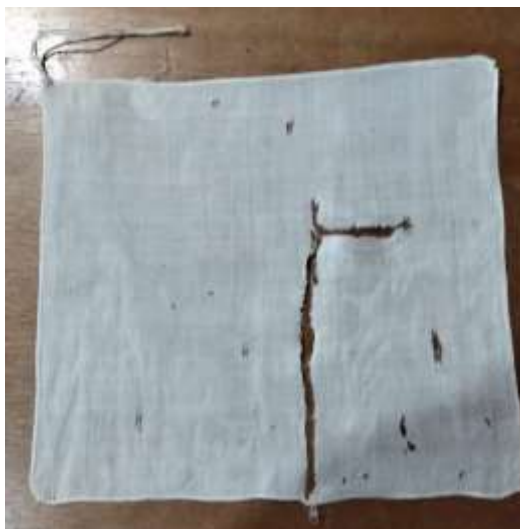
¹³⁸ Letras del abecedario a color, guías para el bordado de nombres y palabras, también se muestra un figurín de Flores, FDPFHA.

sacerdote José Miguel Herrera, también era maestra y se dedicó un tiempo a enseñar a bordar en un colegio.

Bordados religiosos



139



140

Entre los artículos pertenecientes al siglo XX se encuentra una caja de cartón que guarda pequeños frascos de medicina, delgados cilindros de vidrio, en su mayoría son pastillas para el riñón, en varias etiquetas se puede leer el nombre de “pastillas alemanas riñonina” y “pastillas del doctor Ross”, hay tantos frascos vacíos como llenos de pastillas que Trinita no consumió. Hoy en día tales medicamentos después de cien años se encuentran almacenadas en el baúl. Además de tubos angostos de madera vacíos en los que enredaba el hilo con el que bordaba, un par de dijes, estampas de santos a los que debía devoción como a San Ramón Nonato, latas de pomada y algunas cajas de cerillos vacías que también almacenó.

¹³⁹ Cenefa para funda a crochet y otros bordados, FDPFHA.

¹⁴⁰ Corporal que perteneció a José Miguel Herrera, (mitad del siglo XIX), FDPFHA.

La cotidianidad de tía Trinita



141

Entre los objetos que tía Trinita guardó y que después el baúl cuidó, se encontró, hecho de semillas grisáceas, un rosario que quizá debió pertenecer a Josefa Herrera, el cual fue heredado a su hija Trinita. Cuenta María Trinidad que su madre (también llamada Trinidad) lo sacó del baúl y le dio un uso personal, ella lo rezaba todos los días. Más tarde la familia la vio fallecer con el mismo rosario entre sus manos. Hoy aquellas cuentas se han convertido en una herencia sentimental que continúa el trayecto de la tradición religiosa familiar.

Herencia familiar de la devoción al rosario



142

¹⁴¹ Artículos para bordar de Tía Trinita, medicinas y cajas de cerillos, finales del siglo XIX, FDPFHA.

El fondo documental ha sido cuidado con la mejor intención, a pesar de que en ocasiones ha padecido las inclemencias del tiempo, la temperatura, insectos y roedores. Así lo expreso María Trinidad: “Lo descuide un poquito y ahí fue donde los ratones entraron y carcomieron algunos papeles, pero ya después los guarde”¹⁴³. Aunque algunos documentos se observan amarillentos, son legibles, otros están incompletos, sin embargo, el 90% del compendio se encuentra en perfecto estado y sin haber sido sometido alguna vez a un tratamiento archivístico. Debemos a María Trinidad la preservación de este fondo, en sus palabras se deja ver su interés por el pasado y su afecto a la familia: “Les di el mejor lugar de la casa para que no hubiera humedad; que estuvieran bien y no he dejado que cualquiera meta las manos, nada más nosotras”.¹⁴⁴

Los testimonios continúan en resguardo, actualmente se trabaja en su organización, se le ha dado sentido y orden, algunos de los documentos se han almacenado digitalmente. Hoy en día se lleva a cabo un proyecto de conservación que desde hace más de 150 años no se había previsto. La correspondencia se organizó por fecha y destinatario y se clasificó en carpetas por año. Cada carta ha sido guardada en hojas protectoras, depositadas en sobres de algodón y en cajas de archivo. Se colocaron también para su protección y ahuyentar los insectos, perlas de naftalina.

Este patrimonio familiar no había sido trabajado como fuente de investigación por ninguna persona, porque cuando María Trinidad lo heredó de su tío Juventino, el baúl estaba polvoso y cerrado, todos los papeles parecían estar intactos, ni siquiera Juventino se interesó por depositar algún testimonio suyo, hasta hoy, no había existido interés alguno de investigar su contenido, María Trinidad confía en mí porque soy parte de la descendencia familiar y como historiadora, me he ocupado de los papeles que permanecieron intactos por más de setenta años. Tía Trinita fue la última que acrecentó su propia serie documental a principios del siglo XX. Su depositaria actual anhela que se mantenga al alcance de sus descendientes, de todos los que quieran saber de sus raíces y conocer cómo fueron sus

¹⁴² Rosario de semillas grisáceas hallado en el baúl. Ahora es rezado por la custodia actual del fondo, María Trinidad, para ella es un recuerdo sensible de su madre.

¹⁴³ Moreno Arcos, entrevista, p.9.

¹⁴⁴ Moreno Arcos, entrevista.

antepasados.¹⁴⁵ María Trinidad pide a sus familiares como único requisito mantenerlo completo y en un solo lugar, teme a su fragmentación y pérdida, así lo sugiere:

No me gustaría que vinieran a meter mano, pasa como con las fotos: tienes el álbum de fotos, viene alguien, le gusta una foto, sin que te des cuenta se la quita y se la lleva y cuando uno se da cuenta ya no está. Y eso es lo que tenía temor del baúl, viene alguien le interesa algo y se lo lleven.¹⁴⁶

El compendio documental, hoy se encuentra en buenas manos, yo como su siguiente depositaria tengo la responsabilidad de cuidar este patrimonio y de continuar con su estudio. No permitiré que sus documentos y cartas se queden inmóviles, los convertiré en fuentes de investigación y los usaré para trabajos futuros, daré voz a las palabras que plasmaron en el papel antes de que el tiempo las extinga.

2.7 Las cartas llegan, entre caballos carretas y mensajeros

Las fuentes en que se centra esta investigación por sí mismas cuestionan su camino de mano en mano, cuántas personas sostuvieron aquel papel y el viaje a su destino. Todo el proceso de escritura, firma y sellado de la carta no tenía sentido alguno sino llegaba a su destinatario, el lugar y el nombre escrito en el sobre eran tan importantes como las noticias mismas que rodeaba la cuenda. El esmero de su construcción valía la pena cuando la misiva era leída por la persona a quien se dirigía, sólo así se consumía tal ritual de sensibilidad y afecto. Las formas de desplazamiento de una carta eran variadas, durante el siglo XIX la familia usó mensajeros, para el siglo XX eligió también el sistema de correos; por eso la emoción de recibir una contestación esperada sin duda le devolvía el alma a la persona que se encontraba del otro lado de la dirección de la correspondencia.

David Cienfuegos Salgado señala que la expresión de correo tiene diversas acepciones, la principal es la del servicio público, el cual tiene por objeto el transporte de la correspondencia y paquetes. La palabra correo proviene del vocablo catalán correu, que en

¹⁴⁵ Moreno Arcos, entrevista, p. 16.

¹⁴⁶ Moreno Arcos, entrevista, p. 12.

francés antiguo corlieu, de crir, correr y lieu, significa lugar. La determinación se origina porque en la antigüedad los mensajeros eran verdaderos atletas que llevaban noticias importantes a las élites. En la historia antigua se puede analizar que China contaba con una red de estos mensajeros.¹⁴⁷ También comparamos la historia remota de un sistema de mensajeros en la época prehispánica: la civilización mexicana contaba con los painanis “corredores veloces” o el de “los pies ligeros”, a los cuales se les atribuía el honor de ser mensajeros de Huitzilopochtli, además de los mensajeros de guerra “los tequihuatitlantis”, también los yciucatitlantis los cuales llevaban datos urgentes a las ciudades y por último los “tamemes” que distribuían mercancías y productos apartados de los mexicanos.¹⁴⁸

Con la conquista española, en el periodo colonial, Carlos I creó el cargo de Correo Mayor de Indias y en 1794 se hicieron ordenamientos que establecieron normas para el mejoramiento del sistema postal y la protección de la correspondencia.¹⁴⁹ Con las Reformas borbónicas, se buscaba establecer un orden económico y una centralización de las instituciones, por eso no es casual que el sistema de correos que era el único medio de comunicación de la época, tuviera atención de los nuevos reformadores principalmente en las ciudades. Más tarde en el siglo XIX durante el segundo imperio, se estipularon nuevas estampillas que tenían como motivo las águilas del imperio y el retrato de Maximiliano.¹⁵⁰ Como el correo era un órgano regulador del Estado y una red pública dentro de la vida cotidiana de las personas, una forma de dar a conocer a la sociedad la política de la época, era a través de representaciones de imágenes, estampillas que toda la población podía observar, todo aquel que escribía o recibía una carta. Durante el porfiriato, en 1884 se instaló formalmente el servicio público de correos, antes de esa época el correo se consideraba como una renta del Estado. A finales del siglo XIX en México se distribuían cada año más de ciento treinta millones de cartas, contando con 1742 oficinas dentro de toda la república.¹⁵¹

¹⁴⁷ David Cienfuegos y Esperanza Guzmán, “El Servicio Postal en México: Historia, Regulación y Perspectivas”, *Virtual UNAM*, p.118. (2009), [Citado el 3 de mayo 2019] En línea: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2654/6.pdf>

¹⁴⁸ Cienfuegos y Guzmán, “El Servicio Postal en México”, p. 120.

¹⁴⁹ Cienfuegos y Guzmán, “El Servicio Postal en México”, p. 121.

¹⁵⁰ Cienfuegos y Guzmán, “El Servicio Postal en México”, p. 122.

¹⁵¹ Cienfuegos y Guzmán, “El Servicio Postal en México”, p. 123.

Lo interesante de la correspondencia es que era transmitida a través de personas de confianza e individuos que tenían parentesco con la familia, en varias cartas donde escribe José Miguel Herrera a su madre menciona a un hombre llamado Nacho, elegido por la familia para llevar y traer cartas que le encomendaban, también menciona a “indias” que tenían el quehacer del desplazamiento de dicha correspondencia siguiendo las órdenes de mensajería durante la época de la Colonia; José Miguel lo confirma cuando escribe a su madre: “Hasta hoy recibí una carta de vos, que me trajo una indita de este pueblo y la que me trajo tío Pepe”,¹⁵² podemos notar que el destinatario recibía las cartas por medio de seres de confianza y de familiares que acudían de visita y regresaban a su lugar de residencia con más cartas para su entrega como lo muestran estas líneas: “Hoy que llegó Pepe y que va a verlas te escribo esta para encargarte que hagas la distribución y entrega de las cartas que te adjunto.”¹⁵³

Los mensajeros también eran mandaderos del pueblo, así se recuperan sus servicios: “Apreciable hermanita, recibimos tu cartita con un muchachito en la que vemos están todos bien”.¹⁵⁴ Mozos y muchachos también eran responsables de la entrega: “Lleva tu mozo los encargos que no pudo llevar ayer, y son el cacao, las papas, los jarros y chiles verdes que le encargaron a Luz”.¹⁵⁵ En otras ocasiones, se recupera a un hombre llamado Cristóbal, el cual José Miguel escribe a su madre: “La carta que recibí el miércoles con Don Cristóbal.”¹⁵⁶ El mensajero llevaba y traía noticias orales y escritas: “Mi compadre don Aparicio me ha entregado dos de V, y me ha dicho todo lo que ha producido la cosecha”.¹⁵⁷ Además de entregar misivas, daba mensaje de lo que ocurría en el lugar de donde provenía la carta, podía ser una descripción de eventos, hasta murmuraciones y rumores.

Los intercambios eran variados y de diferente naturaleza, no solamente el mensajero entregaba correspondencia, sino también se encargaba de llevar paquetes personales, estos podían ser comida, ropa, zapatos, dinero, imágenes religiosas etc. Un ejemplo de los

¹⁵² “La cosecha de maíz”: carta de José Miguel Herrera a su madre, Los Reyes, marzo 19 de 1864, FDPFHA.

¹⁵³ “Distribución de cartas”: carta de José Miguel Herrera a Josefa, Zacapoaxtla, junio 29 de 1871, FDPFHA.

¹⁵⁴ Carta de Vicenta Herrera a Josefa, s/ fecha, s/lugar, FDPFHA.

¹⁵⁵ Carta de Vicenta Herrera a Josefa, febrero 1 de 1871, FDPFHA.

¹⁵⁶ María de Loreto no escribe”: carta de José Miguel Herrera a su madre, Los Reyes, mayo 22 de 1864, FDPFHA.

¹⁵⁷ Carta de José Miguel Herrera a su madre, Los Reyes, septiembre 6 de 1864, FDPFHA.

artículos que enviaban eran alimentos como: “Hay te mando calabacitas y ejotes”;¹⁵⁸ “Te mando unos dulces en un papel y otros en un tenatito, son para mamá”¹⁵⁹; “Dile a mamá que sólo le mando cuatro pesos y un chocolate”.¹⁶⁰ También José Miguel le hace un envío a su madre: “Te mando un pedazo de carne para el mole de doña Dolorita”, se piensa sobre este último, este producto no podía durar mucho tiempo sin refrigeración por lo que el encargo debería llegar en menos de un día y medio. Viceversa, Josefa manda a su hermano: “Recibimos las habas, café, lentejas y el pomo de conserva que nos hicieron favor a todos y a cada uno les doy las gracias”.¹⁶¹ Vicenta también dirige flores a su hermana: “Te manda mamá la amapola y yo unos frijoles y unas cebollas, te mando unas semillas de amapola rellena de todos los colores y muchas memorias”.¹⁶²

Algunas veces la mensajería era improbable que llegará a la persona que se dirigía: “Hoy arriesgo esta por San Andrés, a ver si llega a tus manos”.¹⁶³ Así escribía el cura a su hermana arriesgando su propia carta, ésta podría terminar perdida y no llegaría a su destinatario, pero se sabe que estas noticias si llegaron a su destino. Separados por la distancia, entre punto y punto, la línea de dirección podía sentirse como una eternidad, sobre todo cuando la persona era muy querida y extrañada. Podemos imaginar las expresiones del rostro del receptor al sostener el papel de la carta que llegaba, quizá iluminaba su corazón y su esperanza y le permitía resistir aquella separación.

2.8 Entre la escritura culta y la escritura ordinaria

“Si cultivas tu talento, cuando joven vendrá tiempo que te alegres en extremo, más si tratas con desprecio los estudios, serás necio é infelice cuando viejo”.¹⁶⁴ Verso que se encuentra en la portada del libro segundo de los niños para uso de las escuelas de 1870. El texto nos

¹⁵⁸ Carta de Vicenta Herrera a Josefa, San Antonio, s/fecha, FDPFHA.

¹⁵⁹ Carta de Vicenta Herrera a Josefa.

¹⁶⁰ Carta de José Miguel Herrera a Josefa, Zacapoaxtla, junio 29 de 1871, FDPFHA.

¹⁶¹ Carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, enero 30 de 1866, FDPFHA.

¹⁶² Carta de Vicenta Herrera a Josefa, abril 26 de 1866, Los Reyes, FDPFHA.

¹⁶³ Carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, junio 16 de 1866, FDPFHA.

¹⁶⁴ *Libro segundo de los niños para uso de las escuelas*, (México: Portal del águila de Oro, 1870), FDPFHA.

muestra la enseñanza de la lectoescritura en el siglo XIX, ejemplar que perteneció a Tía Trinita, ella lo usó para instruir a los infantes de su familia, como a niños del colegio.

La escritura es una invención del ser humano y una representación de su propia historia, estudiada por ciencias como la paleografía, la diplomática, la historia de la lectura y escritura entre otras; la investigación de su historia engloba a la cultura escrita de una sociedad a lo largo del tiempo; desde la antigüedad, las primeras civilizaciones han sido analizadas por investigadores y científicos. En el área de las humanidades, la ciencia de la Historia se ha encargado de recuperar los procesos que la caracterizan, elementos como la alfabetización, educación y tradición complementan los estudios de su proceso histórico.

Los sistemas de escritura evolucionan junto con el ser humano. La escritura de una sociedad del pasado estuvo ligada a un espacio geográfico, al ámbito social, económico y cultural, por lo tanto la forma de leer y escribir ha sido diferente entre los grupos sociales del pasado como entre los grupos del presente. La manera en que hombres y mujeres interpretaron su mundo lo plasmaron en el papel, es una cultura escrita y es una representación de su realidad, que registraron en las cartas familiares donde expresaron sus emociones y pensamientos, incluso deseos y anhelos. Cuando escribían utilizaban palabras sencillas, otras veces podemos observar sus correcciones y cambios que la tinta en el papel resaltó.

En el mundo diverso de las personas del siglo XIX en Puebla, tomamos el caso de la familia Herrera Sánchez de la Vega efectuando un análisis de su correspondencia contenida en el baúl, nos podemos acercar a la cultura escrita de la época. Recordamos que algunos miembros de la familia se ubicaron dentro de las personas cultas, las diferencias de la escritura de los personajes, corresponde a que cada uno tenía maneras diferentes de dirigirse a sus seres queridos, cada miembro utilizaba fórmulas de saludo y despedida distintas, también hay quienes son más extensos en sus palabras y otros breves. La forma de escribir y firmar caracteriza a cada personaje, se revelan así formas disímiles de ser y sentir.

El estudio de la alfabetización, parte del uso social de los símbolos, su producción y de las habilidades de leer y escribir. Su historia se vincula con el devenir de la lectura y la escritura, además de su producción y distribución, usos y maneras de la cultura escrita. En la mitad del siglo XIX en México, la población era analfabeta en un 80%, solamente el 20%

sabía leer y escribir.¹⁶⁵ La familia que analizamos pertenecía a este reducido sector o al menos algunos de sus miembros como lo eran Josefa, Vicenta, Juan y José Miguel, todos fueron los hermanos Herrera Sánchez de la Vega.

En la comunidad lecto-escritora, el grupo femenino era minoritario. Un fragmento del artículo de la historia de la escritura femenina, recuerda el Calendario de las Señoritas mexicanas de 1843, el cual refleja la condición femenina con respecto a la escritura: “Pocas señoritas se verán en la necesidad de escribir un tratado científico, de componer un poema, o de publicar una historia pero ninguna habrá acaso, por escasas que sean sus relaciones, que no se vea precisada a dirigir algunas cartas.”¹⁶⁶ Por su lado Lucrecia Vargas y Mariano Galván en su artículo “El arte de escribir cartas, el arte epistolar para el bello sexo”, explican que se pretendía normar la escritura de cartas de las mujeres en esa época. Para ellos el comportamiento de una mujer en el siglo XIX estaba delimitado por la moralidad dentro de su familia, no solamente existían reglas para la conducta y el lenguaje femenino, también el lenguaje escrito tenía ciertos márgenes. Pero a la hora de comunicarse, la mujer podía hacer que su hoja de papel se convirtiera en un mundo de posibilidades.¹⁶⁷

La sociedad se dividía en dos grupos: las gentes letradas como los comerciantes acomodados, secretarios, religiosos, nobles, burgueses y la otra, las clases desposeídas. Las personas con más habilidad de escritura se caracterizaban por hacer letras cursivas pequeñas, ordenadas y regulares sobre el folio, la separación de oraciones, una organización de su discurso y una ortografía impecable; las cartas que escribía la población común adolecían de una correcta escritura, caracterizada por los siguientes elementos: letra grande y más dibujada que escrita, trazo redondeado, incorrecta unión o separación de palabras y ausencia de signos de puntuación que pudieran dar lógica al escrito.¹⁶⁸

¹⁶⁵ Carlos Sáez y Antonio Castillo Gómez, “Paleografía versus alfabetización, Reflexiones sobre historia social de la cultura escrita”, *SIGNO Revista De Historia De La Cultura Escrita* no. 1, p. 149. (1994), [Citado el 14 de septiembre 2020] En línea: <https://core.ac.uk/download/pdf/58907817.pdf>

¹⁶⁶ Lucrecia Infante Vargas, “De la escritura personal a la redacción de revistas femeninas, Mujeres y cultura escrita en México durante el siglo XIX”, *Relaciones Estudios De Historia y Sociedad* vol. 29, no. 113, p. 80. (2008), [Citado el 17 de septiembre 2021]

En línea: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rz/v29n113/2448-7554-rz-29-113-70.pdf>

¹⁶⁷ Infante, “De la escritura personal a la redacción de revistas femeninas”.

¹⁶⁸ Castillo, “Me alegraré que al recibo de ésta”, p.33.

En una carta debían evitarse las repeticiones y borrones aunque, cuando se trataba de un familiar se permitían estos defectos. La ortografía debía cuidarse, pero si la persona que escribía no había tenido una buena formación gramatical podía hacer notar su ignorancia y desatención.¹⁶⁹ Por lo tanto la escritura ordinaria en la correspondencia presenta faltas de ortografía a diferencia de la escritura culta la cual muestra un estilo limpio e impecable ortográfico y gramatical. Nos preguntamos cómo es que la familia Herrera pertenecía al grupo reducido que podía leer y escribir, ¿Dónde aprenderían? En un colegio o dentro de la misma familia. El contexto histórico marca una transición de la Colonia al nuevo territorio independiente y su lucha liberal; la influencia política y económica de las guerras del siglo XIX impulsaron la comunicación, el resultado fue un importante porcentaje de personas alfabetizadas que aumento a mitad de siglo.

En Nueva España, hasta principios del siglo XIX, la técnica de alfabetizar a la sociedad se basaba primero en la enseñanza de la lectura, aprendida esta, se proseguía con la enseñanza de la escritura, entonces más personas aprendían a leer que a escribir, como escribe Dorothy Tanck: surgieron motivaciones para que la gente aprendiera a leer, entre ellas los eventos políticos, la insurgencia y la proliferación de impresos en periódicos y panfletos.¹⁷⁰ La alfabetización trajo consigo la elaboración de textos para aprender a deletrear y leer, desde 1542 y en los dos siglos siguientes se imprimió un librito pequeño llamado “cartilla” el cual contenía el alfabeto, algunas sílabas y al final se encontraban párrafos de la doctrina cristiana como los mandamientos, sacramentos y oraciones. Cuando los niños habían aprendido a deletrear pasaban a un segundo libro conocido como “el catón”, librito sencillo cuyo contenido era religioso.¹⁷¹ Existieron también otros textos para la alfabetización como el silabario, con el mismo tamaño y número de páginas que la cartilla, pero sin oraciones ni doctrina cristiana, éste solo contenía letras, sílabas y diptongos.¹⁷²

¹⁶⁹ Manuel Torremocha Jiménez, “Una carta en el siglo XIX”, *IES Las Musas*, s.n.p. (2015), [Citado el 1 de octubre 2020] En línea: <http://www.ieslasmusas.org/geohistoria/cartasxix.pdf>

¹⁷⁰ Dorothy Tanck de Estrada, “La enseñanza de la lectura y de la escritura en la Nueva España 1700-1821” en *Historia de la lectura en México*, Seminario de la educación en México (México: El Colegio de México, 1997), p. 49-50. [Citado el 13 de febrero 2021] En línea: <https://www.jstor.org/stable/j.ctv3dnrj8.4>

¹⁷¹ Tanck, “La enseñanza de la lectura y de la escritura”, p. 50-54.

¹⁷² Tanck, “La enseñanza de la lectura y de la escritura”, p. 55.

En el fondo personal se encontraron documentos de la contabilidad de la hacienda donde trabajaba Ignacio Herrera, con estos papeles nos podemos dar cuenta que la familia muestra una necesidad a la lectoescritura, probablemente aquellas personas debieron haber aprendido a leer y a escribir por medio de la cartilla, el silabario, el catón y el catecismo, como la población popular que tenía esa oportunidad en la Nueva España.

En 1822 se publicó el primer manual de caligrafía en Europa.¹⁷³ En las escuelas se dividía a los alumnos: los que aprendían a leer y los que aprendían a escribir,¹⁷⁴ en ocasiones había niños que sólo aprendían a leer y después dejaban sus estudios sin haber tenido la instrucción de escribir. Como lo señala en su artículo Dorothy Tanck, esto se debía a factores sociales y económicos: se pensaba que los pobres y la gente común no necesitaba escribir debido a su dedicación a los oficios y también que era peligroso que las mujeres aprendieran a escribir porque así intercambiarían cartas con amoríos y pretendientes; respecto a los niños, se creía que era más necesario que trabajaran.¹⁷⁵ En México se hizo presente la preocupación por la alfabetización en la Constitución de 1824 donde en el artículo 50 se disponía la facultad del congreso para promover la educación pública.¹⁷⁶ Como lo señala Carlos Galván, la instrucción pública era para los niños el medio de aprender a respetar las normas, obedecer y a amar a la patria, mantener la paz y sólo así, lograr el progreso.¹⁷⁷ De esta manera la alfabetización era un elemento muy importante para la construcción del nuevo territorio independiente, México.

La enseñanza de la lectoescritura no sólo se aprendía en las escuelas y conventos, probablemente también se lograba dentro de la casa, la misma familia era quien podía continuar con la alfabetización de los niños y jóvenes; entonces la alfabetización se llevó a cabo dentro de los colegios y la instrucción privada, en las escuelas públicas para niños y adultos, en la Iglesia y en el hogar. Dentro de las aulas la instrucción del maestro indicaba

¹⁷³ Tanck, “La enseñanza de la lectura y de la escritura”, p. 72.

¹⁷⁴ Tanck, “La enseñanza de la lectura y de la escritura”, p. 83.

¹⁷⁵ Tanck, “La enseñanza de la lectura y de la escritura”, p. 89.

¹⁷⁶ Carlos Galván Rico, “Analfabetismo y alfabetización en México”, *ACADEMIA*, p. 1. [Citado el 1 de mayo 2021] En línea:

https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:0x_097UMhDMJ:scholar.google.com/+alfabetizaci%C3%B3n+en+el+siglo+XIX+en+mexico&hl=es&as_sdt=0,5

¹⁷⁷ María Adelina Arredondo, “Políticas públicas y educación secundaria en la primera mitad del siglo XIX en México”, *Revista Mexicana De Investigación Educativa* vol. 12, no. 32, p. 39. (2007), [Citado el 1 de mayo 2021] En línea: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v12n32/1405-6666-rmie-12-32-37.pdf>

como debía sujetarse la pluma, la posición del brazo y la mano sobre la mesa, incluso se hacía hincapié en las proporciones geométricas en que debían escribirse correctamente las letras.¹⁷⁸ Nos podemos dar cuenta con base en el análisis de la letra de la correspondencia Herrera, que la caligrafía aprendida en el siglo XIX tenía características estándares, esto generaliza la manera de escribir una carta, porque la disciplina de la alfabetización era sin duda durante dicho siglo, una fortuna.

En los primeros años de México independiente, la población alfabetizada se clasificaba en dos grupos: las élites cuyo material de lectura eran los libros, novelas, periódicos, revistas científicas y literarias, reuniéndose en las tertulias y en contraposición al otro grupo conformado por la gente común que en su mayoría solo sabía leer y no escribía, su material de lectura eran los panfletos, los folletos, el catecismo, periódicos, libros y revistas. Como los libros eran muy costosos, la clase popular podía acceder a ellos gracias a las bibliotecas públicas. El siglo XIX fue epistolar porque la comunicación familiar se llevó a cabo por cartas, las que no siempre fueron leídas por falta de alfabetización¹⁷⁹, sin embargo algún pariente cercano realizaba su lectura en voz alta, incluso se leía entre el círculo familiar reuniendo a todos los miembros de la familia siendo testigos de las noticias de la persona que escribía la carta, como es el caso de la madre María Loreto que era analfabeta y eran sus hijas las que escribían por ella.

En las primeras décadas del siglo XIX, los grupos de intelectuales y políticos liberales compartían un proyecto de homogenización de la población, para que se pudiera llevar a cabo, se tenía que extender la alfabetización entre los grupos populares, por eso se implementaron elementos que acrecentaron el porcentaje de los lectores: se abrieron más bibliotecas públicas, aumentaron las escuelas primarias, las imprentas aumentaron y creció la producción de papel, se imprimieron más de 80 periódicos, además de la divulgación de revistas para obreros, y el establecimiento de gabinetes de lectura. El Estado planteaba que la buena lectura conllevaba a la “regeneración moral,” entonces quienes estaban ocupados en buenas lecturas no pensaban en el crimen.¹⁸⁰

¹⁷⁸ Arredondo, “Políticas públicas y educación secundaria”, p. 84.

¹⁷⁹ Anne Staples. “La lectura y los lectores en los primeros años de vida independiente” en *Historia de la lectura en México*, p. 102.

¹⁸⁰ Staples. “La lectura y los lectores en los primeros años de vida independiente”, p. 104.

La alfabetización en las ciudades y capitales tenía mayor atención que en las provincias; en el campo se apostaba más al trabajo y a la producción agrícola y ganadera, en una ciudad se podía tener mayor oportunidad de aprender a leer y a escribir. María Teresa Bermúdez señala que México después de su Independencia, se dio cuenta de la enseñanza precaria en el campo y tomo algunas medidas que pudieran mejorar la situación del alfabetismo, entre ellas, en todas las fincas, el propietario tenía la obligación de organizar una escuela gratuita en donde trabajaran más de veinte familias, al igual que en las fábricas con más de cien trabajadores, tanto en la ciudad como en el campo.¹⁸¹ En el baúl se encontró un documento de 1821 que enlista a las familias que vivían en un rancho en Huizizilapa, quizá, los hijos del matrimonio Herrera aprendieron a leer y a escribir en aquel lugar, sin embargo, el número de familias que registra es menor a 20. Posiblemente en los años siguientes pudieron haber aumentado los trabajadores y así el dueño por obligación se encargó de promover la alfabetización gratuita dentro de su propiedad y los hermanos Herrera desde pequeños aprendieron a leer y a escribir. Con algunos documentos que escribió y firmo su padre, Ignacio Herrera se confirma que él leía y escribía, sin embargo, la madre María Loreto no alcanzó ese privilegio.

La carta, espacio social es el reflejo de la penetración sociocultural, denota la capacidad y destreza al escribir. En ella se reconoce la manera en que se expresa la clase acomodada culta y la popular, asimilada con la obrera, lindante al analfabetismo.¹⁸² La utilización de las palabras, la unión de oraciones, la gramática y la ortografía le dan forma al discurso. El uso del lenguaje depende del contexto comunicativo, no era lo mismo escribir una carta de petición al obispado de Puebla, que escribir una carta a la madre o a los hermanos. El lenguaje escrito que se observa en la correspondencia es espontáneo, similar a una conversación de confianza, pero a la vez de respeto. Las manifestaciones de afecto en las oraciones, como palabras de cariño, son características de una escritura coloquial u ordinaria. El lenguaje coloquial es usado en las actividades diarias y la carta familiar durante el siglo XIX era el medio de comunicación de la vida cotidiana.

¹⁸¹ Bermúdez, María Teresa, “Las leyes, Los libros de texto y la lectura, 1857- 1876” en *Historia de la lectura en México*, p. 130.

¹⁸² Castillo, “Gran Invención, precioso hallazgo”, p. 14-15.

Entre las novenas y devocionarios se encontraron también tres ejemplares que son constancia de la enseñanza de la alfabetización, estos se titulan: “*Libro segundo de los niños para uso de las escuelas*” de 1870, “*Compendio de la gramática de la lengua castellana*” de 1881 y “*Apuntes pedagógicos*” de 1884. Seguramente por sus fechas, estos textos fueron utilizados por tía Trinita para enseñar a sus alumnos, así se confirma que la familia Herrera tenía una descendencia que conocía las letras. Lo que se encontró en aquellos libritos nos remonta al modelo de enseñanza del siglo XIX, en ciertos casos, la instrucción en ortografía y gramática se basaba en ejemplos espirituales, a través de ciertas exhortaciones: “El temor de Dios es el principio de la sabiduría, ama a Dios sobre todas las cosas, no vuelvas mal por mal, no seas fácil en creer lo malo”.¹⁸³ Para enseñar los periodos de una coma se utilizaba el siguiente párrafo: “Un cristiano debe vivir de un modo digno de Dios, procurando agradecerle en todo, el hombre ha nacido para el trabajo, como el ave para volar”.¹⁸⁴ Es interesante como en el siglo XIX la educación escolar tenía un vínculo con la educación religiosa.

Otro ejemplo se encuentra en el apartado de: Sentido de oración, ejercicio cotidiano para los niños, frases que escribieron con subtítulos antes de comenzar actividades cotidianas, algunas de ellas se recuperaron de sus párrafos, estas se titulan así: Por la mañana en despertando, al salir de casa: “Señor, arreglad todos mis pasos y no permitáis que me aparte de vos por el pecado”. Al tomar agua bendita, visitar un enfermo, entrar a la Iglesia, empezar a trabajar o cuando el reloj da la hora y se ha caído en pecado: “Dios mío, tened misericordia de mí: haced que viva y muera sanamente”.¹⁸⁵

¹⁸³ *Libro segundo para uso de las escuelas*, p. 17.

¹⁸⁴ “lección 2: Periodos de coma” en *Libro segundo para uso de las escuelas*, p. 20-21.

¹⁸⁵ “lección 2: Periodos de coma”, p. 38-41.

Las enseñanzas de Tía Trinita



186

Todos aquellos lineamientos indicaban en los textos, la manera correcta en la que debía escribirse, con versos y rimas los niños aprenderían a redactar la lengua castellana como parte de una educación general. Porque una carta bien redactada, hacía notar inmediatamente la calidad de su conocimiento. En el pequeño libro, se afirma que:

La pluma es la lengua muda por quien escribe sus conceptos el entendimiento, con ella se fijan en el papel las palabras que se habían de esprimir con el aliento. Así como la palabra es signo de pensamiento, del mismo modo la escritura, con buena ortografía, es signo de la palabra; la razón es porque la ortografía hace que lo que se escribe y traslada al papel corresponda a lo que se habla y se pretende dar a entender.¹⁸⁷

La buena ortografía era un elemento importante que calificaba a una persona por medio de su escritura. Toda en conjunto, la caligrafía con esmero, la gramática y la ortografía, eran el conocimiento básico de una persona que aspiraba a la buena educación, encontrado en una de sus páginas, el librito así exhortaba a los alumnos: “Las letras bien

¹⁸⁶ Portadas de los libros pertenecientes a tía Trinita. *Compendio de la gramática de la lengua castellana* (1881) y *Apuntes pedagógicos* (1884), FDPFHA.

¹⁸⁷ “lección 2: Periodos de coma”, p. 24.

formadas y hermosas” eran “...el cuerpo de la escritura: el alma de este cuerpo es la buena ortografía y para que se constituya un todo perfecto es necesaria una buena puntuación”.¹⁸⁸ La enseñanza de la lectoescritura no solamente constaba de los elementos gramaticales y ortográficos, la dicción conformaba un aprendizaje completo. Cuando se estudian las fuentes, nos muestran también este dato interesante, nos explican la función de la “Ortología” como parte de la gramática que “Instruye en el modo que se ha de tener en gobernar la lengua y los labios para pronunciar bien las voces y el tono con que se han de leer las cláusulas, según la puntuación que señala la ortografía”.¹⁸⁹ Podemos imaginar, como el maestro ponía atención al aprendiz cuando leía un párrafo o una oración: debía efectuar una correcta pronunciación de palabras y hacer las adecuadas pausas de respiración en comas y puntos. Felicitaciones y correcciones se presentarían al terminar su lectura.

La ortografía de la correspondencia Herrera no es uniforme. Vicenta Herrera escribe “yo” en primera persona con la letra “ll” y confundía la v de vaca con la b de bueno, errores evidentes como: beamos, benir, ben, etc. Otro error ortográfico que se puede leer en la escritura de Vicenta es que no colocaba letras mayúsculas para iniciar un párrafo, ni después de punto y aparte, sin embargo, los nombres propios si los escribía con su respectiva mayúscula. El cura Miguel Herrera tenía pocos errores ortográficos, pero en ocasiones escribía la palabra corazón de esta manera: “corason”. El presbítero era acertado por su escritura elegante y delicada, sobresalían las letras g, y, f y q. Otra característica que compartían en común los hermanos era la ausencia de acentos o tildes.

En el ejemplar: *Compendio de la gramática de la lengua castellana* de 1881 se encuentra una guía temática para seguir con la instrucción de los alumnos que ya habían sido alfabetizados. A finales del siglo XIX este pequeño libro se dirigió a maestros y profesores cuya vocación era la enseñanza, así lo expresa en un par de líneas: “En la misma hallarán los maestros que puedan necesitarlo, los alumnos que emprendan estudios superiores y todo aquel que desee hablar con propiedad nuestro idioma”.¹⁹⁰ Este compendio que forma parte del fondo documental Herrera demuestra que temas como: analogías,

¹⁸⁸ “lección 2: Periodos de coma”, p. 25.

¹⁸⁹ “lección 2: Periodos de coma”.

¹⁹⁰ Academia Española, *Compendio de la gramática de la lengua castellana, para la segunda enseñanza* (México: librería de C. Bouret, 1881), FDPFHA.

artículos, pronombres, tiempos del verbo, construcción de oraciones, adjetivos, dicción y sintaxis conformaban el segundo eslabón de aprendizaje a finales del siglo.

Durante esos años, no solamente se pensaba en la alfabetización, existía ya una preocupación por la postura del niño en el curso del aprendizaje, el cuerpo debía conectarse con la mente y la inteligencia para desarrollar la habilidad lecto-escritora:

Estando el niño frente a la cuadrícula, el brazo izquierdo con relación al canto de la mesa, sosteniendo la mano al papel sin servir de obstáculo al curso de la pluma. El derecho está dentro de la mesa, saliendo cuatro dedos de la parte del codo, los pies aplomados al suelo, mostrando estos manejos el niño estará a ocho días de ejercitarlos para darle un papel pautado del número dos.¹⁹¹

Así debieron aprender a leer y escribir los hermanos Herrera Sánchez de la Vega, frente a un tablero pautado y con libritos religiosos como el catecismo. Cuando crecieron utilizaron estos cimientos y los almacenaron en su memoria. Josefa, Vicenta, José Miguel y José se sentaban frente a una mesa a escribir sobre el papel, las cartas que se dirigían con afecto entre ellos. Palabra por palabra, emergidas desde su corazón, cada personaje plasmaba en sus líneas la sensibilidad de su alma, el tiempo se ocupó de conservarla en un solo lugar, el baúl.

2.9 Los manuales epistolares y las formas de escribir una carta

Las cartas son objeto de investigación de la historiografía porque desde la escuela de los Annales, la Ciencia de la Historia ha tratado de ampliar sus fuentes buscando aquellas que se acerquen a la realidad humana, a la cotidianidad y a las sensibilidades. La correspondencia es parte de la historia, escrita en primera persona, permite llegar a la historia personal, ello nos permite analizar como la sociedad representaba su propia realidad: “Cada época se retrata en sus cartas”.¹⁹² A través del tiempo la escritura de un

¹⁹¹ Benito Barriovero Ortuño, *Apuntes pedagógicos, primera exposición de Toluca* (México: Imprenta del pabellón español, 1884), p. 55-57. FDPFHA.

¹⁹² Agustín González de Amezúa, *Lope de Vega en sus cartas* (Madrid: Real Academia Española, 1989) vol. 1, p.16. [Citado el 1 de septiembre 2020] En línea:

grupo social se va transformando, sus reglas y sus normas se modifican y la forma de escribir cambia. Una serie de lineamientos regirá la forma de escribir la correspondencia, sin embargo, la manera de sentir y expresar las emociones no se ha podido normar en la escritura de las cartas familiares. La creación de manuales epistolares es un ejemplo de pedagogía durante la época en la que la carta dominaba como tecnología de comunicación. Los manuales además de normar su escritura, exhortaban a mantener un orden entre la pequeña fracción de la sociedad que sabía leer y escribir homogeneizando un modelo epistolar común.

Una característica de la carta familiar es que en sus líneas se observa una escritura coloquial, es decir, conversaciones entre miembros de la familia, parientes e incluso amigos. La normativa de los manuales, parece estar de más en esta escritura, sin embargo exige brevedad, llaneza y naturalidad.¹⁹³ Javier Pelayo sostiene que lo plasmado sobre el papel tiene un estilo libre y suelto. Algunos de los manuales epistolares que se escribieron en España e Italia durante el siglo XVIII fueron: “*Il segretario principiante ed istruito*” de Isidoro Nardi en 1700. “*El secretario español*” de Francisco Sobrino en 1720 y en Italia: “*El estilo de cartas*” de Jerónimo Zaldívar de 1722. Otro ejemplo es la edición de 1725 que fue el “*Epistolario materno-filial*”.¹⁹⁴

En el siglo XIX la definición de carta familiar por los retóricos y tratadistas aplicaba una conversación o diálogo, debían evitar la elegancia excesiva y emplear palabras comunes y cotidianas, además de no requerir un papel amplio y fino ni grandes márgenes.¹⁹⁵ Durante esa época la influencia de las reformas borbónicas en América que subsiguieron a la Revolución francesa; permitió que la lectura y la escritura alcanzaran a las clases populares. Si tan solo una persona podía leer y escribir, alfabetizaba a los más cercanos aunque ellos no hubieran tenido acceso a una educación escolar. En el artículo de Javier Pelayo se señala que la comunicación por carta se extendió entre las capas más

https://books.google.com.mx/books/about/Lope_de_Vega_en_sus_cartas_Introducci%C3%B3n.html?id=oGI9xgEACAAJ&redir_esc=y

¹⁹³ Javier Pelayo Antón, “La teoría de la carta familiar siglos XV-XIX”, *Revista De Historia Moderna. Anales De La Universidad De Alicante* no. 37, p. 103-104. (2019), [Citado el 16 de julio 2020] En línea: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/97990/1/Revista-de-Historia-Moderna_37_04.pdf

¹⁹⁴ Pelayo, “La teoría de la carta familiar siglos XV-XIX”, p. 107.

¹⁹⁵ Pelayo, “La teoría de la carta familiar siglos XV-XIX”, p. 110.

humildes de la población y adoptó el espíritu romántico a principios del siglo XIX.¹⁹⁶ Los manuales se dedicaban a educar en el buen gusto epistolar; en España otro ejemplo de edición fue el “*Manual de estilo epistolar o modelo de cartas*” (1838) por Juan Arolas.¹⁹⁷

La “post data”, era criticada dentro de los manuales, pues se consideraba un añadido, abundaba en las cartas familiares y para el siglo XIX se convirtió en un recurso tolerado, pero para el escritor romántico como lo sugiere Pelayo, reflejaba desorden en las reglas de elegancia.¹⁹⁸ En la correspondencia Herrera se puede observar que en algunas ocasiones escribían después del cuerpo de la carta un breve adicional, un par de líneas a manera de post- data, algunas veces seguido de la despedida y firma del remitente, esta inclusión defiende la característica de la espontaneidad de la carta familiar, ya que el que escribía la misiva olvidaba agregar algunas ideas dentro del corpus, las cuales después incluía en su parte trasera o seguida de su signatura.

Un ejemplo es una carta de José Miguel Herrera a su hermana Josefa donde le menciona la fiesta del pueblo de Los Reyes y le envía con cariño un retrato de Jesucristo; después de concluir con su firma, adjunta: “El temblor nada hizo aquí y muchos ni lo sintieron”.¹⁹⁹ Había olvidado el incidente del temblor, pero al final recordó que era importante señalarlo en sus noticias y lo escribió en forma de post data. En otro caso se encontró esta frase: “Por los que se murieron; requiesce in pace amen”.²⁰⁰ Palabras en latín que utilizó el presbítero para mencionar el fallecimiento de su tía, su traducción en español quiere decir lo siguiente: “descanse en paz, así sea”. Todavía recuerdo que esas palabras se encontraban en el librito del trisagio que leía mi bisabuela y mi abuela dentro de una jaculatoria. En algunas ocasiones estas, sobrepasan de cuatro líneas; como en este ejemplo, muchos son los casos en los que agregan al final post datas.

Para Pelayo, la carta en el siglo XIX fue el resultado del conjunto de normas y reglas de los manuales epistolares, de la educación escolar y la tradición familiar”.²⁰¹ La correspondencia se había convertido en una tradición creada por la propia familia, la

¹⁹⁶ Pelayo, “La teoría de la carta familiar siglos XV-XIX”, p. 112.

¹⁹⁷ Pelayo, “La teoría de la carta familiar siglos XV-XIX”.

¹⁹⁸ Pelayo, “La teoría de la carta familiar siglos XV-XIX”.

¹⁹⁹ Carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, mayo 18 de 1866, FDPFHA.

²⁰⁰ Carta de José Miguel Herrera a Josefa.

²⁰¹ Pelayo, “La teoría de la carta familiar siglos XV-XIX”, p. 115.

comunicación con los seres queridos permitía que dentro del hogar los niños desde pequeños escucharan la lectura de algunas noticias y sin leer un manual epistolar inconscientemente aprendieran que una misiva se conformaba de la escritura del nombre del remitente, la fecha, el lugar de donde se emitía, y a donde iba dirigida, el saludo, el corpus, la despedida, la firma, el sobre, el sello y más tarde cuando la mensajería era por correo: el timbre. No debemos olvidar que las reglas de los teóricos podían aprenderse en la escuela con bases de literatura, ortografía y gramática y en ocasiones simplemente con la lectura de varias epístolas para poder reproducir un patrón común. Antonio Castillo señala en su artículo: “Me alegre que al recibo de esta”, existen hábitos epistolares que desde que se inventó la escritura se siguen reproduciendo. “Cabeza, cuerpo y cola” era una característica que se encontraba en todas las cartas.²⁰²

El siguiente esquema muestra las características de la carta familiar, la fuente corresponde al artículo citado anteriormente de Javier Pelayo para la revista de Historia moderna (2019) donde los actores son parientes y amigos que se prometen confidencialidad, los asuntos que tratan sus cartas son de carácter doméstico, religioso, político y económico. El estilo de su escritura corresponde a una carta familiar con criterios retóricos sencillos, naturales, distendidos, amenos, e ingeniosos y su formato denota márgenes escasos, caligrafía natural, presencia de errores y enmiendas, además del uso de PD.

Características de la carta familiar

Actores familiares	Asuntos familiares	Estilo familiar	Formato familiar
Parientes, amigos que se escriben confidencialmente	Temas domésticos, aunque también políticos, religiosos, económicos, pero tratados familiarmente (íntimamente)	Aplica criterios retóricos sencillos, naturales, distendidos, amenos, ingeniosos	Soporte sencillo, márgenes escasos, caligrafía natural, presencia de errores y enmiendas, uso de PD.

203

²⁰² Castillo, “Me alegraré que al recibo de ésta”, p.31.

²⁰³ Pelayo, “Esquema de las características de la carta familiar”, p. 120.

Cuando se estudia la correspondencia Herrera, se complementa el esquema de Pelayo de la siguiente manera: para los actores familiares, se pueden agregar a los parientes, matrimonios, hermanos, padres, amigos y vecinos. En los asuntos: el estado de salud, clima, noticias de la comunidad y problemas familiares. Para el estilo familiar incluiría características afectivas como la transparencia, espontaneidad, expresión de sentimientos y escritura de palabras de afecto. En la última columna, en el formato familiar añadiría un corpus breve, ausencia de lugar del remitente y sobre, reutilización de papel y dibujo de renglones a manera de apoyo en la escritura.

Los manuales epistolares y la tradición, influyeron en la escritura de cartas, pero analizando el contexto, el movimiento del Romanticismo que permeaba en la época también fue un factor que no podemos ignorar, como Montserrat Galí lo plantea: “El romanticismo es un fenómeno de principios del siglo XIX, con hondas raíces en el siglo anterior”,²⁰⁴ “El romanticismo se define en Inglaterra y Alemania como una reacción contra el proyecto racionalista de la modernidad que había llegado al extremo con el clasicismo de las artes y el pensamiento iluminista”.²⁰⁵ En la historiografía, el romanticismo debía arrebatarse y emocionar por medio de relatos que resucitaran el pasado,²⁰⁶ es decir, la creación de textos, relatos y crónicas que contagiaron de entusiasmo a sus lectores.

Cuando se habla de romanticismo se resaltan cuatro elementos: actitud, escuela estética, renacimiento de valores medievales y religiosos y una posición frente a la creación artística,²⁰⁷ uno de los principios del romanticismo consiste en la nostalgia hacia el pasado.²⁰⁸ Las sociedades comenzaron a buscar esa historia pasada a la que pertenecían. El romántico es un añorado perpetuo, entraña el pasado, lo absoluto, la melancolía y la soledad son los acompañantes de la sensibilidad romántica.²⁰⁹ Una persona que estaba

²⁰⁴ Montserrat Galí I Boadella, “Historias del bello sexo: Introducción al Romanticismo en México” (tesis de doctorado en Historia del Arte, UNAM, 1995), p. 4. [Citado el 14 de enero 2022] En línea: <http://132.248.9.195/pmig2016/0228022/0228022.pdf>

²⁰⁵ Gabriel Constantino y Luis Gómez Encinas, “Liberalismo y Romanticismo, algunos anexos comunes y una síntesis heterodoxa”, *Aposta* vol. 7, p.2. (2004), [Citado el 14 de enero 2022] En línea: <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/gabiluis.pdf>

²⁰⁶ Josefina Zoraida Vásquez, “La Historiografía Romántica en México”, *Historia Mexicana* vol. 10, no. 1, p. 3. (1960), JSTOR, [Citado el 15 de enero 2022] En línea: https://www.jstor.org/stable/25135037?seq=13#metadata_info_tab_contents

²⁰⁷ Galí, “Historias del bello sexo”, p. 20.

²⁰⁸ Galí, “Historias del bello sexo”, p.16.

²⁰⁹ Galí, “Historias del bello sexo”, p. 467.

influenciada por el modelo romántico, comenzó a optar por la vida privada, más que por la pública, además de exaltar sus emociones y expresarlas, por eso en los enunciados de cariño que se observan en las cartas, cuando utilizan diminutivos para referirse a sus hermanos, demuestran un cariño enaltecido a la madre y enviar el corazón junto a su firma, anhelo y deseo, posiblemente haya sido una representación de este romanticismo del que no fue ajeno la ciudad de Puebla, a pesar de que nuestra familia se encontraba en el campo, pudo haber alcanzado a sus alrededores.

Este movimiento penetra en México a principios del siglo XIX en las ciudades y poco a poco se introdujo también en la provincia, ya que las mujeres del pueblo siguieron ligadas a las actividades productivas.²¹⁰ En las ciudades, el encierro que sufrían las mujeres en la sociedad burguesa contribuía a potenciar su imaginación, usando el tiempo para la lectura de novelas, escritura de diarios y epístolas.²¹¹ Es así que el Liberalismo promotor de las revoluciones en América, estaba conviviendo al mismo tiempo con el Romanticismo que también había aparecido en Europa. Como lo expone Zoraida Vásquez, “El romanticismo enamorado de las expresiones nacionales, volvió la mirada con amor hacia el pasado en busca de raíces del genio del pueblo, en Europa se volcó hacia la edad media matriz de las nacionalidades europeas”.²¹² Aquella exaltación a la patria y a los héroes a mitad del siglo XIX fue producto del romanticismo en México.

Una contestación escrita de la madre, era capaz de devolver el ánimo y la salud como es el ejemplo de *El fistol del diablo*. Payno representó lo que generaba la lectura de una carta de un familiar que estaba lejos. En el capítulo IV se despide en la misiva la madre de Arturo: “tu madre que te adora con el corazón y con la vida”,²¹³ y el hijo expresa: “todo lo olvidaré al lado de mi madre”.²¹⁴ Arturo había mudado de sentimientos, excepto el cariño a su madre que nunca disminuía.²¹⁵ Arturo es un caballero de una familia acomodada, la manera en que Payno sugiere sus palabras y actitudes, conlleva a pensar en una influencia

²¹⁰ Galí, “Historias del bello sexo”, p. 95.

²¹¹ Galí, “Historias del bello sexo”, p. 18.

²¹² Zoraida, “La Historiografía Romántica en México”, p. 4.

²¹³ Manuel Payno, *El fistol del diablo: Novela de costumbres mexicanas* (México: Dirección general de Bibliotecas, 1887), p. 220. [Citado el 15 de enero 2022] En línea: https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=_suri:DGB:TransObject:5bce598a7a8a0222ef15e7fd

²¹⁴ Payno, *El fistol del diablo*, p. 239.

²¹⁵ Payno, *El fistol del diablo*, p. 305.

del romanticismo de la época, si bien, los Herrera no eran pobres, pero tampoco ricos de ciudad, el cariño que le tenían a María Loreto se asemeja a este ejemplo que plantea el escritor de novelas históricas del siglo XIX.

El baúl nos mostró su contenido, poco a poco descubrimos el legado intangible que lo conforma. Novena y devocionario fueron repetidos con fe en el pasado, hoy en día, algunos de ellos se continúan rezando como es el caso del *trisagio*. En este capítulo aprendimos que la materialidad de los documentos hace posible su estudio, podemos tocarlos, leerlos y analizarlos. Cada papel en el que escribieron es especial y único, de color o blanco, algunas veces rayado, otras veces reutilizado, pero en su mayoría, usado con la misma finalidad, el intercambio de mensajes. Por otro lado, aunque algunos parecieran repetitivos, estos fueron guardados como papeles valiosos y poseen un significado sensible.

Tres ejemplares de educación que encontramos entre los libritos religiosos, nos remontan a una forma de alfabetización de los niños, desde el correcto trazo de las letras, su pronunciación, acentuación y hasta la postura del cuerpo que los alumnos debían aprender al escribir. A la familia Herrera la colocamos entre la escritura culta y ordinaria, porque hubo personajes que escribían mejor que otros. Entre caligrafía limpia y otras veces borrones, las faltas de ortografía se encontraban a la orden del día. Estos elementos distinguen el estilo de la carta familiar, sin duda los hermanos no demostraban interés ante aquellos errores gramaticales, su prioridad conllevaba el intercambio de noticias y la necesidad de saber de la persona ausente.

Cuando recorrimos la normatividad de la escritura de cartas durante el siglo XIX, encontramos reglas generales que debieron aprender Josefa, Vicenta, José y José Miguel, aun así, cada miembro escribía a su manera, su escritura caracteriza a cada personaje, como Vicenta omite las fechas, José Miguel utiliza sobrenombres de cariño, Josefa muestra márgenes y renglones bien ordenados y José es amante del detalle. Las formas diferentes de escribir hacen especial a la persona, así como sus letras reflejan el estado de ánimo, carácter y temperamento.

CAPÍTULO III

EMOCIONES Y AFECTOS COMPARTIDOS: LA CORRESPONDENCIA DE LA FAMILIA HERRERA SÁNCHEZ DE LA VEGA

*Recuperar sensibilidades no es sentir de
la misma manera, es intentar explicar cómo
pudo haber sido la experiencia sensible de otro
tiempo por las huellas que dejó.*
Sandra Pesavento

Los hombres y mujeres de otra época demostraban su afecto de diferente manera, de acuerdo a su formación en el hogar, escuela y sociedad, esta expresión se traduce en una sensibilidad distinta en otro tiempo. En este capítulo analizaremos las emociones y sus particularidades en cada miembro de la familia Herrera, la manera en que Josefa, Vicenta, José Miguel y José se extrañaban y se preocupaban el uno por el otro. Conoceremos sus anhelos, tristezas y esperanzas y cómo aquellos personajes vivían su día a día.

Cuando se organizaron las cartas del baúl se leyó cada palabra en los papeles que hoy representan a los que ya no están. Con paciencia se analizó cada misiva, una por una se registró en una base de datos que incluye fecha, lugar, remitente y destinatario para poder ir desenredando aquella red de correspondencia de los Herrera. Con el material que los hermanos depositaron por más de dos décadas durante la segunda mitad del siglo XIX podemos entender como una familia se comunicaba del pueblo de los Reyes al pueblo de San Antonio en el territorio de Puebla. Esta necesidad de comunicación para saber de la persona querida la colocaron en hojas de papel envuelto con cordón y lo sellaron con parafina, al igual que sus sentimientos dentro de su corazón cuando leían las noticias que llegaban del hermano, la hermana, la madre o las amistades.

Para finalizar este tercer capítulo daremos a conocer al personaje líder de la correspondencia, José Miguel Herrera se encuentra en la mayoría de la red de comunicación, su nombre está presente en cartas y papeles diversos, además de los oficios religiosos que le enviaban. Para conocer su propio fondo se estudiaron documentos que rescatan algunos aspectos políticos y religiosos del contexto que enfrentaba la situación

eclesiástica y el Estado, aquel momento donde la Iglesia debía adaptarse al liberalismo y a las leyes de Reforma.

3.1 El afecto y sus palabras

Cuando se abre aquel cofre, pareciera que los años no han transcurrido, se pueden leer los escritos y poco a poco sumergirse en dos siglos atrás, dependiendo del testimonio que se elija revisar. Todo un conjunto de cartas, notas, documentos y artículos que se pasan uno por uno entre las manos nos enseñan un mundo totalmente diferente donde la sociedad vivía de manera distinta a la nuestra, cada centenario fue un cosmos particular. Entre los dedos, se siente en el papel una temporalidad de más de 150 años. Se percibe ese olor tan peculiar de humedad en aquellos papeles y con el tacto se sienten los sellos en relieve de lo que fue originalmente cera derretida para darle privacidad a una carta. El papel azul claro de los documentos del siglo XIX son un encanto a los ojos y al mismo tiempo una problemática en silencio, papeles guardados sin orden ni sentido que se encontraron poco a poco, nos permiten recuperar la voz de hombres y mujeres que abrazaron ese pasado.

Aquellos testimonios nos permite remontamos a un lugar sin comodidades, hoy llamadas en el siglo XXI, necesidades. Un espacio sin luz eléctrica en el que la llama de la vela fue la iluminación de algunas de aquellas cartas del cofre de Miguel Herrera, en donde la correspondencia conjuraba la ausencia y rescataba la presencia a través de la escritura a los seres queridos. Detenerse en la fecha de cada misiva hace revivir el momento de su escritura y del propósito de su existencia, en tan breves líneas de tinta negra se encierra la interpretación de la realidad que percibía cada individuo.

A veces clara, para ser tan vieja, la grafía emociona a los ojos, observamos los deslices que marcó la pluma con tinta dibujando aquella letra manuscrita tan característica de la época. Con letras delgadas cuya fineza se distribuye en el renglón, con espaciamentos y sangrías que pareciesen trazadas con regla para mantener armonía en el corpus de cada hoja del escrito. Debo remarcar que cuando se sostiene una carta, las marcas de los dobleces conservan la memoria en que originalmente fue compactada la hoja de papel. No olvidemos también la firma del remitente, cuyas curvas y líneas suelen ser

apasionantes, no sólo revelan el nombre de la persona, también exponen más detalles que sólo la sensibilidad de un humanista podría apreciar, estas características que la distinguen son: delicadas curvas, garigoleos, puntos y espirales que expresan la personalidad del escritor de mensajes.

Las cartas parecerían a simple vista rutinarias y algunas hasta muy parecidas entre sí, en ocasiones utilizaron la misma cantidad de renglones, sin embargo, cada una cobra vida con un alma distinta que cuando se lee, despierta una sensación de curiosidad y de interés por el pasado. Cada misiva la escribieron con un motivo especial, fue pensada para el ser querido, en ocasiones arriesgado su envío, todas corrían el peligro de no ser entregadas. Las que llegaron a las manos de su destinatario tuvieron fortuna al concluir su misión exitosamente y su conservación les dio un mayor valor, se atesoraron a través de los años. Su recorrido por diversas manos pudo haber sido extenso, no sabemos por cuántas personas fueron leídas, ni cuántas veces, voces entonadas por la curiosidad o por el afecto repitieron las emociones de la familia Herrera.

3.2 Desenredando la red afectiva de la familia Herrera Sánchez de la Vega

En la carta privada, la distancia en la que se encuentra el remitente del receptor permite la manifestación de emociones y pensamientos que se podrían mostrar cara a cara, paradójicamente, aunque se observan representaciones emocionales y sensibles, implica una distancia real corporal, las emociones se pueden representar físicamente en el contexto de su escritura y recibimiento. Cada carta personifica una experiencia escrita que se puede desmenuzar en sus componentes gráficos, en el nivel de conocimiento y el uso de la lengua se observan todos los elementos que las personas del pasado capturaron en una hoja de papel, donde mostraron emociones, dolores, sufrimientos, deseos y preocupaciones de ese mundo al que concebían cuando vivían y que analizados como fuentes, se convierten en símbolos de un pasado común sensible.²¹⁶

²¹⁶ Sáez, “Introducción” en *La Correspondencia en la historia Modelos y prácticas de la escritura epistolar*.

El autor Imízcoz escribe que la correspondencia es una fuente documental tanto para el análisis cualitativo de las relaciones personales como para la reconstrucción de redes egocentradas. Una red es un concepto que utilizan los historiadores para referirse a una serie compleja de interrelaciones dentro de un sistema social y este se ha utilizado en la Historia de la familia para el estudio de las relaciones familiares y de parentesco.²¹⁷ Una red social para el estudio de la Historia es un conjunto de conexiones entre actores relacionados de un modo u otro a través de interacciones afectivas que se producen en un momento dado,²¹⁸ a partir de los vínculos de los más cercanos hasta los más alejados, pero que de alguna u otra manera se comunicaban por carta.

El historiador realiza un trabajo arduo e intensivo con los testimonios, estos le permiten evaluar su grado de conservación, nos referimos a la continuidad de cada carta o noticia cruzada que ayuda a percibir el grado de mantenimiento o carencia de los momentos de una correspondencia.²¹⁹ Su estudio como fuentes históricas, nos permiten una reconstrucción de las conexiones políticas, religiosas, mercantiles y sociales de una determinada época, para buscar una historia conectada o transnacional.²²⁰ Para este caso, la temática abordada se centra en Historia regional de la zona de Puebla y sus alrededores, aunque los testimonios no salieron del territorio poblano, implican la distancia de un mismo espacio entre los miembros de la familia Herrera.

El trabajo intensivo que insinúa Imízcoz es muy lento, porque se debe comenzar con la identificación nominal de los individuos y sus relaciones, tanto corresponsales, directos autores de cartas como de todas las personas que se relacionaron con ellos, nos hacemos los cuestionamientos básicos: ¿Quiénes son?, ¿Cuál es su parentesco?, ¿Qué información intercambian? Respecto al proceso, no es fácil, la única manera de completar y comprender la información de los documentos de comunicación, es seguir el curso de las cartas para identificar a los participantes y al mismo tiempo triangular la información con fuentes notariales, parroquiales etc. El trabajo de la correspondencia resulta de dos métodos que

²¹⁷ José María Imízcoz Benzua, “Redes sociales y correspondencia epistolar, del análisis cualitativo de las relaciones personales a la reconstrucción de redes egocentradas”, *REDES* vol. 21, no. 4, p.3. (2011), [Citado el 10 de agosto 2019] En línea: <https://revistes.uab.cat/redes/article/view/v21-n2-imizcoz-arroyo/419-pdf-es>

²¹⁸ Imízcoz, “Redes sociales y correspondencia”, p. 4.

²¹⁹ Imízcoz, “Redes sociales y correspondencia”, p. 7.

²²⁰ p. 8-9.

realiza el historiador: el método cualitativo y el de reconstrucción de la red egocentrada del receptor de las cartas.²²¹

La finalidad del trabajo cualitativo del análisis, es reconocer las relaciones afectivas que se mantenían dentro de la familia y de cómo el contexto político y económico estaba afectando a la sociedad de la época. Tratamos de entender la influencia del entorno, respecto a la construcción de la nueva Nación, la Independencia, invasiones extranjeras, leyes de Reforma y el Porfiriato. Menciona Imízcoz que la secuencia cronológica de la correspondencia permite observar su duración,²²² esta revela la evolución de las relaciones afectivas en el tiempo y debe volverse gráfica para que sea más fácil identificar la red social que involucran todos los intercambios. Así podemos compararla con otras redes que al mismo tiempo se interceptaron, pero que corresponden a otra familia nuclear o parentela. Un ejemplo de trabajos de investigación histórica, cuya finalidad es la reconstrucción de redes sociales en determinada época es el trabajo de Imízcoz, autor que se cita para explicar la metodología del análisis epistolar. Su ardua investigación dio resultados entre una familia de mercaderes de finales del siglo XVIII.

Para esta investigación, se elaboró una base de datos con las cartas elegidas que se estudiaron. Se reunió un total de 90 conversaciones entre José Miguel, María Loreto, Vicenta, Josefa y José, incluso se agregó a un infante, Miguel Arcos. Las columnas contienen la fecha, lugar donde se escribió, lugar a donde iba dirigida, nombre del remitente y destinatario, temática y tipo de documento, es decir, si era como tal una carta, mensaje o una nota. Se tienen 45 misivas escritas por José Miguel, a quien más las envió fue a su hermana Josefa, de las cuales son 19 las que se encontraron, por lo tanto, este balance muestra que Josefa fue la que guardó sus mensajes dentro del baúl. Cartas que tenía el presbítero en su resguardo, sólo se tienen trece de ese periodo donde Josefa, Vicenta y José le escriben, Esto indica que se le debe a Josefa, el haber acrecentado el fondo documental después de la muerte de su hermano.

El apoyo de otras ciencias en el análisis de las cartas como fuentes históricas puede complementar la investigación; por ejemplo, en el uso de diagramas, escalas, vínculos y

²²¹ Imízcoz, “Redes sociales y correspondencia”.

²²² Imízcoz, “Redes sociales y correspondencia”, p. 11.

tablas que representan los resultados de las redes sociales que se encuentran en toda una línea epistolar.²²³ En las fuentes se puede notar que en 1864 se intercambiaron un aproximado de 20 cartas, sin contar aquellas que carecen de fecha. En este año se presentó más actividad de comunicación entre la familia. El lugar de donde más se escribió fue el pueblo de los Reyes y por consiguiente el pueblo de San Antonio, fue a donde más llegaron cartas; recibidas por Josefa y María Loreto. Los testimonios en su mayoría son cartas, a excepción de algunos papeles que sólo figuran como notas ya que contienen breves mensajes que no poseen saludo, fecha ni despedida, sólo unas oraciones, seguidas de la firma.

En una red social de cartas también se pueden analizar los lazos que indican la periferia o la cercanía de las conexiones, es decir que en ocasiones el emisor se involucra con varias personas o a veces solo con una, a algunas le escribe más seguido y sus cartas son más constantes. Por otro lado hay veces que solamente se tienen registros de una sola carta a un destinatario desconocido; estos recursos hacen interesante los objetivos de la investigación porque surgen distintas hipótesis que solo pueden comprobarse con la lectura, análisis y reconstrucción de las redes sociales de cada remitente. En el caso de las cartas que recibió José Miguel de sus hermanos, el conjunto es pequeño, quizá pudieron haberse destruido cuando se quemó una parte del fondo documental por el tío de María Trinidad, Gerardo²²⁴.

Elaborando un análisis cualitativo como la reconstrucción de redes egocentradas que plantea Imízcoz, se puede lograr una comparación entre los comportamientos, ideas, formas de pensar y emociones de todos los actores involucrados, para finalmente llegar a la reflexión de una forma homogénea de concepción de un mundo que representaba a una parte de la sociedad de mitad del siglo XIX en Puebla en el albor de un proceso de cambio y continuidad.

²²³ Imízcoz, “Redes sociales y correspondencia”, p. 26-28.

²²⁴ Gerardo Martínez, esposo de Margarita Arcos Ledo.

3.3 A pesar de la distancia, emociones compartidas

La familia Herrera Sánchez de la Vega era muy unida, a través de la convivencia, las pláticas y anécdotas, contaban sus experiencias sobre el trabajo y su acontecer día a día, esta comunicación se volvió costumbre. Entre los años de 1855 y 1873 los hermanos se encontraron separados debido al ministerio de su líder: José Miguel Herrera. La relación por carta que mantuvo la familia durante este periodo fue altamente afectiva, las razones principales de su escritura fueron el tiempo y la ausencia, la preocupación y angustia, la salud y la enfermedad. Pero no olvidamos que en cada razón se hace presente el afecto que expresa cada personaje.

En las siguientes cuartillas reflexionamos sobre aquella relación emocional que mantenía cada persona con la familia y cómo era la manera en la que expresaban sus afectos y emociones. José Miguel siempre se dirigió a su hermana con mucho cariño y aprecio, le expresaba sus saludos con letras dulces y la llamaba por cariño “Mi negrita.” A Vicenta le decía “mi güerita”. Probablemente el tono de su voz hace inferencia en los sobrenombres afectivos. Aunque de remitentes distintos, cada situación y acontecimiento individual se unieron para vincular una razón específica que era el objetivo de la escritura de sus cartas. Al juntar la correspondencia, se vincularon las emociones para poder así analizarlas desde una mirada general.

Entre el tiempo y la Ausencia

En 1862 José Miguel Herrera residía en Totimehuacán, su hermana menor Josefa, cuidaba a su madre que en esa fecha tenía la edad de 68 años. El mismo año falleció en mayo, la hija mayor de María Loreto: María de La Luz. José Miguel escribe a su madre una cuartilla de pésame atormentado por no haber podido estar con ella y sus hermanos. Para compensar su ausencia lamenta la pérdida a través de una carta, así expresa su pesar: “Con el mayor dolor y sentimiento he recibido la funesta noticia del fallecimiento de mi hermanita, la

considero a V. sumida en la mayor consternación, siento también no estar para acompañarla”.²²⁵

Las cartas de José Miguel Herrera hacen notar un apego incesante a su familia, escribió líneas que reflejan el deseo de su reencuentro, cada mensaje lo finalizó con besos y abrazos. Las conversaciones entre madre e hijo, muestran afecto y la relación de cariño y aprecio que conservaban a pesar de la distancia. Entre los hermanos también se rescata el afecto originado por su separación, las escasas cuatro cartas conservadas de José Miguel y dirigidas a Vicenta, siempre las comenzó con una frase afectuosa: “Mi muy querida hermanita”, sus letras reflejan el aprecio que tenía a su hermana mayor y la preocupación por no recibir noticias suyas cuando tardaba en escribir debido a la ocupación de sus quehaceres y enfermedades. También expresa el gusto por leer sus mensajes, le dedica algunas líneas donde le cuenta sobre su estado de salud y le pide que no deje de escribirle.

Leyendo correspondencia de José Miguel a Vicenta, podemos observar que el hermano le tenía fiel cariño, lo remarcó en las siguientes líneas: “Mi queridísima güerita: te extraño en todo y por todo y mucha es la tristeza que tengo por no verte a mi lado.”²²⁶ Su frase denota que la distancia entre los dos, dejaba una ausencia emocional que hacía que extrañara su presencia, esta muestra de afecto en un par de renglones nos enseña la unidad que tenía la familia. Por su lado Vicenta corresponde cariñosamente: “Recibe de tu hermana el afecto con que te ama, Vicenta” y a manera de post data: te mando un tenate con yerbas. A través de estas cartas se puede inferir que fueron pocos los momentos en que se encontraron distanciados, debido a que vivían en el mismo pueblo. Las ocasiones de su escritura pudieron haber sido durante un paseo o viaje de Vicenta.

²²⁵ “Noticias del fallecimiento de María de La Luz”: carta de José Miguel Herrera a su madre, San Antonio, mayo 12 de 1862, FDPFHA.

²²⁶ Carta de José Miguel Herrera a Vicenta, San Antonio, s/fecha, FDPFHA.

De José Miguel a Vicenta



227

Aunque el líder de la correspondencia es el presbítero, la madre era la persona a la que más se mostraba cariño y respeto, y todos en algún momento le hicieron llegar sus letras. Vicenta y José Miguel fueron los más asiduos, debido a la cercanía Josefa lo hace cuando la madre reside con el sacerdote.

De vez en cuando mediante pláticas a través de misivas a su madre, Vicenta le cuenta sobre su estadía en San Antonio, ella no quiere separarse de aquel lugar en el que se encuentra a gusto. Comenta que se siente inservible con todas sus enfermedades y que su hermano José va a visitarla cada quince días.²²⁸ Pide a María Loreto bendiciones y que en sus rezos no se olvide de ella. Como costumbre, al final de sus cartas manda saludos a su hermana Josefa que es con quien vivía en ese momento la madre y no olvida mencionar a sus sobrinos.

En el tiempo que se encuentran separados de la madre, el presbítero y su hermana Vicenta se escriben con frecuencia, cuando vuelven a encontrarse, entre los años 1864 y 1871, no encontramos intercambios, madre e hijo juntos descartaron esta forma de acercarse. María Loreto vivía entonces en el pueblo de Los Reyes, con sus hijos José Miguel y Vicenta. Josefa permanece en San Antonio, entonces es ella la receptora de cartas,

²²⁷ Carta de José Miguel Herrera a Vicenta, enero 21 de 1868, FDPFHA.

²²⁸ Carta de Vicenta Herrera a su madre, Santa María Actipan, febrero 15 de 1869, FDPFHA.

el presbítero le escribe: “Si no has vuelto a recibir carta mía es porque madre ha vuelto a venir... mamá se ha visto muy mala de mal de ojos, Vicentita esta buena y yo también”.²²⁹

Durante estos años el sacerdote no tenía muchas posibilidades de trasladarse fuera de su parroquia, no solamente por su ministerio, también por su estado de salud. María Loreto llega a Los Reyes en septiembre de 1864, José Miguel escribe en ese momento a Josefa: “todos estamos buenos menos mamá porque le hizo mucha impresión el camino”,²³⁰ la madre se angustió debido a la lluvia que les sorprendió en el camino de San Antonio hacia los Reyes.

Mientras María Loreto se reunió con su hijo José Miguel, Vicenta que también vivía en el pueblo de Los Reyes, se hizo cargo del cuidado de ambos y en los últimos años de vida del presbítero, a causa de su estado de salud tan crítico, lo atendió, lo confirman las cartas, donde Vicenta es mencionada. La hija mayor escribía con mucho aprecio a su hermana menor, Josefa, a ella también le decía por cariño “Negrita de mi corazón”; “Mi apreciable y nunca olvidada negrita de mi corazón”²³¹ y a José Miguel le llamaba: “Miguelito” y “Querido hermanito” entre otras expresiones de afecto. Vicenta ayudó a José Miguel en los asuntos relacionados con la parroquia y su ministerio. En todas sus cartas nunca se olvidó de mandar a los hijos de Josefa, sus sobrinos, saludos, abrazos y besos: “Dale un abraso a Miguelito, a Bernardito a Trina y a Juan y tu recibe el corazón de tu hermana”.²³²

Para las mujeres, una hoja de papel azulado era poco para contar sus anécdotas, actividades diarias y hasta rumores. La carta era el medio necesario por el cual seguían unidas a través de la distancia. Palabras de cariño y eventos relevantes, preocupación por la salud, encargos y favores eran los elementos que más incluían en las misivas. Así nos comparte Vicenta su frustración de querer contar todas sus novedades: “Con muchas cosas que a mí me pasan y que no te digo porque sería necesario un cuaderno y no acabaría”.²³³ En otras ocasiones lamenta los largos periodos de tiempo en que Josefa no le enviaba

²²⁹ “María Loreto junto a su hijo José Miguel”: carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, abril 26 de 1866, FDPFHA.

²³⁰ “María de Loreto llega a los Reyes”: carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, septiembre 30 de 1864, FDPFHA.

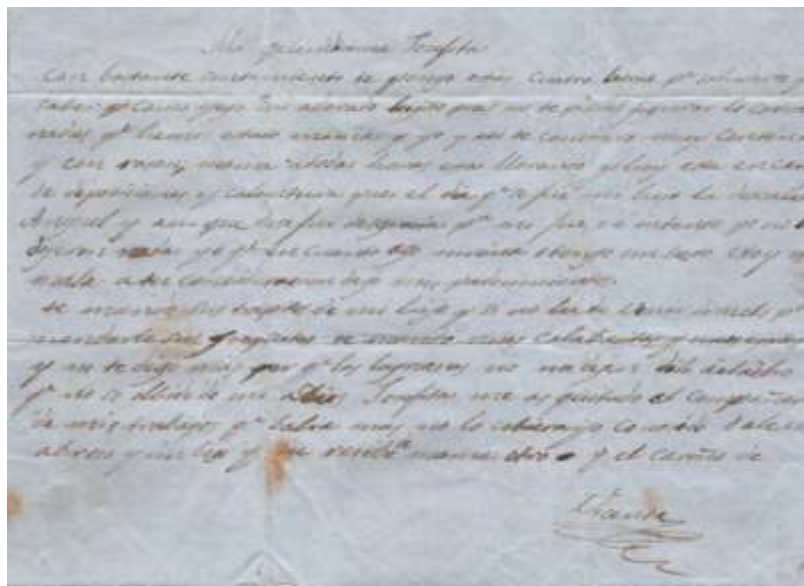
²³¹ Carta de Vicenta Herrera a Josefa, Tepexi, febrero 19 de 1864, FDPFHA.

²³² Carta de Vicenta Herrera a Josefa, Los Reyes, febrero 1 de 1866, FDPFHA.

²³³ Carta de Vicenta Herrera a Josefa, Los Reyes, febrero 19 de 1864, FDPFHA.

noticias: “Recibí tu cartita con gusto porque había tanto tiempo que no veía una letra tuya”.²³⁴ Por eso el recibir una carta que se esperaba, se convertía en símbolo de alegría para la persona que apreciaba al ser ausente.

Vicenta: “Mi queridísima Josefita”



235

El tiempo y ausencia se evidencian en el cariño que le muestra la Tía Vicenta a su sobrino Miguelito. Podemos atestiguar la emotividad que se hizo presente en el papel dirigido hacia el infante. En el registro de nacimientos de la familia podemos conocer sus datos: Miguel Florencio Modesto del Corazón de Jesús nacido el 21 de febrero de 1859 a las tres de la mañana. Fue bautizado por su tío, el presbítero José Miguel Herrera, sus padrinos fueron Don Conrado Bello y su madre doña Dolores Arcos, de pequeño, recibió los cuidados de Vicenta. En un principio al leer sus cartas, por sus palabras y la manera en la que la tía lo extraña, podríamos pensar que hablaba de un hijo propio. Más adelante juntando las piezas del rompecabezas se pudo conocer que se trataba del cariño hacia el hijo de su hermana que apreciaba tanto como si fuera suyo. Ella se encargaba de llevarlo a la escuela y recogerlo hasta Santa María Actipan, también le pide a Josefa un acordeón para que se uniera al coro del señor cura en la Iglesia y le comenta que ya sabe hacer cuentas y

²³⁴ Carta de Vicenta Herrera a Josefa, Los Reyes, abril 26 de 1866, FDPFHA.

²³⁵ Carta de Vicenta Herrera a Josefa, Los Reyes, s/fecha, FDPFHA.

que no se preocupe por su hijo porque se encuentra en buenas manos al cuidado de su tía.²³⁶ En la época de la Revolución, ya adulto, se escribía con su hermana Trinita.

Apartándose de Vicenta el niño regresa a vivir con su madre, en su ausencia, la abuela y los tíos lo extrañaron. En el fondo se encuentra una carta donde la tía Vicenta escribe a su hermana, en ella se puede observar la gran tristeza por la separación del infante. En su desconsuelo escribe: “te mando los trapitos de mi hijo y sus juguetes, no te digo más porque las lágrimas no me dejan, Josefita me has quitado al compañero de mis trabajos”.²³⁷ La tía tiene contacto con Miguelito, su carta de 1868, se inicia con un saludo que desborda cariño: “Mi adorado y nunca olvidado hijito de mi corazón, mi chulito, mi peloncito y todo mi querer”.²³⁸ Para esa fecha, él tenía nueve años de edad. Su crianza y cuidado durante un periodo de tiempo, hizo que se formara un apego emocional hacia el niño. También su abuela María Loreto lo extrañaba: “Mamá dice que le digas a Miguelito que está inconsolable y que a todas horas llora por él y que él ni se acuerda de nosotras.”²³⁹ La misiva refleja que los adultos también podían escribir a los infantes donde demostraban su afecto a pesar de la distancia.

Como lo muestra la carta, el niño José estudiaba en la escuela, Vicenta le hace varias recomendaciones: “Debes pórtate bien con tu mamá, con tu papá, con tus hermanos”. El niño ya sabía leer y escribir, porque en un mensaje de Vicenta a su hermana se lee lo siguiente: “Migueliyo está malo de catarro pero como siempre de travieso me dice que te ba a escribir”,²⁴⁰ por lo tanto, el niño recibía una buena educación para haber nacido a mediados del siglo XIX, además de que su tío el cura también lo instruía en las letras. Como lo muestran los registros familiares, Vicenta contrajo matrimonio pero no tuvo hijos, esta fue la causa de una fuerte inclinación de una tía a su sobrino, su vacío lo colmo de amor a Miguel, tanto era el afecto que le tenía, que lo quería como hijo suyo. Modelos semejantes podemos encontrar en casos actuales donde los hermanos sobrepasan el cariño hacia sus sobrinos debido a la falta de hijos propios. Las fuentes que apoyaron esta

²³⁶ Carta de Vicenta Herrera a Josefa, San Antonio, s/ fecha, FDPFHA.

²³⁷ “Me has quitado al compañero de mis trabajos”: carta de Vicenta Herrera a Josefa, San Antonio, s/fecha, FDPFHA.

²³⁸ Carta de Vicenta Herrera a Miguel Arcos, Los Reyes, junio 30 de 1868, FDPFHA.

²³⁹ Carta de Vicenta Herrera a Josefa, s/fecha, FDPFHA.

²⁴⁰ Carta de Vicenta Herrera a Josefa, San Antonio, s/fecha, FDPFHA.

retroalimentación, seguramente fueron reservadas por Miguel Arcos, tal vez de niño las dio a guardar a Josefa o cuando creció él mismo las depositó en el baúl. Testigo del cariño de su tía, estas misivas también fueron conservadas.

Destellos de momentos de la vida de hombres y mujeres han sido en todos los tiempos inquietudes, preocupaciones, disgustos, malentendidos, y búsqueda de soluciones. Algunos ejemplos de esta heterogeneidad del vivir día a día en el siglo XIX, nos acercan a situaciones cercanas a la actualidad. En el corpus de sus cartas, los Herrera dieron movimiento a sus noticias, entre un mensaje y otro, la red de comunicación se movía en ciclos.

Narraban situaciones comunes que afectaban a algún miembro de la familia, describían entornos que alteraban la tranquilidad. Un ejemplo es el caso de Ángel, hijo de la fallecida María de la Luz, había quedado bajo la custodia y el cuidado de su abuela. El muchacho era muy inquieto y causó severa preocupación a la familia en varias ocasiones. A José Miguel le llegaban noticias por parte de su tío Pepe pues el niño le provocaba mucha angustia a María Loreto, él se refería así: “Mi tío me dice que Ángel le está dando a V. muchos disgustos, pero esto proviene del consentimiento que le ha dado”.²⁴¹

Los disgustos de la abuela eran debido al comportamiento de su nieto Ángel, al quedar huérfano, la familia le brindó más atención de la debida, ella se había encargado de consentirlo excesivamente tras la muerte de su madre, el muchacho atravesaba una etapa de rebeldía que ni María Loreto podía controlar; el disgusto de José Miguel Herrera era tan grande que en la misma carta amenaza al sobrino: “Dígale V. que si no se contiene y en la menor queja que tenga de él lo mandaré al hospicio para toda la vida... y no le cubra sus mentiras, castíguele; pues más vale un dolor pasajero que una vergüenza”.²⁴² La corrección de los niños y jóvenes era un tema muy importante, desde la época de la colonia el concepto de hospicio era tan despreciable que la amenaza del sacerdote a su sobrino sobre apartarlo de sus familiares y sobre todo de sus abuela, era el futuro más terrible que podía ganarse el muchacho si seguía comportándose de mala manera, además se puede leer

²⁴¹ “Amenaza al muchacho Ángel”: carta de José Miguel Herrera a su madre, Los Reyes, marzo 19 de 1864, FDPFHA.

²⁴² “Amenaza al muchacho Ángel”.

en la correspondencia que anteriormente habían tenido muchos problemas por su falta de honestidad.

La ausencia no solamente evoca el anhelo de reunión, la petición de objetos que poseen un significado sensible es otro elemento que ayuda a soportar la lejanía. Josefa en repetidas ocasiones, solicita a su hermano, en 1866, le haga llegar un retrato del Cristo de la Parroquia. Deseo que no es satisfecho de inmediato, podemos imaginar la molestia de la hermana por la falta de respuesta a su petición, las palabras de su hermano la apaciguarían: “Pero hora te lo mando y harás el uso que quieras de él y se te quite el sentimiento de que le di a Pepe y a otras personas”.²⁴³ Al final de sus intercambios, el presbítero manda a Josefa un retrato del Cristo de la Parroquia del pueblo de los Reyes. Seguramente, después de tanto rogar a su hermano, Josefa entre devoción y capricho se puso contenta.

Salud y Enfermedad

La buena salud del ser querido conllevaba la tranquilidad del corazón, y cuando este ser se encontraba ausente la inquietud por saber que estuviera bien era mayor. Por eso la repetición de interrogantes en cada carta, ¿En qué estado se encuentra?, ¿Cómo sigue V. de sus malestares?; ¿Cómo sigue mamá?, entre muchas otras expresiones comunes que se escribían para estar al tanto del ser ausente. Una de las razones prioritarias era la salud y la enfermedad del otro, como hermanos siempre se preocuparon entre ellos, pero en el primer lugar de sus atenciones se encontraba la madre. Podemos observar como la escritura de salud y enfermedad a la madre era una forma de desahogo donde sus hijos buscaban consuelo a sus pesares y padecimientos.

Los hijos siempre estuvieron pendientes de su salud y esta aflicción la plasmaron en sus cartas, ya que María Loreto era el pilar de la unidad familiar. La novedad en la salud conllevaba todo lo que tuviera que ver con noticias de enfermedad, accidentes o simplemente cuando la persona gozaba de un estado saludable. En cada misiva estuvo presente el deseo de que la madre estuviera bien: “Pido a Dios se conserve buena”;²⁴⁴ “Pido

²⁴³ Carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, agosto 8 de 1866, FDPFHA.

²⁴⁴ “Árboles de aceitunas”: carta de José Miguel Herrera a su madre, Los Reyes, marzo 3 de 1864, FDPFHA.

a Dios conserve la interesante vida de V. para amparo de su desgraciado hijo”.²⁴⁵ José Miguel pregunta a Josefa por la salud de María Loreto, en 1863 se entera que ella se encuentra gravemente enferma y suplica a Josefa que la cuide, para ayudar le envía dinero. Las palabras del presbítero muestran su aflicción: “Me ha afectado mucho la noticia de la enfermedad de mamá y mucha es la preocupación y el cuidado en que estoy”.²⁴⁶

Algunas veces adjuntaban insignificantes molestias: “Lola esta con una mano zafada, que hace quince días por estar sacudiendo la tienda y aún no puede hacer nada con su mano”,²⁴⁷ aunque síntomas banales, requerían ser informados por cualquier consecuencia que se pudiera presentar después. La salud tiene que ver con la capacidad de realizar actividades normales en la vida cotidiana, trabajar sin malestar, es decir, un equilibrio de bienestar físico, mental y emocional del individuo, al contrario cuando hay malestares y enfermedad, el sistema no funciona de manera adecuada.²⁴⁸ En este caso Lola no podía mover la mano, llevaba dos semanas con el padecimiento causado por trabajo, el detalle de que José lo relatase a José Miguel, muestra que afectaba la vida cotidiana de la mujer y con ello también a las personas cercanas a ella, como lo era a su esposo.

A mediados del siglo XIX por el contexto de la medicina y la farmacología, cualquier malestar físico era alarmante. Sin duda el menor síntoma de enfermedad podía considerarse de gravedad sino se atendía correctamente y esto podía provocar la muerte. En las cartas preguntar por el estado de salud en el que se encontraba el ser querido, era primacía, la respuesta encendía la vela de la esperanza o en ocasiones preparaba el corazón para la pérdida. Cada misiva a su inicio hacia la pregunta para saber el estado físico del destinatario, se despedía con un detalle de cariño y deseo de buena salud.

Constantemente se hacen presentes estas noticias, cuando Vicenta le escribe a su hermana: “Casi yo en cama de dolor de costado, de muelas y catarro y todos aquí amolados, pero todo es obra de Dios y que se haga su voluntad”.²⁴⁹ Generalmente ella se encontraba

²⁴⁵ “Apoyo económico y afectivo”: carta de José Miguel Herrera a su madre, Los Reyes, enero 1864, FDPFHA.

²⁴⁶ “Noticias de enfermedad”: carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, 1863, FDPFHA.

²⁴⁷ Carta de José Herrera a José Miguel, San Antonio, s/fecha, FDPFHA.

²⁴⁸ Santos Cesarios y Benavente Véliz, “La imagen de las epidemias, pestes y enfermedades”, *Dialogo Andino* no. 27, p. 26-27. (2006), [Citado el 9 de mayo 2021] En línea: <https://www.redalyc.org/pdf/3713/371336237003.pdf>

²⁴⁹ Carta de Vicenta Herrera a Josefa, Los Reyes, enero 26 de 1868, FDPFHA.

con algún padecimiento o enfermedad, habitualmente comunica a sus hermanos su sentir físico y pesar, tanto de ella como cuando vive algunos periodos de tiempo con su madre; en ocasiones le pide a Josefa que las visite porque María Loreto se encuentra muy grave: “Mamacita me dice que te diga que hagas el esfuerzo y vengas porque dice que pronto tal vez nos deja y yo de mi parte te lo ruego por lo que estimas más”.²⁵⁰

En la edad avanzada en la que se encontraba María Loreto hasta las angustias e impresiones le causaban malestares: “Te suplico me digas algo de Pepe, me interesa bastante porque mamá hasta se ha enfermado porque no sabemos nada de él”.²⁵¹ Estos casos nos muestran que la salud integral era resultado de la complementación de la salud mental, física y emocional. En otros momentos con tranquilidad escribe: “Mamá está buena y Dios quiera que nos entierre a todos”.²⁵² Su deseo se acercó a su realidad, pues sabemos que la madre tuvo que soportar la muerte de María de la Luz y de José Miguel Herrera.

Los hijos notificaban espontáneamente, su buen estado físico, y sorprendían a la madre, Vicenta le escribe: “Mis quehaceres y estar sola pues mi tía se fue, no tengo ni quien me ayude y por eso no le escribo de muy largo y solo le digo que estoy buena”;²⁵³ otras veces sus quejas buscan alivio por su deterioro: “Si cuando estaba buena yo no servía de nada, hoy que estoy inservible...”.²⁵⁴ Pero aun así, entre achaques y dolencias, la hija continúa reportándose con la madre.

A la par, José Miguel, escribe a su predecesora buscando consuelo, le comunica su sentir, sus penas y hasta los malestares de salud que le aquejaban. Sus quejas estaban llenas de sutilezas: “Yo estoy aquí bien cuidado y bien chiqueado, pero no por eso mi enfermedad quiere ceder, pues hay días en que estoy aliviado y días que estoy muy malo.”²⁵⁵ En su penúltima carta expresa su desesperación por la enfermedad, y no puede evitar desahogarse con ella: “Con el mayor sentimiento de mi alma veo que mi enfermedad no me permite

²⁵⁰ Carta de Vicenta Herrera a Josefa, Los Reyes, octubre 18 de 1868, FDPFHA.

²⁵¹ Carta de Vicenta Herrera a Josefa, Los Reyes, noviembre 23 de 1868, FDPFHA.

²⁵² Carta de Vicenta Herrera a Josefa, Los Reyes, enero 26 de 1868 FDPFHA.

²⁵³ Carta de Vicenta Herrera a su madre, Los Reyes, s/fecha, s/lugar, FDPFHA.

²⁵⁴ Carta de Vicenta Herrera a su madre, Santa María Actipan, febrero 15 de 1869, FDPFHA.

²⁵⁵ “No cede la enfermedad”: carta de José Miguel Herrera a su madre, Zacapoaxtla, julio 27 de 1871, FDPFHA.

volver a ver a V. No ha quedado de mi cuerpo más que el esqueleto...Me le presente al señor Obispo quien al verme me dijo: esta V. perdido, vaya a reponerse”²⁵⁶

“Hasta el esqueleto”



257

Entre los documentos de Vicenta se encontró una carta dirigida a José, hermano de María Loreto, lo llamaban “tío Pepe”, en esta se pueden leer las intenciones que tenía el presbítero con respecto a sus muebles y libros personales. Ella escribe a su tío que está esperando la orden de su hermano José Miguel para entregar sus pertenencias: “Espero la orden de Miguelito para entregar no solo sus libros sino todos sus muebles, ya sea a ti o a cualquier persona que él me mande”.²⁵⁸ La carta está fechada en el año de 1869. Se sabe que Miguel Herrera falleció en 1873, probablemente por el estado de salud tan grave en el que se encontraba, tenía el deseo de que sus bienes quedaran en buenas manos antes de morir.

En su penúltima carta fechada en 1871 se puede leer de su puño y letra que ya estaba muy cansado, así le compartió a su hermana: “Tomé legías con hueso de aguacate, me pusieron sábila para la inflamación, tenía fuertes vómitos, todo me hizo terribles estragos al

²⁵⁶ “Más que el esqueleto”: carta de José Miguel Herrera a su madre, Puebla, junio 8 de 1871, FDPFHA.

²⁵⁷ Fragmento digital de carta que escribe José Miguel a su madre.

²⁵⁸ Carta de Josefa Herrera a José, San Antonio, febrero 29 de 1869, FDPFHA.

grado de quedar muy débil, tanto, que así despacio te escribo esta carta”.²⁵⁹ Como lo señala María Eugenia Ponce, la preocupación por curar las enfermedades, ha estado presente a través de la historia igual que los métodos para hacerlo, como evitar malestares y que remedios terapéuticos y medicinas tomar para tratarlas.²⁶⁰ Aun cuando José Miguel se encontraba en una situación crítica, no dejaba de escribir. Su madre que vivía con Josefa también se preocupaba por él, en una misiva se aprecia su aflicción: “Que no llore mamá, pues Dios es nuestro padre y aún nos conserva con vida”.²⁶¹ En sus últimas noticias se conoce la gravedad de su estado físico, poco a poco su cuerpo se fue debilitando, aunque su corazón permaneció firme hasta el último momento.

Durante el siglo XIX resulta complicada la deducción de índice de mortalidad de la población, debido al contexto de guerras, epidemias, hambre y pobreza, pero se estima que la esperanza de vida entre mediados y finales del XIX, se encontraba entre los 30 y 40 años de edad para los adultos.²⁶² José Miguel fallece a los 53 años de edad, con este dato corroboramos que vivió un poco más del tiempo estimado. Su muerte se debió a sus graves padecimientos y enfermedades, causados por su vida activa como sacerdote, por los cambios de parroquias vicarias en varias ocasiones y posiblemente por estar en contacto con enfermos y personas en agonía. Las mujeres de la familia mostraron su longevidad, no se tiene el dato exacto en que falleció la madre, Vicenta ni José, pero cuando murió el presbítero, María Loreto tenía 79 años de edad.

La última carta que se tiene de José Miguel es dirigida a Josefa el 29 de julio de 1871. Las últimas misivas que redactó el sacerdote son repetitivas en cuanto a su enfermedad. Frecuentemente se quejaba, su ánimo no mejoraba, había días en que despertaba mejor y otros en los que amanecía decaído y sin fuerzas. Su dolor era casi permanente, cansado de tomar medicinas recetadas por los médicos se sometió a tratamientos naturales que tampoco

²⁵⁹ “Terrible enfermedad”: carta de José Miguel Herrera a Josefa, Zacapoaxtla, mayo 6 de 1871, FDPFHA.

²⁶⁰ María Eugenia Ponce Alcocer, “La farmacia en el reino novohispano y en el México Independiente” en *Algunas enfermedades, remedios y tratamientos terapéuticos en el México del siglo XIX* (México D.F: Universidad Iberoamericana, 2004), p. 35. [Citado el 27 de mayo 2021] En línea: https://books.google.es/books?id=LrtBANOQFHAC&dq=enfermedades+siglo+XIX+en+mexico&lr=&hl=es&source=gbs_navlinks_s

²⁶¹ Ponce, “La farmacia en el reino novohispano y en el México Independiente”.

²⁶² Lourdes Márquez Morfín, “La esperanza de vida en la ciudad de México (Siglos XVI-XIX)”, *Secuencia* no. 96, s.n.p. (2016), [Citado el 1 de mayo 2021] En línea: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/1404/1569>

lo mejoraron. Su aflicción se expresa en sus palabras: “Pues un día estoy casi bueno y otro muy malo, ya me cansé de curarme y beber porquerías, me encuentro como alma en el limbo...esperando las fiestas”.²⁶³ José Miguel tenía la confianza de contar todas sus dolencias y tratamientos de salud a sus hermanas, a diferencia de lo que le escribía a la madre, para no preocuparla, omitía algunos detalles. A pesar de encontrarse en agonía, el hermano conservaba el ánimo esperando las festividades. Vicenta era la persona más cercana a él, pues se dedicaba a su cuidado. Después se sabe que el hijo de Josefa, Bernardo Arcos se dirigió hacia los Reyes por sus pertenencias las cuales quedaron en posesión de la propia Josefa por un documento donde se confirma de albacea.

Preocupación y Angustia

A lo largo del tiempo, lo que ignoramos del ser ausente nos ha inquietado a los seres humanos. Los hombres y mujeres se mueven en una relación entre pasado, presente y futuro, la preocupación y angustia se convierten en una razón más por la que la familia se escribía.²⁶⁴

El estado de ánimo y la tranquilidad de un individuo o un colectivo puede alterarse cuando una preocupación ya sea insignificante o grave invade su sentir. Se tomaron algunos ejemplos de la correspondencia Herrera donde se muestra como una de las razones principales del escribir cartas era la preocupación y angustia por saber de los seres ausentes. La preocupación antecede a la angustia, la etimología de la palabra del vocablo latino “praecupationis” que está integrado por “prae” previo o anterior, se define como una ocupación anticipada.

En 1862 el contexto político en el territorio mexicano arrastraba una crisis económica provocada por a la invasión francesa. Se puede observar esta presencia en un mensaje de José Miguel Herrera dirigido a su madre, donde expresó su angustia por saber si en el lugar

²⁶³ Última carta de José Miguel Herrera a Josefa, Zacapoaxtla, julio 29 de 1871, FDPFHA.

²⁶⁴ Según el diccionario de psicología, la angustia es un estado de activación que contiene miedo ante el peligro de lo desconocido. Diccionario de psicología, [Citado el 10 de junio 2021] En línea: <http://www.verticespsicologos.com/agora-psicologia/diccionario/a>

donde se encontraba su hermana, su madre y sus sobrinos estaban padeciendo los estragos de la guerra:

Puebla ha sido el teatro de la guerra, mi espíritu está bastante atribulado y con la imposibilidad de no poder ir por el riesgo, por Dios madrecita que me digan lo que ha habido, si han padecido V. En sus personas...las gentes están quedando en el último grado de miseria.²⁶⁵

Toda guerra arrastra consecuencias y estas se extienden más allá del territorio donde sucedieron los hechos. Las personas estaban muy asustadas por los sucesos. En 1862 José Miguel escribe en el mes de agosto: “Con trabajo he conseguido que esta carta quiera ir, pues el camino esta peligrosísimo y no hay nadie que quiera salir de su casa”.²⁶⁶ Por temor a los extranjeros llegados de Europa, nadie se apartaba del refugio de su hogar, había desabasto de granos, pobreza y hambre, ni los mensajeros como don Cristóbal, Nacho, el tío Pepe y las “inditas” se arriesgaban a salir. Así, hubo un lapso de tiempo en el que la mensajería se dificultó, y como consecuencia se interrumpe la línea de la correspondencia hasta el siguiente año, en febrero de 1863, encontramos nuevas misivas. Con estos acontecimientos la razón de escribir se magnifica, pero la razón de entregar el escrito se reduce, debido al miedo e incertidumbre de un escenario de conflicto.

Así también intercambiaban actividades personales y novedades que pasaban en su comunidad. Narran sobre un temblor acontecido en el pueblo de Los Reyes en mayo de 1866, el cual no tuvo consecuencias, incluso hubo personas que no se percataron del evento.²⁶⁷ Se puede confirmar en ese mismo año de un movimiento oscilatorio en el mes de enero, el cual se sintió en Puebla, Veracruz y Oaxaca.²⁶⁸

El sentir una preocupación y desarrollar angustia por un suceso está presente automáticamente debido a la ausencia, la salud y la enfermedad. Los recados estaban a la orden del día, necesitaban comunicar aquellas preocupaciones y aflicciones, en ocasiones

²⁶⁵ “Los estragos de la guerra”: carta de José Miguel Herrera a su madre, Totimehuacán, agosto 25 de 1862, FDPFHA.

²⁶⁶ “Los estragos de la guerra”.

²⁶⁷ Carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, mayo de 1866, FDPFHA.

²⁶⁸ Linda Manzanilla, “Relación de sismos ocurridos en la ciudad de México y sus efectos”, *Revista Mexicana De Sociología* vol. 48, no. 2, p. 273. (1986), JSTOR, [Citado el 1 de mayo 2021] En línea: https://www.jstor.org/stable/3540365?seq=1#metadata_info_tab_contents

avisaban sobre la partida de un familiar, emocionalmente lo seguían por carta y contaban los días y semanas hasta saber de él. Para sus familiares era motivo de angustia cuando uno de sus miembros se arriesgaba a viajar, su corazón intranquilo solo se calmaba cuando la persona regresaba sana y salva. Un ejemplo es un escrito de Vicenta a su hermano José Miguel: “Pepe salió de aquí el día cinco con tu caballo ensillado para írtelo a dejar, pero no aparece y estamos con mucho cuidado, te suplico que si llega me digas luego, para que mamá no este con tanto pesar porque nada le consuela”.²⁶⁹ En la carta consecutiva, se comunica que, igual que el caballo, Pepe llega con bien, el día 25 de septiembre, esa noticia alegró a María Loreto y a sus hijos.²⁷⁰

Las muestras de afecto

Josefa, Vicenta, José Miguel y José le prestaban mucha atención a María Loreto, ella debió seguir el ejemplo de madre del siglo XIX, mujer paciente, religiosa, atenta muy unida a su familia y a su fe. Aunque no se sabe mucho de su matrimonio porque en ninguna carta menciona a su esposo y los hijos no mencionan a su padre, es probable que para esa fecha hubiera fallecido. Cuando María de Loreto vivió con su hija menor, Josefa era bien atendida por ella. Sus hijos, pusieron a su disposición a doña Ynes, persona que le brindaba todos los cuidados necesarios debido a su avanzada edad, esto se sabe por una carta que escribió José Miguel: “V. salga a donde quiera, pues por lo que es el cuidado de la casa queda doña Ynes que es de eficacia”.²⁷¹ Doña Ynes tenía una hija que vivía con ellas, a la que el presbítero mandaba saludos también. Hay que insistir que José Miguel siempre estuvo al pendiente de su madre, esto se muestra en todas las cartas en donde preguntaba por sus necesidades y con las mismas personas encargadas de entregarlas, le enviaba dinero y obsequios como semillas, flores y animales.

A pesar de la distancia, no se rompió el vínculo de aquellas conversaciones que a través de escritura en papel seguían manteniéndose. En cada línea, a través de dulces

²⁶⁹ “No aparece Pepe”: carta de Vicenta Herrera a José Miguel, Los Reyes, septiembre 15 de 1868, FDPFHA.

²⁷⁰ “Por fin llegó Pepe”: carta de Vicenta Herrera a José Miguel, Los Reyes, septiembre 25 de 1868, FDPFHA.

²⁷¹ “Apoyo económico y afectivo”: carta de José Miguel Herrera a su madre, Los Reyes, enero de 1864, FDPFHA.

palabras, sin reclamo, ni reproche, crearon entre ellos un fuerte lazo afectivo, donde las expresiones de cariño eran constantes. La última carta que recibe María Loreto de José Miguel, está fechada el 27 de julio de 1871, posteriormente no se encuentra más correspondencia entre hijo y madre, José Miguel Herrera fallece en 1873. Como anteriormente se mencionó, José Miguel Herrera cambió de residencia en varias ocasiones debido a su cargo eclesiástico. El fechado y el espacio de las cartas que escribe a su madre y a su hermana Josefa coinciden con las actas de su currículum como presbítero.

El prelado se dirigió con mucho amor a su hermana menor Josefa, al momento de saludar y despedirse, lo mostraba con ciertas frases: “Dale un abrazo a Trina y tú recíbelo de mamá y Vicentita y el afecto de tu hermano.”²⁷² En estas líneas se puede observar el aprecio que tenía por su sobrina Trinidad.²⁷³ No se olvida de los hermanos de Trinita, Bernardo y Miguelito: “Dale a mamá y a los muchachos un abrazo y tú recíbelo de tu hermano que te ama y verte desea.”²⁷⁴ En otra despedida expresa: “Recibe el corazón de tu hermano” y termina con las siguientes palabras: “Con el afecto de tu hermano que te ama”.

Las veces que Vicenta escribe a su hermano, no solamente eran intercambios de papel, junto con el encargo le expresaba su afecto con regalos, le hacía llegar, semillas de arvejón, frijol, chicharrón, tablillas de chocolate, incluso algunas verduras como papas y chiles. Vicenta siempre lo llamó “Miguelito”, “hermanito de mi corazón”, “Querido hermanito”. En varios mensajes podemos leer que el presbítero tenía una fascinación por el chocolate, pues los envíos son repetitivos.

Aunque estés lejos.....mi solidaridad y apoyo te acompañan

Josefa habitaba con su madre y por ser la menor le correspondía cuidarla. Su hermano le solicita apoyo: “A ti te encargo y te suplico encarecidamente veas y atiendas con el mayor esmero no omitiendo ninguna diligencia para conseguir su alivio”.²⁷⁵ Durante el siglo XIX el sexo femenino era la figura de cuidado y atención a los enfermos y sobre todo a los

²⁷² Carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, agosto 8 de 1866, FDPFHA.

²⁷³ Depositaria actual de los baúles, los heredó a principios del siglo XX.

²⁷⁴ Última carta de José Miguel Herrera a Josefa, Zacapoaxtla, julio 29 de 1871, FDPFHA.

²⁷⁵ “Noticias de enfermedad”: carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, 1863, FDPFHA.

padres. Josefa no solo se había quedado a cargo de María Loreto, sino también estaba atenta de la siembra de maíz y de la de olivos, que eran propiedad de su hermano. En San Antonio la familia poseía terrenos y una finca, José Miguel envía un mensaje a su hermana sobre sus plantas de olivo: “Cuida mis plantas que Dios ha de querer que los olivos para los primeros truenos de mayo retoñarán, pues todo está en que no los anden tentando ni que les entren animales.”²⁷⁶ La hermana cumplía con los encargos y también revisaba la venta de algunos artículos de su propiedad: “Que no se te olvide ver si se vende el estante y algunas sillas para comprar la manga que le dije a Juan”.²⁷⁷ A pesar de que escribía de manera personal José Miguel se preocupaba por la familia entera, también le inquietaban los niños y jóvenes que eran sobrinos, ahijados o parientes cercanos: “No dejes de decirme lo que pasa, supongo aunque no es de mi responsabilidad pues su madre ha querido que tenga toda esa libertad”.²⁷⁸ Se refería al hijo de José.

La relación de hermandad que mantenían el presbítero y Josefa era de confianza y apoyo mutuo. Se comunicaban problemas personales, emociones y preocupaciones, como es el caso de un par de cartas, en las que nos acercamos a la vida conyugal de Josefa, su esposo Juan Arcos había optado por la separación de su matrimonio. El divorcio de una pareja en el siglo XIX, esta era una decisión mal vista por la sociedad de la época. Por el abandono de su marido, la esposa se quejaba con su hermano, él así tomaba parte ante el problema marital: “Siento bastante que Juan se esté manejando tan mal, cuando yo esperaba que el pusiera eficacia por el compromiso que él sabe que contrajo contigo”.²⁷⁹ La influencia que tenía José Miguel como sacerdote era muy fuerte dentro de la familia, Josefa que había expresado quejas de su esposo, pretendía ejercer presión sobre Juan a través del presbítero; porque además de su vocación sacerdotal de exhortar el sacramento del matrimonio entre los fieles, le correspondía el lugar de hermano mayor en la familia Herrera, le preocupaba la situación de su hermana y así expresaba su sentir al referirse a Juan: “Ni se ha dignado contestarme carta ni venir, todo esto me mortifica, todo lo hecho a

²⁷⁶ “Árboles de olivo”: carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, abril 29 de 1864, FDPFHA.

²⁷⁷ Carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, junio 13 de 1867, FDPFHA.

²⁷⁸ Carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, agosto 8 de 1866, FDPFHA.

²⁷⁹ “El abandono de Juan”: carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, noviembre 19 de 1867, FDPFHA.

perder por su mal genio, infidelidad y su abandono, si se hubiera comportado con honradez y prudencia me evitaría estos malos ratos”.²⁸⁰

El matrimonio para la Iglesia era un sacramento, el Estado liberal lo consideraba un contrato normativo. Las reglas católicas señalaban las condiciones en las cuales podía haber una separación en la pareja, también llamado divorcio eclesiástico. En oposición, el Estado definía la propiedad conyugal y su disolución, las responsabilidades de los padres y la separación de bienes.²⁸¹ En México fue hasta principios del siglo XX cuando se aceptó el divorcio civil por mutuo consentimiento.²⁸² Seguramente Josefa Herrera vivía una situación parecida a la de muchas mujeres a mitad de siglo, su hermano hace referencia al mal genio de su cuñado, caracterizado por un temperamento fuerte, pero además de serle infiel a su esposa, la había abandonado. A ella le pesaba encontrarse en una balanza en la que tenía que decidir si continuaba con su marido a pesar de todos los problemas que ya tenían o separarse de él. Decisión difícil en aquella época, sobre todo porque sabemos que los Herrera eran una familia tradicionalista, conservadora y muy católica.

En México el régimen marital de separación de bienes estuvo en el Código Civil mexicano en 1870, este acuerdo requería de un inventario que especificara los bienes de los conyugues,²⁸³ resultado de la influencia del pensamiento y la política liberal, sin embargo, estas leyes tenían restricciones, la esposa al optar por la separación, no podía administrar totalmente sus bienes o si deseaba venderlos, debía consultarlo con el esposo. A diferencia del marido, no había ninguna cláusula que limitara las decisiones respecto a sus bienes inmuebles.²⁸⁴ Estos seguimientos eran por parte del Estado, ya que sólo podía existir esta separación de bienes cuando la pareja había contraído un matrimonio civil, además del religioso.

Josefa se encontraba desesperada por aquella situación emocional, no vivía con paz, escribía sobre el papel su intranquilidad y angustia al no saber qué decisión tomar, ni

²⁸⁰ “El abandono de Juan”.

²⁸¹ Carmen Deere y Magdalena León, “El liberalismo y los derechos de propiedad de las mujeres casadas” en *¿Ruptura de la inquietud?: Propiedad y género en la América Latina del siglo XIX* (Bogotá: Siglo del Hombre editores, 2005), p.38. [Citado el 5 de mayo 2021] En línea: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/53220>

²⁸² Deere y León, “El liberalismo y los derechos de propiedad de las mujeres casadas”, p. 46.

²⁸³ Deere y León, “Separación de bienes” en *Propiedad y género en la América Latina del siglo XIX*, p. 76.

²⁸⁴ Deere y León, “Separación de bienes”, p. 79.

siquiera tenía la seguridad de cómo comportarse con su esposo: “Solo te digo que si tu disposición es separarte, lo pienses despacio y lo consultes sobre todo, ten un poco de paciencia hasta saber cuándo podre ir en persona y arreglar del modo que se pueda todo”.²⁸⁵ El hermano tenía la intención de ayudar a la resolución del problema con una visita. Al final de la Colonia y en la primera mitad del siglo XIX, en países como México, Guatemala y Costa Rica, fueron las mujeres en su mayoría quienes solicitaron el divorcio eclesiástico, los casos eran reducidos ya que el proceso era difícil, costoso y vergonzoso.²⁸⁶

No solamente Josefa se desahogaba con José Miguel, también a Vicenta le hacía llegar sus pesares. Cuando le comunicaba sus problemas maritales y su inseguridad de separación, sus palabras eran frases emergidas desde su alma impotente al no poder de inmediato estar cerca de ella, no poder abrazarla, ni siquiera escuchar su voz: “Tu carta me ha llenado de muchas penas, no desesperes y cumplas con tu cruz...Quisiera ser pájaro para verte aunque fuera una ora.”²⁸⁷ Las dos mujeres mantenían contacto entre sí, cada una desahogaba la problemática que acontecía en sus vidas, se contaban sus aconteceres, una su dolor emocional a causa de su matrimonio y la otra su dolor corporal a causa de sus dolencias físicas.

El apoyo afectivo entre los hijos era una actitud de fraternidad que unía a los hermanos: “Para contestar debidamente tu carta necesitaría tiempo y que mi cabeza estuviera en su lugar, porque son tantas cosas las que me afligen que ya no sé qué hacer”.²⁸⁸ Después de su separación, en la situación en la que se encontraba Josefa, su hermano José Miguel la apoyaba económicamente, se quejaba de Juan porque no era capaz de mantener a su propia familia y debía dinero a todo mundo. Después de aquellas cartas, existen otras más donde se ubican a los dos esposos separados, cada quien siguió un camino distinto, más adelante se escribían para saber el uno del otro. Con el testimonio de Josefa pudimos conocer un destello de su vida sentimental y la preocupación de uno de sus hermanos que apreciaba encarecidamente.

²⁸⁵ Carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, octubre 11 de 1867, FDPFHA.

²⁸⁶ Deere y León, “El liberalismo y los derechos de propiedad de las mujeres casadas”, p. 46.

²⁸⁷ Carta de Vicenta Herrera a Josefa, s/fecha, s/lugar, FDPFHA.

²⁸⁸ Carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, febrero 9 de 1868, FDPFHA.

José Herrera, el hermano menor, trabajaba el campo y las tierras de su hermano mayor, en una carta le informa sobre la cosecha de maíz: “Hoy nuestro señor nos ha socorrido, lo que nosotros tenemos esta algo favorable, pues si no llueve nos quedaremos con hambre”.²⁸⁹ En la misiva le cuenta sobre las ventas de ganado, cabras y ovejas: “Se vende a Pedro, paradas seis cabras, y quince ovejas, las cabras a 26 y las ovejas a 12 en un plazo de un mes”.²⁹⁰

En 186?, José se dirige a José Miguel como: “Hermanito que aprecio mucho”; en el trozo de hoja escribe sobre la cría de ganado sumando un total de 33 reses; tenían cabras, ovejas y caballos, también se puede leer sobre la siembra de trigo: “El trigo está muy bonito, estando mejor el pedazo del camino para los pozitos.”²⁹¹ No sólo escribe a José Miguel informándole sobre su ganado y terrenos, no se olvida de su hermana Josefa y se dirige a ella como: “Mi hermanita Josefita”. En una hoja cuadrículada de color rojizo de aproximadamente veinte centímetros se leen un par de párrafos, José le pide a Josefa ensillar su caballo en Actipan y manda saludos a sus sobrinos: “Dale a Trini mis expresiones, lo mismo a Nacho y a Francisquilla”,²⁹² se despide con la frase de: “José tu hermano” seguida de su firma. Para esta temporalidad, José Miguel Herrera ya había fallecido.

José se dirige a su hermano como “muy amado hermanito”. La mayoría de sus cartas son referentes a trabajo: “Te adjunto una cuenta para que beas la inversión del dinero, como encargado por ti para el cuidado lo hago como un deber que tengo”.²⁹³ Los investigadores Ema Rivas y Edgar Gutiérrez señalan que en cada hacienda del siglo XIX existía un administrador que informaba al patrón sobre las condiciones del campo, del personal, de la maquinaria, los animales, de los acontecimientos políticos de la región y, en general de la vida cotidiana en las fincas, ya fuera por carta o personalmente.²⁹⁴ Sabemos

²⁸⁹ Carta de José Herrera a José Miguel, San Antonio, agosto 9 de 186?, FDPFHA.

²⁹⁰ Carta de José Herrera a José Miguel.

²⁹¹ Pósitos: almacén destinado para guardar alimentos y grano sobre todo cuando hay escasez. Carta de José Herrera a José Miguel, San Antonio, abril 26 de 186?, FDPFHA.

²⁹² Carta de José Herrera a Josefa, San Antonio, mayo 1891, FDPFHA.

²⁹³ “Soy el encargado por ti”: carta de José Herrera a José Miguel, San Antonio, s/fecha, FDPFHA.

²⁹⁴ Emma Rivas y Edgar O. Gutiérrez, “Presencia de prácticos y profesionistas en las haciendas azucareras morelenses de los hermanos García Icazbalceta, 1877-1894”, *Estudios De Historia Moderna y Contemporánea De México* no. 47, p. 31. (junio 2014), [Citado el 2 de enero 2022] En línea: <https://moderna.historicas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/65500/57464>

que en San Antonio el presbítero gozaba de terrenos y un pequeño rancho del que no puede hacerse cargo el mismo, por eso deja en su representación a su hermano menor José quien le notifica sobre cuentas, recursos, cosechas y de igual manera, es el encargado de arreglar todos los asuntos de sus pertenencias y propiedades. En uno de sus mensajes le comunica lo siguiente: “Respecto a tu encargo de la escritura del solar y de las medidas del monte, quedará arreglado el siguiente mes”.²⁹⁵ José también solía notificar sobre los Informes que le llegaban a su hermano el presbítero, estaba al pendiente de recibir más misivas, como si fuera una red conectada de mensajes: “Por lo del obispado, me dicen que no han contestado nada”.²⁹⁶ Por eso a José lo ubicamos como un hermano que estuvo atento al trabajo de la familia, los motivos pudieron oscilar entre la conveniencia, el cariño y el honor, desconocemos las intenciones que tuvo, sin embargo, aparece como un hombre muy trabajador y responsable.

Los personajes principales de esta investigación están relacionados de manera sanguínea, pero la forma en que se relacionan nos deja ver el lado afectivo. Éste se traduce en sentimientos y emociones, no todos juegan el mismo papel, hay un miembro que sobresale, se trata del presbítero José Miguel, presencia destacada desde el primer momento en que se inicia la custodia de los baúles, a ello se aúna su vida profesional. A lo largo de sus vidas, cada uno de los personajes que pertenecen a esta familia juega funciones diferentes, algunas veces desempeñan más que una, el presbítero a la vez que es un amante hijo y hermano, es también consejero moral y protege al otro que está en conflicto. Así pertenecer a la familia, significa gozar del privilegio del cuidado de la comunidad, según el tiempo los roles son diferentes, el niño juega, el padre trabaja, la madre mantiene el hogar. Aquellas solteras como hermanas se acompañan y se preocupan por el bienestar de la madre. Cada uno de una manera diferente influye en el devenir familiar. Un sinnúmero de posibilidades se presentan como oportunidad, en las que se goza o se padece, pero se lucha para sobrevivir. José Miguel se encuentra en ese doble lugar, la Iglesia y su familia, relación substancial porque lo dota de autoridad más allá de ser hijo, hermano o tío.

La autoridad que tenía dentro de los Herrera se la debía a su papel en la Iglesia, no era el personaje líder por ser el hermano mayor, lo era gracias a su preparación eclesiástica. En

²⁹⁵ Carta de José Herrera a José Miguel, San Antonio, febrero 18 de 1864, FDPFHA.

²⁹⁶ Carta de José Herrera a José Miguel, San Antonio, abril 2 de 1863, FDPFHA.

ese momento, la figura de un ministro que servía a la religión católica secular y regular se le distinguía con respeto y obediencia. Las fuentes nos permiten ver su camino como clérigo, su labor constante le dio un lugar de importancia ya que desarrolló su cargo en una zona regional del territorio poblano, al mismo tiempo administraba hasta tres parroquias: Atlequizayan, Los Reyes y Santo Tomás Hueyotlipan. Los documentos nos revelan su trascendencia, el manuscrito de “méritos” que escribió muestra el orgullo que él mismo tenía sobre su recorrido como eclesiástico. Con su ejemplo, en este cruce observamos la difícil situación de la Iglesia frente a la creación del Estado Laico y las nuevas ideas emergentes que fracturaron el poder de la Iglesia.

3.4 Una mirada hacia la vida del presbítero José Miguel Herrera

Construyendo historias enlazadas de personajes comunes, se puede estudiar un contexto social más amplio y con un enfoque distinto sin perder su conexión con la Historia económica, política, religiosa y social. En las cuartillas anteriores conocimos a José Miguel como hermano, hijo y tío, miembro de la familia Herrera, dejó testimonio de su sentir en el siglo XIX. Ahora nos acercamos a su papel de Presbítero en Puebla con base en el análisis de sus cargos eclesiásticos. Seguiremos sus estadías en cada parroquia donde fue designado por sus superiores y rescataremos algunos detalles de su vida religiosa, para analizar la perspectiva de la Iglesia Católica durante la implementación de las leyes de Reforma. En las siguientes páginas se reflexionará cómo el pueblo de Los Reyes y sus alrededores se enfrentaron a los cambios de las nuevas políticas en el territorio mexicano en ese momento.

3.5 La conflictiva relación de Iglesia Estado a mitad del siglo XIX

En México un antecedente a las reformas liberales a mediados del siglo XIX, fue el primer intento en 1833 por el presidente Valentín Gómez Farías. Cuyos decretos quitaban la coacción civil para el pago de diezmo, el cumplimiento de voto monástico, se propuso

formar ciudadanos críticos y racionales libres del fundamento religioso.²⁹⁷ Entre 1855 y 1857 el primer proyecto liberal que separaba a la Iglesia del Estado se llevó a cabo con las siguientes leyes: “Ley Juárez” otorgaba derecho a los tribunales civiles a juzgar a clérigos y militares en caso de delitos; Ley Lafragua: concedió la libertad de prensa anticlerical; Ley Lerdo: decretó la venta de terrenos y bienes inmuebles de la Iglesia y por último la Ley Iglesias: regulaba el cobro de derechos parroquiales e impedía se exigieran obligatoriamente.²⁹⁸ Entre 1859 y 1860 las leyes de Reforma fueron expedidas por Benito Juárez con la Ley de nacionalización de bienes eclesiásticos; La ley del matrimonio y registro civil, el decreto de secularización de cementerios y por último se complementaron con la Ley sobre libertad de cultos.²⁹⁹

No toda la sociedad poblana, mucho menos los conservadores estaban de acuerdo con las reformas liberales implementadas, las cuales afectaban a las propiedades y prerrogativas del clero. La mayoría de los poblanos eran personas conservadoras y no estuvieron conformes con las nuevas políticas. Tanto en la ciudad como en la provincia, la Iglesia gozaba de poder autoritario en la vida cotidiana de toda la población, desde hace trecientos años se vivía con el modelo tradicional de la Colonia y las leyes liberales descontrolaban al cabildo eclesiástico.

La Iglesia estaba en desacuerdo ante la ley de desamortización eclesiástica y la creación del registro civil. La autoridad religiosa ponía en tela de juicio el haber apoyado a los poblanos durante las intervenciones de guerra. Se escudaban de haber ayudado a enfermos, pobres, huérfanos y soldados, incluso en la década de 1860 durante los sitios, sus edificios se utilizaron como bases militares, bodegas y refugios, sufrieron graves consecuencias y pérdidas de los inmuebles. En aquella época, el Obispo de Puebla era Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, en una carta que envía al presidente sustituto de la República Ignacio Comonfort, pide sean remitidas dichas leyes: “Un deber estrecho de conciencia me obliga a suplicar muy rendidamente a V.E. se sirva mandar que se remitan,

²⁹⁷ Marta Eugenia, García Ugarte, “Proyectos de Formación eclesiástica en México (1833-1899)”, *Lusitania Sacra* no. 26, p. 28. (2012), [Citado el 11 de octubre 2021] En línea:

https://repositorio.ucp.pt/bitstream/10400.14/10939/1/LS_S2_26_MartaEugeniaGarciaUgarte.pdf

²⁹⁸ Austreberto Martínez Villegas, “El conflicto Iglesia Estado ante la Constitución de 1857 y las leyes de reforma en México durante el siglo XIX”, *Fuego y Raya* no. 14, p. 160-161. (2017), [Citado el 11 de mayo 2021] En línea: <http://fundacioneliasdetejada.org/wp-content/uploads/2017/11/FR-14-P-149-183.pdf>

²⁹⁹ Martínez, “El conflicto Iglesia Estado ante la Constitución de 1857”, p. 163-164.

suele suceder principalmente que hoy, los eclesiásticos son el blanco de odio y de calumnia de muchos.”³⁰⁰ Por esta situación, toda persona que atentara contra los bienes de la Iglesia y que jurara en nombre de la Constitución, sería excomulgada. Se trataba del peor castigo espiritual que podía recibir un fiel católico desde la época de la colonia y seguía fungiendo en el siglo XIX debido a la ideología conservadora tradicionalista de Puebla.

Sin ningún remedio, el poder de la Iglesia y sus seguidores no detuvieron los cambios que traían las reformas de 1857 en el país; la prensa se empeñaba en atacar a los Sacerdotes y al Obispo, en un ambiente agitado, el gobierno no halló otra solución más que acusar a Labastida de incitar al pueblo desde el templo de San Pedro a la revolución y a la desobediencia del gobierno. En los periódicos como el “Heraldo y el siglo XIX” se consideraba que los Sacerdotes predicaban en misa contra el gobierno y las leyes de Reforma.³⁰¹

Según el contexto histórico, la Independencia había traído consigo una serie de ideas liberales que se magnificarían a mediados del siglo XIX, la libertad de prensa era una de ellas, antes de su consumación, era ilícito hablar mal del gobierno o de la misma Iglesia. Ambos poderes eran compartidos para conducir adelante a la población. Pero después de 1860, el contexto político cambió, los periódicos se agitaron más, escribían en sus columnas en contra del Obispo Labastida, para manifestar públicamente su resistencia. El gobierno dispuso inmediatamente su aprensión por su oposición al Estado y a las leyes del presidente Benito Juárez, que atentaban en contra de la Nación³⁰². La sublevación ideológica durante los sermones de misa era la única manera de ejercer una contrarreforma, era una realidad, la Iglesia se oponía a ceder sus propiedades y su poder mantenido desde el siglo XVI.

En Mayo de 1856 por el gobierno liberal, el Obispo Labastida, aún con el cargo y título eclesiástico que poseía, fue exiliado de la República a la Habana, no era casual que el gobierno pusiera especial atención a la segunda ciudad más rica después de la ciudad de México. Después del exilio del Obispo, la Iglesia seguía en resistencia a ceder sus

³⁰⁰ Niceto Zamacois, “La posición de la Iglesia ante la intervención de los bienes eclesiásticos” en *Puebla Textos de su Historia*, Carlos Contreras Cruz y Nydia E. Cruz (comp.), (Puebla: Universidad Autónoma de Puebla, 1993), p.157.

³⁰¹ Zamacois, “La prensa y los cargos contra el Obispo Labastida”, p. 168.

³⁰² Zamacois, “La prensa y los cargos contra el Obispo Labastida”.

propiedades como contribución a los estragos y gastos de la guerra civil. Por consiguiente, se ejecutó un nuevo decreto en el que se pedía al Clero obligatoriamente dinero, en apoyo a la crisis económica y de convento en convento se recaudaron los nuevos impuestos establecidos.

El gobernador del Estado de Puebla señalaría a cada corporación religiosa la parte proporcional con la que debía contribuir según sus bienes, de acuerdo a Banzant, con “excepción” de los hospicios, hospitales y colegios muy pobres. Con base en inventarios aproximados de jueces, abogados y administradores políticos, la finalidad de toda esta recaudación era completar un millón de pesos en la ciudad para poder terminar con la incautación decretada.³⁰³ Sin embargo, muchas de las órdenes religiosas no reunieron el impuesto a tiempo y el gobierno tomó la decisión de vender algunos de sus bienes, como los dormitorios del ex convento de Santo Domingo que más tarde fueron demolidos para ampliar el antiguo mercado de “La Victoria”. En un párrafo del documento de méritos de José Miguel se muestra la situación de enfrentamiento de la época entre la iglesia y el Estado: “En el año de 1860 por haber estallado con fuerza la revolución y haber sufrido algunas pérdidas como exacciones de caballos y dinero”.³⁰⁴

Durante el periodo de las reformas liberales, se establecieron lineamientos y prohibiciones que debía acatar Iglesia católica. Se fortaleció la creación del registro civil, privó la jurisdicción de los cementerios, también se prohibieron las procesiones religiosas, el uso de trajes litúrgicos y se cerraron los seminarios.³⁰⁵ La Mitra se encargaba de comunicar a toda su jerarquía eclesiástica las órdenes del Estado, en una de las fuentes se confirma la prohibición del uso de vestimenta religiosa:

En atención al decreto del 4 de Diciembre de 1860 el Sr. Presidente de la República expresa que los sacerdotes de todos los cultos están exentos de la milicia y de todo servicio personal coercitivo y que no está permitido traje determinado a los ministros. Se expide el presente atestado por esta sagrada Mitra a Miguel Herrera acreditando ser ministro Católico, apostólico, Romano y hallarse inscrito en el Obispado eclesiástico.³⁰⁶

³⁰³ Zamacois, “La prensa y los cargos contra el Obispo Labastida”, p. 178 y 179.

³⁰⁴ Documento: “Méritos de José Miguel Herrera, página 2. FDPFHA.

³⁰⁵ Ugarte y Eugenia, “Proyectos de Formación eclesiástica en México (1833-1899)”, p. 33.

³⁰⁶ Atestado por la Mitra dirigido a Miguel Herrera, Secretaría Episcopal de Puebla (1860), Puebla, FDPFHA.

El breve comunicado fue expedido por la Secretaría Episcopal de Puebla, nos muestra un ejemplo de la presión que el gobierno liberal ejercía sobre los eclesiásticos. Por las nuevas leyes, los ministros religiosos tenían prohibido vestir con el hábito de su culto en las áreas públicas, por ello, las autoridades clericales enviaron la orden a todos los sacerdotes y vicarios de provincia, la cual explicaba las nuevas prohibiciones del Estado. Con este documento en cualquier momento, el sacerdote tenía una constancia que se le reconocía como presbítero aunque no portara su vestimenta característica. Esta medida era un ejercicio de dominio cuyo objetivo era silenciar la libertad de los religiosos seculares cuando se encontraran efectuando sus actividades diarias públicamente. En el comunicado se resalta el punto de la milicia, en 1810 la Historia analiza a la revolución de Independencia originada por clérigos, por lo tanto, las normas eran una advertencia para prevenir un conflicto no solamente ideológico, también armado, pues ya se tenía el antecedente de la actitud de sublevación de la población de Pelagio Antonio en contra de las leyes de Reforma.

Es interesante que una de las consecuencias del contexto de mitad del siglo XIX fue la disminución de religiosos, como señala Elisa Luque, entre 1810 y 1825 los sacerdotes latinoamericanos serían unos 20,000 aproximadamente, después para el siglo XX, descendieron a 12,000 debido al cierre de seminarios y la influencia de las ideas laicistas.³⁰⁷

3.6 En representación del Obispo: El presbítero dirige su feligresía

El cura José Miguel guardó todos sus papeles y pertenencias dentro de los baúles, incluso algunos de sus ornamentos religiosos, los que ahora son testimonios de una situación de conflicto, en un contexto de guerra entre Iglesia y Estado. Las cartas y oficios tocan diversos temas, encontramos peticiones escritas en papel sellado de segunda clase, que nos recuerdan aquel periodo de austeridad en la que se encontraba la Iglesia, a mediados del siglo XIX.

³⁰⁷ Elisa Luque Alcaide, “La restauración de la vida católica en América Latina en segunda mitad del siglo XIX”, *Anuario De Historia De La Iglesia* no. 12, p. 82. (2003), Redalyc, [Citado el 20 de abril 2021] En línea: <https://www.redalyc.org/pdf/355/35501205.pdf>

La fuente de “méritos” nos proporciona información variada, desde la peste de Cólera que invadió Puebla en 1850 y 1853 hasta la vida religiosa activa de José Miguel, esta nos conduce por un camino de diferentes pueblos donde administraba sus parroquias. En 1860 estuvo a su cargo por un tiempo el curato de Maltrata, encargado por el Vicario foráneo de Orizaba. En 1862 paso a servir como Vicario en la Parroquia de San Francisco Totimehuacán en la que estuvo 1 año y 5 meses. Después en 1863 paso a la parroquia de los Santos Reyes de Acatzingo donde permaneció cuatro años y tres meses.³⁰⁸ En este último lugar es de donde se desplazaba la correspondencia familiar.

Aunque las órdenes por parte de la Mitra eran exigentes, en ocasiones consultaban la decisión con los sacerdotes, como es el caso del oficio no. 9 que se encuentra en el documento de méritos, en dicho papel le piden la resolución de la aceptación de una parcialidad.³⁰⁹ En el escrito se muestra como la sede episcopal en este caso, respetaba la decisión del cura vicario cuando lo designaban a una parroquia de provincia. Como lo indica Daniela Traffano, los sacerdotes debían residir en sus parroquias, y no separarse de ellas sin licencia previa del provisor o del vicario general, se les prohibían los paseos, visitas y todo lo que demostrara ociosidad.³¹⁰ Estos elementos formaban parte de la moralidad de un clérigo, por eso para Miguel Herrera era complicado visitar a su familia, entonces sus cartas eran sus representación.

En todas las cartas que le mandaban amigos, familiares y conocidos lo llamaban “presbítero”, este concepto lo define la Iglesia católica como un sacerdote que depende del obispo en el ejercicio de su potestad. En la oración del ordenamiento de un presbítero, el obispo menciona que tiene la necesidad de su ayuda debido a sus limitaciones en su ministerio, de la misma manera que los apóstoles recibieron la ayuda de los discípulos en la predicación del evangelio, así el presbítero se define a partir del obispo. Por lo tanto su función es ayudarlo en la dirección de su jurisdicción local.³¹¹

³⁰⁸ Documento: “Méritos de José Miguel Herrera.

³⁰⁹ Oficio No. 9 en Méritos de José Miguel Herrera, diciembre 1 de 1861, firmado por José Nicanor Serrano, FDPFHA.

³¹⁰ Daniela Traffano, “Indios, curas y nación. La sociedad indígena frente a un proceso de secularización”, (Tesis de maestría en Historia, El Colegio de México A.C. 2000), p.81. [Citado el 19 de mayo 2021] En línea: <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/cz30ps83k?locale=es>

³¹¹ “Presbítero” en: Diccionario Enciclopédico de Biblia y teología, [Citado el 10 de mayo 2021] En línea: <https://www.biblia.work/diccionarios/presbitero/>

En el documento titulado “Méritos” José Miguel escribe su currículum sacerdotal. Está construido con un orden numérico, cada párrafo con un mérito termina con el adjunto de un certificado. Al ser un auto documento es validado y firmado por el sacerdote José Miguel Bello, cura de Tecali en ese momento (1867). Al final del conjunto de hojas, un sello de la Secretaría episcopal de Puebla hace constar la validez del manuscrito. La finalidad de su escritura es la recopilación de información que validen sus actividades ante la diócesis en la que está adscrito, presenta algunos beneficios para los curas vicarios que han servido a la Iglesia Católica a través de “méritos”. El presbítero motivado redacta su propio currículum eclesiástico.

La Breve síntesis que se presenta a continuación, muestra según la instrucción, antigüedad y méritos de cada sacerdote, que son merecedores de la colación canónica y algunos beneficios. El documento se titula Tercera Provisión de Parroquias:

El Illmo Sr. Carlos María Colina y Rubio se ha servido proveer a las parroquias vacantes en los eclesiásticos concursantes, atendiendo a su instrucción, antigüedad y méritos. Manda a todos los eclesiásticos de la lista a presentarse por la colación canónica de los beneficios para que han sido nombrados en el perentorio término de treinta días, bajo el apercibimiento a los que no lo verificaren, renunciaran a los beneficios respectivamente promovidos.³¹²

Después del obispo Labastida, Carlos María Colina y Rubio continuo en su lugar al margen de la administración episcopal. De 1863 a 1879 mantuvo su cargo en el obispado. Su mandato, enlista a los Sacerdotes vicarios foráneos con sus respectivas parroquias, la siguiente imagen es un fragmento del documento de la “Tercera provisión de parroquias”, donde colocaron a José Miguel en segundo lugar de la lista:

³¹² Documento: “Tercera Provisión de Parroquias”, Vicaria foránea por Carlos Colina y Rubio dirigida a los curas viarios, Puebla, 1868, FDPFHA.

Lista de sacerdotes vicarios

VICARIA FORANEA.	
Zacatlán.....	D. José de Jesús Díaz, Propio de S. Martín Texmelucan.
PARROQUIAS.	
Atlixcohuac.....	D. Albino Muñoz, Coadjutor de Teotihuacan.
Atlixcohuac.....	D. Miguel Herrera.
Cajoncillo.....	D. José Antonio González, Interino de Atlixcohuac.
Chamucuilán.....	D. Hansen Nieto, Coadjutor de Atlixcohuac.
Quetzaco.....	D. José Pedro Ramírez.
Santa Fe de Tlaxcala.....	Dr. D. Antonio Castro, Catedrático del Seminario.
Santa Fe de Tlaxcala.....	D. Manuel María Albarán.
Tehuacan.....	D. Hilario Yañez, Coadjutor de Tlaxcala.
Tehuacan.....	D. Francisco López, Propio de Tlaxcala.
Tehuacan.....	D. José Vicente Viuda, Propio de Atlixcohuac.
Tehuacan.....	D. Felipe de Jesús Viuda, Interino de Atlixcohuac.
Tehuacan.....	D. Manuel Ariza.
Tehuacan.....	D. Miguel Estupiñá, Encargado de Tehuacan.

313

El presbítero tiene designada la parroquia de Atlixcohuac; no encontrada en el documento de méritos, seguramente porque era de recién mandato correspondiente a la fecha de 1868. La provisión establecía que los sacerdotes tenían treinta días desde la fecha en el que se emitió para demostrar sus méritos ante la Mitra de Puebla y para que la información llegara a los interesados, para presentarse por su colación canónica de los beneficios a los que han sido nombrados. El Obispo Colina y Rubio mandaba se fijara la lista en el lugar público acostumbrado. El documento está firmado por la Secretaría Episcopal de la Diócesis de Puebla con fecha del 9 de Mayo de 1868, escrito por el secretario Lic. José María Mora.

Encontramos otro documento emitido por el Obispo Carlos María Colina y Rubio, este se dirige igualmente a José Miguel Herrera. Su saludo: “por la gracia de Dios y de nuestra sede apostólica, el Obispo de Puebla de los Ángeles etc,etc,” En el oficio se resalta una distancia existente entre la ciudad capital y sus provincias, este espacio sin autoridad religiosa fue ocupado por el presbítero en calidad de vicario, en el que tuvo el privilegio de gobernar, como lo señala el diccionario bíblico y de términos religiosos....”En nombre del papa un territorio vacante, o no dotado aún de jerarquías eclesiásticas, o en el que se ha quebrado a sucesión regular apostólica.”³¹⁴ Así se menciona a José Miguel como vicario:

³¹³ Fragmento de documento: “Tercera provisión de parroquias”

³¹⁴ “Vicario” en: Diccionario bíblico y de términos religiosos, [Citado el 10 de mayo 2021] En línea: <https://www.apocatastasis.com/diccionario-biblico-terminos-religiosos.php#v>

Por cuanto es considerable la distancia que hay a esta capital de nuestros curatos que comprende la diócesis... que en cada curato haya quien ejerza a nuestro nombre jurisdicción eclesiástica como vicarios, nombrando a José Miguel Herrera por vicario y juez eclesiástico y le damos poder en cuanto derecho se requiere y sea necesario.³¹⁵

La Mitra dotaba poder a los sacerdotes de provincia, los nombraba vicarios, ellos debían apoyar y ayudar al ministerio de la Iglesia ya que formaban parte de la misma arquidiócesis.³¹⁶ Les otorgaba la capacidad de ejercer justicia a su criterio, con la finalidad de mantener un orden en todo el territorio de Puebla sobre todo por el contexto liberal que se vivía a mediados del siglo XIX. En este documento el obispado de Puebla le da poder de juez y vicario al presbítero Miguel Herrera con sus respectivas obligaciones, derechos y prohibiciones, firmado el 26 de Agosto de 1872 por José Córdova y por mandato del Obispo en turno Carlos María Colina y Rubio, en la parte superior de la hoja se presenta como doctor y gobernador de la Mitra de la diócesis de Puebla de los Ángeles.

La Mitra es un concepto que se utiliza dentro de la Iglesia Católica desde hace varios siglos. Su significado recupera la historia de un símbolo usado en forma de prenda, por otro lado se le asigna también al grupo jerárquico religioso cuyo representante es el Obispo. Desde el siglo XI es un ornamento con la que cardenales, arzobispos, obispos y abades cubrían su cabeza en las funciones de su ministerio, las personas que daban ese privilegio se les llamaba mitrados. La palabra “mitra” como lo indica la enciclopedia católica significa... “tratado, contrato e idea de vínculo y por lo tanto, el verbo mitrar significa obtener un obispado”.³¹⁷ La señal religiosa que pareciera ser solo un adorno en la cabeza, representaba toda una jerarquía eclesiástica. Esta administración católica privada, es un vínculo entre sus miembros de más alto rango: Obispos, arzobispos y Cardenales dirigidos por el máximo representante de la Iglesia católica que es el Papa en Roma, por este motivo, los tratados y las reformas del clero se aprueban y vigilan por parte de la Mitra.

³¹⁵ Documento: “Reglas expedidas por la Mitra del obispado de Puebla”, por el obispo Carlos María Colina y Rubio, 1872, FDPFHA.

³¹⁶ “Arquidiócesis”: Distrito de jurisdicción de un arzobispo, Diccionario bíblico y de términos religiosos.

³¹⁷ “Mitra” en: Enciclopedia católica online, [Citado el 25 de abril 2021] En línea: <https://ec.aciprensa.com/wiki/Mitra>

Como lo señala Elisa Luque, los obispos latinoamericanos no la tenían nada fácil, ya que regían macrodiócesis con población muy dispersa y variada, además de un escaso clero.³¹⁸ Un documento que se adjunta con los papeles pertenecientes al presbítero nos muestra cuáles eran los ordenamientos y disposiciones para ejercer la autoridad sacerdotal. La Iglesia secular dotaba de poder y derecho a los miembros de su diócesis y concedía licencias por periodos de tiempo. El “oficio expedido por la Mitra del obispado de Puebla” tenía valor por un año y estipulaba lo siguiente en sus funciones:

1. Para que se puedan conocer las causas civiles y criminales para dictar las providencias que convengan y tomarle la declaración después de los testigos dentro de sesenta horas.
2. Para que reciba la información de libertad y soltería para los matrimonios de sus feligreses
3. Respecto al casamiento de militares que no sean cívicos
4. Para que cuide las obras pías y cofradías, exigiendo cada año la comprobación de cuentas que deberá presentar los administradores
5. Para no consentir que eclesiástico alguno use las licencias sin tener manifestación concedida por nosotros
6. Para que se registre en el libro destinado al afecto las licencias de aquellos que estuvieron dedicados a su jurisdicción
7. Para que los incestos contraídos después del matrimonio, puedan dispensar con los indios para que cohabiten, imponiéndoles la penitencia a su criterio
8. Para que pueda bendecir todos los ornamentos e imágenes de la feligresía de su parroquia.
9. Para que en el caso de que sus feligreses ocupen los días festivos en embriaguez y otros vicios, pueda distraerlos con trabajo después de haber oído misa, dos horas por la mañana y dos horas por la tarde (según su prudencia)
10. Por si algún juez secular prendiere a alguna persona eclesiástica y sacarlo de su Iglesia, pueda formar el correspondiente proceso informativo del hecho, dando cuenta inmediatamente al señor Provisor.
11. El cura solo podrá desposar a los matrimonios de día y dentro de la Iglesia. Como esta precedido por las tres amonestaciones del Concilio de Trento
12. No se dirá misa en lugares que no sean la parroquia o Iglesia, ni siquiera en una ermita, capilla y oratorio particular, a menos que tenga licencia nuestra, porque la visita y aprobación de estos lugares solo pertenecen a la dignidad episcopal
13. No se permite la edificación de una ermita sin licencia nuestra por escrito
14. No se valdrá para la administración de religioso alguno, solo en gravedad, teniendo una licencia de su prelado.³¹⁹

³¹⁸ Luque, “La restauración de la vida católica en América Latina”, p. 76.

³¹⁹ Documento: “Ordenanzas de administración de sacramentos”, expedido por la Mitra, a cargo del Obispo Carlos María Colina y Rubio, Puebla de los Ángeles, 1869, FDPFHA.

La élite episcopal desde su alta jerarquía gobernaba a todo su séquito religioso, sus reglas mantenían el corpus de su Iglesia. Podemos observar que las licencias que otorgaba eran propiedad solamente de su institución. Para impartir sacramentos el sacerdote debía cumplir con los criterios y políticas que señalaban sus órdenes, como el punto cinco y seis lo indican, los sacerdotes se amparaban de licencias dentro de su jurisdicción que sólo el obispado podía conceder. Todo un conjunto de religiosos seculares: sacerdotes, presbíteros y vicarios, residentes en las ciudades o a cargo de parroquias en las provincias, eran regidos por el Obispo, el Cardenal y el Papa, era una cadena conectada de la que dependía el funcionamiento de la Iglesia secular. El documento representa la normativa y los derechos que otorgaba la sede apostólica a Miguel Herrera, seguramente a todos sus miembros les hacían llegar esta clase de oficios que estipulaban sus actividades y responsabilidades correspondientes.

Las ordenanzas siete y once tienen que ver con el sacramento del matrimonio y la penitencia. La Iglesia prohibía los casamientos por la noche y dejaba a criterio del sacerdote imponer la enmienda por haber cometido incesto, está señalado sólo para el caso de los “indios”. En el punto tres, para el casamiento de militares o soldados remarcaba que el acto no debía ser civil. Hasta para bendecir imágenes y ornamentos se debía tener licencia como lo justifica el punto siete. En el consecutivo punto ocho se le concede derecho al presbítero de distraer a sus fieles de oír misa hasta por cuatro horas al día, dos en la mañana y dos en la noche, si eran partidarios de embriagarse en días festivos. Las penúltimas reglas establecían la ejecución de misas únicamente dentro de una parroquia o templo. Para la predicación dentro de una ermita o capilla se debía tener un permiso por la sede apostólica así como para alguna construcción de estas.

Miguel Herrera en sus últimos años no solamente estuvo a cargo de la parroquia de los Reyes, también administraba la parroquia de Santo Tomás Hueyotlipan y la de Atlequizayan. Lo confirma un documento expedido por la diócesis de Puebla, por mandato del obispo Carlos María Colina y Rubio. Una “diócesis” en griego significa el manejo de un hogar, administración o gobierno en general. En latín quiere decir el territorio o iglesias sujetas a la jurisdicción de un obispo.³²⁰ Una diócesis se dividía en vicarias foráneas y estas

³²⁰ Significado de “Diócesis” en Enciclopedia católica online.

a su vez en parroquias.³²¹ El oficio consta de un par de hojas que guardaron dobladas, el documento al igual que el de las ordenanzas daba méritos a los sacerdotes foráneos:

Don José Miguel Herrera por cura propio del mencionado beneficio de la parroquia de santo Tomás Hueyotlipan que por este ministerio de condebidos damos así mismo comisión al sacerdote que actualmente lo administra para que lo ponga en posesión de su beneficio.³²²

Entre su administración, el obispado pedía a José Miguel cada trimestre, informes de su parroquia con eficacia, los cuales debía dirigir a la secretaría episcopal o como lo escribían en los documentos “A nuestra Santa secretaría”. Esta información estaba registrada en los libros de casamientos, bautismos, confesiones, entierros, legajos de informaciones matrimoniales y de fábrica, así como también las cofradías y hermandades de la Iglesia. Se llamaba “fábrica de Iglesia” al derecho que tenía para recibir algunos réditos de los bienes, para ornamentos, edificios y gastos para el culto.³²³ Como sacerdote propio tenía la responsabilidad del registro de los ingresos económicos por parte de la feligresía, estas observaciones debían llegar al superior de la diócesis, el Obispo, el cual también debía entregar cuentas de toda su jurisdicción, por eso tenía de apoyo a los presbíteros, sacerdotes y vicarios que colaboraban en todas las provincias donde al Obispo le era imposible llegar. El documento también remarca los beneficios del pago de aranceles vigentes correspondientes a todas las licencias eclesiásticas. Porque hasta para officiar misa en una parroquia e impartir sacramentos se debían tener los permisos en orden.

Como lo señala en su investigación Daniela Traffano, cada parroquia respetaba sus aranceles, los sacerdotes conseguían que los fieles pagaran los diezmos como parte de las solicitudes de la Mitra conforme a las obligaciones económicas que tenía cada sacerdote a

³²¹ Traffano, “Indios, curas y nación”, p. 83.

³²² Documento: “Gobierno ecco de la diócesis de Puebla”, expedido por el Dr. Carlo María Colina y Rubio, dirigido a José Miguel Herrera, Puebla, 23 de agosto de 1871, p. 1. FDPFHA.

³²³ María Areli González Flores, “Serie fábrica” en *Archivo histórico del venerable cabildo Metropolitano de Puebla. Inventario y guía de series documentales*, (México: Archivos y Bibliotecas de México A.C. 2017), p.244. [Citado el 27 de mayo 2021] En línea: <https://www.adabi.org.mx/publicaciones/14%20Cabildo%20Puebla.pdf>

cargo de una parroquia, además de contribuir con la pensión conciliar a los seminarios de su obispado.³²⁴

3.7 Últimos testimonios de la vida de José Miguel

José Miguel Herrera fallece en el año de 1873. Sabemos que Josefa fue su albacea. No se tiene testamento, pero sí un inventario escrito por su hermana. Dos documentos almacenados en el fondo personal Herrera nos permiten conocer sus bienes. Es indudable que el presbítero confiaba ciegamente en su hermana menor para dejar sus posesiones en sus manos. Josefa Herrera elegida por su hermano para cumplir con sus deseos después de fallecer, fungió como dirigente de sus pertenencias y bienes. Como lo señala Lorena Chávez, la palabra “albacea” es de origen árabe y significa “ejecutor del testamento”. El testador elige a una persona de su confianza para cumplir su voluntad después de su muerte y también para representar a los herederos; el fallecido aseguró en vida una persona administradora del patrimonio y por temor a que los herederos sean negligentes.³²⁵ Así fue como los baúles quedaron en manos de la segunda persona en la lista de depositarios del patrimonio familiar, Josefa se convirtió en la siguiente custodia de ambos baúles.

³²⁴ Traffano, “Indios, curas y nación”, p. 80.

³²⁵ Lorena Chávez Azpeitia, “Generalidades y origen del albacea testamentaria” en: Revocación al cargo de albacea testamentario, (Tesis de maestría en Derecho notarial y registral, Universidad de Guadalajara), p. 42. [Citado el 20 de mayo 2021] En línea: <http://www.acervonotarios.com/files/Revision-a-cargo-de-albacea-testamentario.pdf>

Para ser “albacea” en el siglo XIX



326

Verónica Zárate señala que ser albacea en el siglo XIX era un cargo de cumplimiento con la última voluntad del difunto y eran directamente afectados por la distribución de la herencia, estos eran consorte, sobrinos, hijos, también solían nombrarse a algunas personas que no tenían ninguna relación de parentesco con el testador.³²⁷ Los papeles dan a conocer la normativa que debía llevar a cabo un individuo que era nombrado “albacea” de una persona recién fallecida. El primer testimonio desglosa siete pasos que debían tomarse en cuenta, rectificando que este lugar era decisión voluntaria, como está escrito en el oficio, cada punto se basa en el artículo 3697 y 3708 del código civil. Estipulaba seis días para excusarse en caso de no aceptar la responsabilidad y ocho días si era nombrado como albacea en el testamento. La siguiente lista recupera los señalamientos del documento.

³²⁶ Fragmento digital de: “albacea de José Miguel Herrera”, s/fecha, s/lugar, FDPFHA.

³²⁷ Verónica Zárate Toscano, “Los testamentos de los presidentes del siglo XIX” en *Historia y Nación (Actas del congreso en homenaje a Josefina Zoraida Vásquez): Política y diplomacia en el siglo XX mexicano*, Luis Jáuregui y José Antonio Serrano (eds.), (México: El Colegio de México, 1998), p.259. [Citado el 22 de mayo 2021] En línea: https://www.jstor.org/stable/j.ctv47w8dd.15?seq=1#metadata_info_tab_contents

1° Presentación del testamento

2° Arrenglonamiento de los bienes

3° Formación de inventario

4° Administración de los bienes y bendición de la cuenta del albaceazgo

5° Pago de deudas mortuorias, hereditarias y testamentarias

6° Pertinencia y adjudicación de los bienes entre los herederos y legatarios

7° La defensa en juicio y fuera de él, así de la herencia como de la validez del testamento.³²⁸

Actualmente el código civil mexicano mantiene algunas características de la normativa del albaceazgo del siglo XIX: el cargo es voluntario, puede ser renunciado, sin causa justa perderá lo que hubiere dejado el testador y también puede excusarse de ser albacea.³²⁹ En un apartado se lee que cualquier heredero puede pelear el albaceazgo y ser nombrado por mayoría de votos o por el juez. Si existía un hermano bastardo entre los herederos no podía tomar ninguna parte si es que la madre ya había fallecido. Además de establecer una cláusula en la que indicaba que si el albacea ha dispuesto de dinero y alhajas sin consentimiento de los interesados y estos artículos no los incluye en el inventario del testamento, es suficiente para nombrar a otro depositario.

Josefa Herrera se hace constatar como la albacea de su hermano, así lo escribe al comienzo de la hoja: “La que suscribe como heredera y albacea de los testamentos de mi jurado hermano, el presbítero Don Miguel Herrera. Certifico en poder de Don Juan Antonio Ruis del barrio de San Maurisio de la municipalidad de los Reyes”.³³⁰ Animales, abejas y aves, así como también cargas de trigo, paja y una finca, pesos y reales se mencionan en el par de papeles que testifican la muerte de José Miguel y una parte del inventario que se presentó ante el juez.

El papel maltratado por el tiempo apenas puede dejar apreciar su contenido, su lectura fue complicada, porque a diferencia de otros documentos, este se encuentra incompleto. Los fragmentos de oraciones tuvieron que reconstruirse, entre tinta corrida se vislumbra la

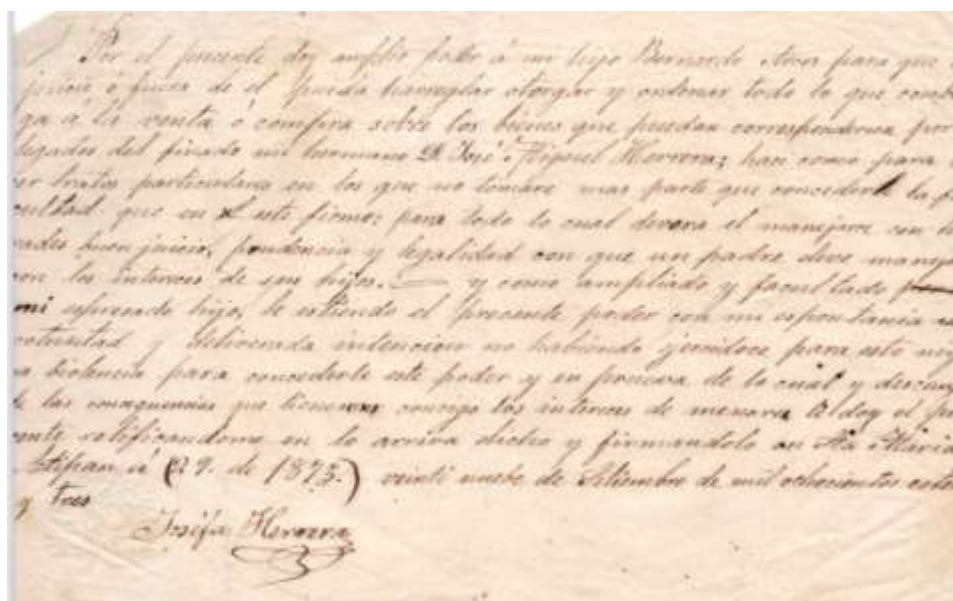
³²⁸ Documento: “albacea de José Miguel Herrera”, s/fecha, s/lugar, FDPFHA.

³²⁹ Chávez, “Generalidades y origen del albacea testamentaria”, p. 54-56.

³³⁰ Documento: “Suscripción de albacea de José Miguel Herrera”, escrito por Josefa, s/fecha, FDPFHA.

materialidad y la sensibilidad de ambos hermanos. El fondo documental no está fuera de la lista, Josefa lo sostiene: “La cosecha así como las abejas y de lo que recibí del mencionado baúl”.³³¹ Las pertenencias de José Miguel pasaron a formar parte de Josefa, ella las guardo y ahora continúan en conservación de sus sucesores. Otro tercer documento es un escrito de la hermana en septiembre de 1873 donde da poder a su hijo Bernardo Arcos para arreglar, otorgar y ordenar los bienes en herencia del presbítero Miguel Herrera. El hijo había acudido a Los Reyes en representación de su madre que era la albacea, en las líneas se recalca la actitud con la que iba dirigido: juicio, prudencia y legalidad.³³²

Bernardo Herrera en representación de su madre, Josefa



333

Pudimos conocer el papel eclesiástico de José Miguel Herrera en su labor como presbítero y vicario bajo las órdenes del Obispado de Puebla. Sin duda, todos los documentos importantes de su ministerio los guardó dentro del baúl por si requería en el futuro de alguno de ellos. Su vida como sacerdote secular en el contexto agitado de la segunda mitad del siglo XIX, nos hace reflexionar sobre el ambiente complicado que debió

³³¹ “Suscripción de albacea de José Miguel Herrera”.

³³² “Carta poder”: escrito de Josefa Herrera mandando a su hijo Bernardo Arcos a ordenar los bienes de Miguel Herrera, Santa María Actipan, 29 de septiembre de 1873, FDPFHA.

³³³ Fragmento digital de “Carta poder”.

haber vivido un cura a cargo de una provincia foránea con todas las obligaciones que tenía que cumplir. Se adaptó a las ordenanzas de sus superiores, a los cambios de parroquias que le designaban, en medio de acatar también las prohibiciones del Estado y la disposición de libertad de cultos. Viviendo día a día en pueblos de feligreses católicos, seguía adelante, ejercía los sacramentos, oficiaba misa y representaba al Obispo en su jurisdicción.

Unía en matrimonio y confesaba a las personas que buscaban consuelo para su alma, a pesar del contexto político que se extendía por todo el territorio. Posiblemente con temor, otras veces con resignación ante tales eventos anticlericales, pero siempre apegado a su vocación y función espiritual. Después de su muerte, Josefa fungió como albacea de su herencia, la persona a la que más le tenía confianza, quizá, la persona en la que veía más cordura y responsabilidad. Decisión acertada, los baúles de haber caído en otras manos, posiblemente no se hubieran conservado tantos años.

REFLEXIONES

Dimos a conocer la historia de una familia que como otras han cultivado, de manera sensible, la escritura de cartas. En mi doble papel, de “juez y parte”, estos últimos años de estudio, me ayudaron a crecer profesionalmente. El contenido del baúl, me ha permitido aprehender a las personas en el tiempo y entre papeles y artículos variados acercarme a la sensibilidad de esa época. Ciertas dificultades se me presentaron al momento de escribir sobre la familia, debía mantener la distancia entre el ser historiadora y custodia del fondo, pero al mismo tiempo trataba de no involucrarme para concluir con un trabajo objetivo, no sé si siempre lo logré... Casi parte de mi vida, el baúl me ha permitido reconstruir tramos de historias que se entrelazaron en otro tiempo, ese tiempo que no vivimos, pero que ahora podemos atisbar a través de palabras, firmas y sellos. Como parte de la línea familiar Herrera, a través de las cartas de mis antepasados he podido interrogar su devenir: ¿De donde eran?, ¿Cuáles eran sus nombres?, ¿A qué se dedicaban?, ¿Cómo vivían?, ¿Qué les importaba?

Herencia sensible, la fuente de esta investigación, EL BAÚL, ha sido conservado durante 180 años gracias a la tradición oral y escrita que ha preservado la memoria de la familia. Cuando Josefa los recibió de su hermano difunto, recopiló las cartas que él le había escrito entre los años de 1860 y 1873. En sus líneas descubrimos el gran afecto que le tenía el hermano ¿Cómo Josefa no iba a corresponder aquella fraternidad de hermanos? Lo quería tanto que lo único que podía tener de él, era su recuerdo convertido en documentos. Hombres y mujeres se han preocupado por el resguardo del patrimonio familiar, pero el lado femenino se ha manifestado notoriamente, ya que las mujeres sobresalen al tenerlos en su custodia por más tiempo.

En la historiografía, los estudios sobre otro tipo de correspondencia: amorosa, migrante y administrativa, nos muestra otra mirada. La problemática que surge al abordar el tema de cartas de familia, sugiere la escases de fuentes personales y privadas. Nuestra atención la tuvo una familia de provincia, por lo tanto, este estudio forma parte de una realidad menor, lo cual, para el futuro considero elaborar una comparación con otras familias de la época y del entorno en el que se desenvolvían. Es sorprendente que ésta familia haya tenido el afán de guardar, cuidar y conservar aquel legado. Cada persona que

los resguardó, se encariño con ellos, aún sin conocerlos, gracias al recuerdo de los otros y al anhelo de seguirlos manteniendo cerca del corazón, las cartas se convirtieron en conversaciones entre pasado y presente. Es así que el resguardo y herencia del baúl fueron resultado de la sensibilidad que los Herrera y los Arcos compartieron con sus descendientes.

Los documentos que José Miguel guardó en los baúles junto con algunos ornamentos sacerdotales que le pertenecieron, conformaron una relación entre religiosidad y afecto. Sus cargos eclesiásticos y ordenanzas de la Mitra fueron claves para interpretar que su autoridad dentro de la familia se debió a su papel de presbítero. El respeto y admiración que le tenían, era gracias a su posición religiosa, esto lo llevo a ser el líder de la correspondencia. Otros oficios clericales importantes para él, ligados a su ministerio, nos enseñaron como, en la segunda mitad del siglo XIX, la Iglesia secular en un contexto de conflicto se adaptaba a la creación del Estado laico. Por lo tanto, he tenido el atrevimiento de especular que debido a los testimonios de lectura religiosa y a las historias orales transmitidas, el presbítero se convirtió en una bendición para la familia, por esta razón, su sacralidad llevó a la conservación del fondo, como si se tratara de una nobleza familiar, para recuperar la vida del presbítero. Así se conservó el archivo que él mismo inició.

Entre todos los documentos, sobresale el curioso registro manuscrito de la familia, rescatamos ahí el afecto con el que cada quien selló el nacimiento de un nuevo integrante de su familia, así representaron su sensibilidad en aquellos papeles. Éste, me ha permitido recuperar la línea familiar de los Herrera, quienes como espectros parecen hacerse presentes para convocarnos. A la par, descubrimos una colección de novenas, rezos y oraciones, que quizá refleje el recorrido santoral de la familia. Hoy en día el *trisagio* forma parte de esta herencia religiosa intangible que desde 1806 pasó de año en año para introducirse en la memoria familiar de dos siglos y medio.

Algunos conflictos que permearon: malentendidos, separaciones y angustias dieron movimiento a sus relaciones. Historias entrelazadas nos enseñaron que a pesar de la carga moral que se transmitía en el hogar, se podían romper esquemas como en el caso de la separación del matrimonio de Josefa, o la soltería de Tía Trinita. Cada persona fue importante y valiosa para la genealogía, aún con sus defectos, virtudes, errores y éxitos

fueron apreciados y queridos. En el desarrollo, los Herrera nos mostraron pesares, alegrías, remordimiento, incluso miedo y al mismo tiempo valentía, no solamente su cotidianidad emocional y afectiva, a la par la familia nos proyectó su forma de subsistir. Cerca del campo, la tierra y el ganado eran su sustento, al igual que otras familias del siglo XIX que vivían en provincia, dependían de la actividad rural para vivir. Se ubicaban en un estrato social medio, Josefa, Vicenta y los niños de la familia no tenían que trabajar en la siembra, asistían a la escuela. El lugar de las mujeres era el hogar educando a los hijos y sobrinos, al mismo tiempo vigilaban los terrenos del presbítero José Miguel. José se dedica de forma exclusiva a las labores de una finca.

Las fuentes nos revelaron el rol que jugaban las mujeres solas, viudas o solteras, en ocasiones tristes, cansadas y preocupadas, no quedaban en el abandono, el apoyo de sus familiares fue esencial para salir adelante. El afecto aparece como fundamental en la jerarquía familiar, el respeto y la veneración a la figura materna se acrecienta en situaciones conflictivas, es ella el sustento en momentos difíciles como los de crisis económica, guerra, salud o soledad. Su figura aparece como imprescindible en el siglo XIX, más allá de ser símbolo de fertilidad, en la ausencia del padre, se convierte en el pilar de la unidad moral. María Loreto, madre de todos recibe todas las afecciones.

Su sensibilidad la expresaron al preguntar por el ausente, describían su sufrimiento físico y comunicaban sus enfermedades. Cada personaje narró sus actividades, cada uno sin saberlo describió su preocupación, anhelo y júbilo, nos compartieron la cercanía de la muerte cuando fallecieron María de la Luz y el presbítero José Miguel y entendimos las dificultades que conllevaba la lejanía para atender la salud. La ausencia no separó a los Herrera, a través de sus cartas mostraron sus sentimientos y se mantuvieron unidos.

Las respuestas eran casi inmediatas, la frecuencia revela la relación estrecha que mantenían. Con la escritura de diminutivos se expresaba el querer, también se transmitían planes pasados y futuros, igual que voluntades y sensaciones, esa era su forma de percibir y sentir el mundo. El estilo del saludo y despedida, no solamente insinuaba el afecto, estos también podrían estar determinados por un modelo romántico de escritura de principios del siglo XIX. El formato repetido de la correspondencia parece mostrar la influencia de la lectura colectiva que la familia realizaba al recibir noticias, no sólo intercambiaban su

escritura, las encomiendas traían consigo algunos presentes, desde alimentos hasta artículos diversos.

Cada párrafo nos enseñó que la necesidad de preguntar por el ausente era una particularidad de quien se encontraba del otro lado, el puente eran sus mensajes. El intercambio de noticias daba movimiento a la correspondencia y era la única manera en la que podían encontrarse los seres queridos. Actualmente la práctica del envío de cartas está agonizando, la manera de comunicarnos se transformó, hoy exportamos correos electrónicos y mensajes digitales con emoticones e imágenes animadas, aunque seguimos utilizando post-datas, la firma en el papel, es un sello personal insustituible. Al pasar de los años la epístola sigue siendo una relación entre lo tangible y lo intangible, representación de nuestro ser, lo cual marca una experiencia de escribir y recibir un mensaje con un significado más real, íntimo y sensible. Los cambios en la comunicación plantean al historiador un gran reto, ¿Cómo poder atisbar en los afectos y emociones a través del tiempo? La correspondencia conforma una fuente maravillosa sobre la mesa crítica del investigador.

Las cartas no llegaban de manera fácil, la misión del mensajero era de suma importancia, el cual era responsable de la culminación del puente comunicativo. Aquel pariente, “indita” o muchacho trasladaba sentimientos, emociones y pensamientos, encerrados en hojas de papel doblado, aunque similares algunos, cada mensaje era único e irreplicable. Pudimos analizar una forma distinta en el siglo XIX de hacer las entregas, al reconocer al mensajero como personaje importante en su trayecto, el tiempo de su llegada dependía de la distancia y del vehículo en el que se transportaba, a veces en caballo, burro o carreta, las noticias y mandados debían ser entregados, en ocasiones la espera duraba días y meses, prolongando el sentimiento de ausencia. En la actualidad el servicio de mensajería y la comunicación digital reducen el tiempo.

En el contexto de mitad del siglo XIX, con un padre letrado y una madre analfabeta, cinco niños crecieron en el rancho de Huizizilapa. Existen algunas cartas espaciadas en temporalidad de los años cuarenta y cincuenta, pero sin llegar a formar un conjunto mayor como el que se trabajó para esta investigación. Desconocemos las razones del porqué, solo entre los años de 1860 y 1880 conservaron la mayoría de sus escritos. María Trinidad leyó

una parte de aquella correspondencia, pero a diferencia de tía Trinita, ella no acrecentó el contenido del fondo porque su comunicación ya no era por carta. A mitad del siglo XX, cuando sus hermanos o sobrinos se encontraban lejos, el teléfono era el medio de comunicación por excelencia, la misiva había pasado de ser una necesidad comunicativa a convertirse en una práctica emotiva. Su madre Trinidad al igual que sus tíos, ya no practicaron el intercambio de mensajes escritos, aunque todos aprendieron a leer gracias a la enseñanza de tía Trinita, el papel no fue su vehículo, la nueva tecnología se desplazaba por medio de la radio, al teléfono y a la televisión.

Observamos un contexto familiar donde la madre era analfabeta, pero sus hijas estaban encaminadas con la idea del “progreso”, no solo los varones escribían, también las mujeres, Vicenta y Josefa fueron las promotoras de este avance que continuaron con sus descendientes, aun cuando la siguiente generación sufrió carencias, aprovecho el aprendizaje de las letras. Aunque los Herrera pertenecieron al porcentaje minoritario de la población que sabía leer y escribir, su ortografía, redacción y gramática hicieron de lado el perfeccionismo y normatividad de una buena escritura, donde el intercambio de noticias se encontraba por encima de los manuales epistolares. Pero lo más importante que debo resaltar es la “literacidad”, este conjunto de habilidades cognitivas de lectura y escritura además de prácticas discursivas que poseía ésta familia. La importancia de esta cultura escrita se reflejó en su conocimiento básico para elaborar cuentas, administrar un rancho o dirigir una parroquia, esta habilidad proporcionaba un cierto poder a las personas en medio de una sociedad iletrada. Ésta familia a pesar de la movilidad social que ha presentado a lo largo del tiempo, continuó con la tradición de esta instrucción para no ignorar lo que pasaba en su entorno y así poder incluirse en mejores condiciones.

Los Herrera utilizaron una forma del lenguaje para comunicar sentimientos, utilizando éste medio como una terapia emocional al expresarse. Hoy en día nuestros familiares son los que permanecen cerca cuando enfrentamos conflictos y cuando están lejos basta con una llamada para escucharlos, pero en el siglo XIX el medio por el que podían relatar sus problemas a sus padres y hermanos alejados, era la escritura. La afectividad por medio de palabras también cambió, antes se escribían: “Mi adorada hermanita de todo mi corazón”, “Mi hermoso y todo mi querer”, hoy un “Te amo”; “Te

extraño”, “Mi vida”, “Mi amor” son las fórmulas que usamos en los intercambios de mensajes

La diversidad de los objetos que la familia conservó nos muestra como llenaban sus vidas. Entre bordados de lino, frascos de pastillas, dijes y cajitas de lámina podemos acercarnos a una parte de la cotidianidad de una época diferente a la nuestra, no necesitamos una máquina del tiempo para revivir un momento del pasado, basta con sostener entre las manos aquellos artículos, sentir su textura, e imaginarnos para que servían y por cuántas manos pasarían, los objetos, la memoria y la experiencia de cada custodio han construido una sensibilidad particular. Un sinfín de posibilidades nos hace comprender que el pasado aunque muy diferente, está más cerca de nosotros si tratáramos de tener empatía con las huellas que nos ha dejado el acontecer.

Nuestro oficio hurga en el pasado y trata de apropiarse a través de palabras de las sensibilidades de otro tiempo, estas, escondidas a pesar de su insistencia de no aparecer, dejan trazos. Nos movemos frente a testimonios de personas muertas, papeles y objetos recónditos revelan defectos y cualidades ante una necesidad de enraizarnos a nuestro pasado. A través de las diferentes voces, afecto y emoción aparecerían confusas en la correspondencia, pero el carácter polifónico, manifiesto a través de giros y palabras, nos permite rescatar fugaces momentos del querer, del pesar y del llanto, a través del intercambio observamos cómo se repiten alegrías, miedos y tristezas, afectos y emociones no están ausentes en la escritura, ellos construyen una sensibilidad y como señalaría Sandra Pesavento provocan en nosotros la herida que nos permite el aprehender.³³⁴

³³⁴ Sandra Jatahy Pesavento, “Sensibilidades no tempo, tempo das sensibilidades”, *Nuevo Mundo Nuevos Mundos*, p. 5. (2005), [Citado el 25 de enero 2022] En línea: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/229>

EPÍLOGO

Con admiración vemos hacia atrás a hombres y mujeres que nos precedieron, puedo decir que mi familia no solamente son mis abuelos, padres, hermanos, tíos, hija y sobrinos, si me preguntaran ¿Quiénes la conforman?, yo contestaría que también los son mis tatarabuelos, sus padres, abuelos, y bisabuelos, quienes a la vez tienen conexión conmigo y con otros que forman el enmarañado de árboles genealógicos que se unen por hojas, ramas y raíces. Existen historias de familia que heredan muebles, joyas, propiedades etcétera, dos baúles de madera con documentos antiguos, son un legado poco común, el cual como historiadora constituyó la maravilla para mí que hacer, el acceso a esta fuente de mi historia familiar, llevarla conmigo para estudiarla, lo ha permitido su existencia y la fiel custodia de María Trinidad que la puso en mis manos y ante mis ojos.

José Miguel, primer custodio del patrimonio familiar, lo heredó a su hermana Josefa, ella al convertirse en la segunda depositaria, con cuidado y afecto custodió los documentos religiosos y los ornamentos sacerdotales que vestía el presbítero, quizás, desde su corazón, le recordaban a su hermano, y quiso aliviar su pérdida y conservar su presencia. Cuando los cuatro hermanos vivían distanciados, la única representación tangible que aliviaba la ausencia, era la correspondencia. Después de fallecido el presbítero, lo más cercano a él era el compendio de ambos baúles. Cuando, Josefa depositó los baúles en manos de Trinita ella los guardó con celo, y depósito en ellos los mensajes cruzados entre los hermanos, tal vez ella leyó las conversaciones de sus abuelos, madre y tíos, reprodujo así una vieja fraternidad, incrementar los documentos familiares.

Si realizamos un recorrido sobre los diferentes personajes familiares que heredan de sus antecesores este legado, podemos pensar que siempre el apego religioso es determinante en la selección del sucesor. Trinita, elegida por su madre Josefa, era de una sola pieza, inteligente, generosa, gentil y sobre todo devota, ella al escoger a su sobrino soltero, Juventino, hijo de Bernardo Arcos, quizá vio en él cualidades semejantes a su ser, pues era un hombre que asistía a misa diariamente, rezaba el rosario, y era fiel a la Virgen María. El tío Juventino hereda en vida ambos baúles a su religiosa sobrina María Trinidad.

Al saber que en su contenido se encontraban novenas, devocionarios y folletos referentes al culto católico, el tío relaciono lo religioso con la fe de su sobrina. Ahora María Trinidad ha observado en mí persona, alguna semejanza que ha caracterizado a los depositarios desde el siglo XIX. Cada individuo parece haber pensado cuidadosamente las manos en que dejará ese legado sensible. En el futuro yo tendré que elegir con cuidado quién será la afortunada o el afortunado en recibirlo, alguien comprometido, responsable, con cualidades humanistas, que posea amor al pasado y a la sabiduría y que ansíe descubrir más allá de lo que sus ojos ven y lo que sus oídos oyen.

Para la historia familiar y para mí como historiadora, mi deseo es que cada persona que sea escogida como depositaria, conserve este legado y cuide su conformación y por qué no, lea documentos y se interese por las vidas de esos otros que le antecedieron. Sólo de esta manera, a través del acercamiento físico con los testimonios valorará el conjunto del fondo entrelazado por cinco generaciones. Cuando conozca a los hombres y mujeres que dejaron este registro de hojas y papeles, formará parte del lazo emocional reiterado desde la muerte de José Miguel en 1873. Los baúles ahora en mis manos han sido vistos desde la afección familia y desde la de estudiosa del pasado.

Las cartas y las anécdotas orales se han encargado de sembrar el afecto en cada heredero del patrimonio, gracias a ese cariño y recuerdo, el baúl sigue existiendo. El acto de resguardarlo tantos años hace que el fondo manifieste ser parte de la persona, cada custodio se ha encariñado con Josefa, Vicenta, María Loreto y José Miguel, ahora me incluyo en la lista también. Debemos aprender de nuestros antepasados, y hacer presente ese afecto, interés y solidaridad con los familiares y parientes del presente, con aquellos que tenemos la fortuna de convivir y cruzar algunas palabras. Esto se traduce en entender el pasado, para comprender el hoy.

Al principio, la lectura de los testimonios parecía un laberinto sin salida, poco a poco con perseverancia y paciencia, pude llegar a conocer a cada miembro de la familia, lo cual concibo como un regalo. En nuestras historias de vida, lo más común es que nos relacionemos con nuestros padres y abuelos, quizá alguna vez con los bisabuelos. Como familia a través de este fondo tenemos la posibilidad de ir más atrás, ello nos ofrece la posibilidad de pensar las generaciones viejas y nuevas y tal vez la historia particular de

alguno de los personajes de la familia. Para mí, es una gran oportunidad poder por este medio acercarme desde la historia familiar y social a mis propios antepasados.

Elegí a la familia Herrera porque ellos iniciaron la tradición de la conservación de los cofres, gracias a la memoria familiar transmitida de generación en generación he podido recuperar algunos significados sensibles que unen a los Herrera y Arcos, hasta los Sánchez Lara. Paulatinamente Josefa, Vicenta, José Miguel, María Loreto, Ignacio y José fueron respondiendo a mis preguntas, Trinita, tía y maestra colaboró con sus pequeños libros de enseñanza de finales del siglo XIX. A través de la lectura de las cartas intercambiadas entre la familia, pude establecer un diálogo con los actores, ahí se revelaron datos duros y gestos afectivos, se entretejieron también emociones, actitudes e ideas. Poco a poco empecé a ser afectada por la letra, no pude evitar el apego, a pesar de ser una época distinta, fui participe de esa sensibilidad colectiva, que a través de los años se trasladó de madre a hijo, de tía a sobrino, de abuela a nieta. Este legado sensible que el baúl guarda ha sido colocado en la recamara de su custodia actual, símbolo de la relación estrecha que María Trinidad mantiene con sus antepasados a través de él. Ella desea tenerlo cerca, hasta el final de sus días.

No fue fácil analizar las fuentes, algunas veces las indagaciones respondían a mis preguntas, otras veces me llevaron a temáticas que parecían no tener fin. En ocasiones, tras leer repetidamente la correspondencia, esa grafía a veces clara o borrosa e incompleta, se formaban acertijos que tomo tiempo descifrar. Considerar algunos testimonios primordiales, me llevó a colocar al registro de nacimientos como un documento de cimiento familiar, al escribir sobre él, pedí a mi abuela, mi madre y mi hermana trazaran el registro de sus hijos a mano y con letra manuscrita a semejanza de los primeros que escribieron Ignacio y Josefa. De las fuentes originales hemos reproducido los mismos datos de cada descendiente, también incluí a mi hija Fátima y todos se guardaron en el baúl. Quise retomar esta costumbre y hoy convertirla en tradición familiar, como participaron los Herrera a lo largo del siglo XIX.

Durante este trabajo no sólo mi asesora estuvo conmigo, mis antepasados acompañaron mis desvelos, impotencias, frustraciones y alegrías. Cuando sentía debilidad, Vicenta me animó cada día, ya que ella a pesar de sus dolencias y enfermedades, no dejaba

de escribir. De Josefa aprendí que en cualquier momento y con frecuencia nos podemos caer, pero obligatoriamente nos debemos levantar, nuestros seres queridos nos apoyan en la fragilidad. José Miguel me enseñó que hasta el último día de mi vida, debo tener ánimo. Asimilé de José, que el servicio y la responsabilidad son valores que nos forjan como personas de honor y lealtad. Pero sobre todo, los Herrera me obligaron a entender, que la unión de la familia depende de cada individuo, que tenemos que ser: amables con los hermanos, con los padres, la pareja, hijos y sobrinos, preguntar por ellos, interesarse en sus problemas y proyectos, conocer sus sueños y angustias. Hablarles y escribirles, no perder la práctica de la escritura que trasmite afecto. Desde hace unos años nuestra familia, en ocasión de la navidad, hace un intercambio de misivas.

Escribí sobre un baúl que llena el espacio de los que ya no están, que representa a los ausentes, aquellos seres que han formado la historia de mi familia: Ignacio Herrera, María de Loreto Sánchez, Vicenta, José Miguel, Josefa y José en el siglo XIX y en el siglo XX, Trinita, Aniceto, Ambrosio, Margarita y Juventino. Al pasar los años, el contenido de los cofres fue testigo de sus actividades diarias y aunque sólo registraron momentos, para construir una historia, basta con abrir aquel legado y adentrarse en cada uno de sus tiempos. Como parte de esta familia y heredera orgullosa del baúl, lo recibí de manos de María Trinidad con el compromiso de custodiarlo y conservarlo, hoy forma parte de mi vida y de mi propia historia....

REFERENCIAS

Fuentes primarias:

Fondo documental, privado de la familia Herrera y Arcos (FDPFHA)

- “El padre nuestro” escrito por José Ignacio Herrera, s/fecha.
- “Razón de los costales que voy pixcando a saber por número”, escrito por José Ignacio Herrera, 14 de enero de 1820.
- “Tabla general para aprender reglas de aritmética” escrita por José Ignacio Herrera, 9 de septiembre de 1796.
- “Todos juntos en familia”, descendientes de la familia Herrera: Los Arcos. Fotografía en blanco y negro, (1933-1934).
- “Villa de Acatzingo o Acatzingo” hoja suelta.
- Atestado por la Mitra dirigido a Miguel Herrera, Secretaría Episcopal de Puebla, 1860.
- Documento de “Méritos”, escrito por José Miguel Herrera, 1867.
- Documento de albacea de José Miguel Herrera, s/fecha.
- Documento de Ordenanzas de administración de sacramentos expedido por la Mitra, a cargo del Obispo Carlos María Colina y Rubio, Puebla de los Ángeles, 1869.
- Documento de suscripción de albacea de José Miguel Herrera, escrito por Josefa Herrera, s/fecha.
- Documento: “Rancho de ojo de agua”, Huejotzingo, 30 de mayo de 1817.
- Documento: “Reglas expedidas por la Mitra del obispado de Puebla” por el obispo Carlos María Colina y Rubio, 1872.
- Oficio No. 9, Méritos de José Miguel, firmado por José Nicanor Serrano, 1 de diciembre de 1861.
- Registro de familias que vivían en el rancho de Huizizilapa, Puebla, 1821.
- Registro de nacimientos Herrera, escrito por Antonio Camilo Sánchez, Ignacio Herrera y su hija Josefa Herrera, s/fecha.
- Tercera Provisión de Parroquias, Vicaria foránea por Carlos Colina y Rubio dirigida a los curas viarios, Puebla, 1868.

Correspondencia del “Fondo documental, privado de la familia Herrera y Arcos

- “Amenaza al muchacho Ángel”: carta de José Miguel Herrera a su madre, Los Reyes, marzo 19 de 1864.
- “Apoyo económico y afectivo”: carta de José Miguel Herrera a su madre, Los Reyes, enero 1864.
- “Árboles de aceitunas”: carta de José Miguel Herrera a su madre, Los Reyes, marzo 3 de 1864.
- “Árboles de olivo”: carta de José Miguel Herrera a su Josefa Herrera, Los Reyes, abril 29 de 1864.
- “Carta poder”: escrito de Josefa Herrera mandando a su hijo Bernardo Arcos a ordenar los bienes de Miguel Herrera, Santa María Actipan, 29 de Septiembre de 1873.
- “Distribución de cartas”: carta de José Miguel Herrera a Josefa, Zacapoaxtla, junio 29 de 1871.
- “El abandono de Juan”: carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, noviembre 19 de 1867.
- “El muchachito Ángel”: carta de José Miguel Herrera a su madre, Los Reyes, febrero de 1863.
- “La cosecha de maíz”: carta de José Miguel Herrera a su madre, Los Reyes, marzo 19 de 1864.
- “Los estragos de la guerra”: carta de José Miguel Herrera a su madre, Totimehuacán agosto 25 de 1862.
- “María de Loreto llega a los Reyes”: carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, septiembre 30 de 1864.
- “María Loreto junto a su hijo José Miguel”: carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, abril 26 de 1866.
- “Más que el esqueleto”: carta de José Miguel Herrera a su madre, Puebla, junio 8 de 1871.
- “Me has quitado al compañero de mis trabajos”: carta de Vicenta Herrera a Josefa, San Antonio, s/fecha.

- “No aparece Pepe”: carta de Vicenta Herrera a José Miguel, Los Reyes, septiembre 15 de 1868.
- “No cede la enfermedad”: carta de José Miguel Herrera a su madre, Zacapoaxtla julio 27 de 1871.
- “Noticias de enfermedad”: carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, 1863.
- “Noticias del fallecimiento de María de La Luz”: carta de José Miguel a su madre, San Antonio, mayo 12 de 1862.
- “Por fin llegó Pepe”: carta de Vicenta Herrera a José Miguel, Los Reyes, 1868.
- “Soy el encargado por ti”: carta de José Herrera a su hermano, San Antonio, s/fecha.
- “Terrible enfermedad”: carta de José Miguel Herrera a Josefa, Zacapoaxtla, mayo 6 de 1871.
- Carta de José Herrera a José Miguel, San Antonio, abril 2 de 1863.
- Carta de José Herrera a José Miguel, San Antonio, abril 26 de 186?.
- Carta de José Herrera a José Miguel, San Antonio, agosto 9 de 186?.
- Carta de José Herrera a José Miguel, San Antonio, febrero 18 de 1864.
- Carta de José Herrera a José Miguel, San Antonio, febrero 2 de 1863.
- Carta de José Herrera a José Miguel, San Antonio, s/fecha.
- Carta de José Herrera a Josefa, San Antonio, mayo 1891.
- Carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, agosto 8 de 1866.
- Carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, junio 13 de 1867.
- Carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, mayo 1864.
- Carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, octubre 11 de 1867.
- Carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, agosto 24 de 1866.
- Carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, agosto 8 de 1866.
- Carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, enero 30 de 1866.
- Carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, junio 16 de 1866.
- Carta de José Miguel Herrera a Josefa, Los Reyes, mayo de 1866.
- Carta de José Miguel Herrera a Josefa, Zacapoaxtla, junio 29 de 1871.
- Carta de José Miguel Herrera a su madre, Los Reyes, febrero 16 de 1864.
- Carta de José Miguel Herrera a su madre, Los Reyes, febrero 2 de 1864.

- Carta de José Miguel Herrera a su madre, Los Reyes, septiembre 6 de 1864.
- Carta de José Miguel Herrera a Vicenta, enero 21 de 1868.
- Carta de José Miguel Herrera a Vicenta, San Antonio, s/fecha.
- Carta de José Miguel Herrera Josefa, Los Reyes, febrero 9 de 1868.
- Carta de Josefa Herrera a José, San Antonio, febrero 29 de 1869.
- Carta de pésame de la muerte de Josefa Herrera, diciembre de 1902.
- Carta de pésame, dirigida a Trinita, Santa María Actipan, febrero 24 de 1806.
- Carta de Vicenta Herrera a Josefa, San Antonio, s/fecha.
- Carta de Vicenta Herrera a Josefa, febrero 1 de 1871.
- Carta de Vicenta Herrera a Josefa, Los Reyes, abril 26 de 1866.
- Carta de Vicenta Herrera a Josefa, Los Reyes, abril 26 de 1866.
- Carta de Vicenta Herrera a Josefa, Los Reyes, enero 26 de 1868.
- Carta de Vicenta Herrera a Josefa, Los Reyes, enero 26 de 1868.
- Carta de Vicenta Herrera a Josefa, Los Reyes, febrero 1 de 1866.
- Carta de Vicenta Herrera a Josefa, Los Reyes, febrero 19 de 1864.
- Carta de Vicenta Herrera a Josefa, Los Reyes, noviembre 23 de 1868.
- Carta de Vicenta Herrera a Josefa, Los Reyes, octubre 18 de 1868.
- Carta de Vicenta Herrera a Josefa, Los Reyes, s/fecha.
- Carta de Vicenta Herrera a Josefa, s/fecha s/lugar.
- Carta de Vicenta Herrera a Josefa, s/fecha.
- Carta de Vicenta Herrera a Josefa, San Antonio, s/fecha.
- Carta de Vicenta Herrera a Josefa, San Antonio, s/fecha.
- Carta de Vicenta Herrera a Josefa, Tepexi, febrero 19 de 1864.
- Carta de Vicenta Herrera a Miguel Arcos, Los Reyes, junio 30 de 1868.
- Carta de Vicenta Herrera a su madre, febrero 14 de 1872.
- Carta de Vicenta Herrera a su madre, febrero 15 de 186?.
- Carta de Vicenta Herrera a su madre, Los Reyes, s/fecha.
- Carta de Vicenta Herrera a su madre, Santa María Actipan, 15 de febrero de 1869.
- María de Loreto no escribe”: carta de José Miguel Herrera a su madre, Los Reyes, mayo 22 de 1864.

- Última carta de José Miguel Herrera a su hermana Josefa: Zacapoaxtla, julio 29 de 1871.

Devocionarios y novenas:

- De la Mota, Domingo Joseph. 1755. *Mes fructuoso de sagradas meditaciones repartidas por todos sus días*. Impreso en México por los herederos de Doña María de Rivera. FDPFHA.
- *Trisagio* escrito por Ignacio Herrera. 1816. FDPFHA.
- *Novena de la Santísima Virgen María de Loreto, dispuesta por el mas infimo de los esclavos de esta soberana Reyna*. 1794. Reimpresa en México. Imprenta de Joseph de Jauregui, calle Santo Domingo y esquina de Tacuba. FDPFHA.
- Sagrada Mitra. *Trisagio Seráfico*. 1865. Imprenta De Rivera, calle de Molina, no. 1, Puebla. FDPFHA.

Fuentes orales:

- María Trinidad Moreno Arcos. Entrevista por Estefanía Sánchez Lara. 28 de enero 2020. Puebla, Pue.

Libros:

- Anderson, Michael. 1988. *Aproximaciones a la Historia de la familia occidental 1500-1914*. Madrid España: Siglo XXI editores.
- Casey, James y Hernández, Franco, (eds.). 1997. *Familia, Parentesco y linaje*. España: EDITUM. [Citado el 8 de agosto 2020] En línea:
https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Ignacio+Atienza+Hernandez%2C+%E2%80%9CMemoria+y+nobleza%E2%80%9D+en%3A+Familia%2C+Parentesco+y+linaje%2C+James+Casey+y+Franco+&btnG
- Castillo, Antonio y Sierra, Verónica, (dirs.). 2016. *Cinco siglos de cartas, Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*.

Servicio de publicaciones de la Universidad de Huelva. [Citado el 8 de abril 2020] En línea:

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Cinco+siglos+de+cartas+historia+y+pr%C3%A1cticas+epistolares+en+las+%C3%A9pocas+moderna+y+contempor%C3%A1nea&btnG=

- Chartier, Roger. 2016. *La mano del autor y el espíritu del impresor siglos XVI-XVIII*. Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires. [Citado el 11 de enero 2020] En línea:
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=LzhFDQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT7&dq=La+mano+del+autor+y+el+esp%C3%ADritu+del+impresor+siglos+XVIXVIII+Chartier&ots=jE9ZqZ2zNP&sig=SbGFi6mfO0FALByWvpS5lawATsE#v=onepage&q&f=false>
- Contreras Cruz, Carlos y Cruz, Nydia E. (comp.). 1993. *Puebla Textos de su Historia*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
- Cruz Mundet, José Ramón. 1994. *Manual de Archivística* vol. 63. Madrid: Pirámide. [Citado el 22 de junio 2020] En línea:
https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:xLb1xK7cFosJ:scholar.google.com/+archivistica&hl=es&as_sdt=0,5
- Deere, Carmen y León, Magdalena. 2005. *Propiedad y género en la América Latina del siglo XIX*. Bogotá: Siglo del Hombre editores. [Citado el 5 de mayo 2021] En línea: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/53220>
- Garfield, Simon. 2015. *POSTDATA; Curiosa historia de la correspondencia*. Taurus. [Citado el 7 de abril 2020] En línea:
https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Simon+Garfield%2C+%E2%80%9CLa+magia+de+la+carta%E2%80%9D+en+POSTDATA%3B+Curiosa+historia+de+la+correspondencia%2C&btnG=
- González de Amezúa, Agustín. *Lope de Vega en sus cartas*. Madrid: Real Academia Española. vol. 1. [Citado el 1 de septiembre 2020] En línea:

https://books.google.com.mx/books/about/Lope_de_Vega_en_sus_cartas_Introducci%C3%B3n.html?id=oGI9xgEACAAJ&redir_esc=y

- González Flores, María Areli. 2017. *Archivo histórico del venerable cabildo Metropolitano de Puebla. Inventario y guía de series documentales*. México: Archivos y Bibliotecas de México A.C. [Citado el 27 de mayo 2021] En línea: <https://www.adabi.org.mx/publicaciones/14%20Cabildo%20Puebla.pdf>
- Jáuregui, Luis y Serrano, José Antonio, (eds.). 1998. *Historia y Nación (Actas del congreso en homenaje a Josefina Zoraida Vásquez): Política y diplomacia en el siglo XX mexicano*. México: El Colegio de México. [Citado el 22 de mayo 2021] En línea: https://www.jstor.org/stable/j.ctv47w8dd.15?seq=1#metadata_info_tab_contents
- Laslett, Peter. 1993. *Historia de la familia*. México, D.F: Instituto de Investigaciones José María Luis Mora.
- Levi Strauss, Claude. 2010. *Lecturas de antropología social y cultural, La Cultura y las Culturas*. Madrid España: UNED. [Citado el 30 de marzo 2019] En línea: http://www.kaleidoscopio.com.ar/fs_files/user_img/textos_antropologia_cultura/Lecturas%20de-Antropologia%20Social_Honorio%20Velasco_.pdf
- Payno, Manuel. 1887. *El fistol del diablo: Novela de costumbres mexicanas*. México: Dirección general de Bibliotecas. [Citado el 15 de enero 2022] En línea: https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=_suri:DGB:TransObjeto:5bce598a7a8a0222ef15e7fd
- Pesavento, Sandra Jatahy. 2002. *Historia e Historia Cultural*. Sao Paulo Brasil: Auténtica.
- Ponce Alcocer, María Eugenia. 2004. *Algunas enfermedades, remedios y tratamientos terapéuticos en el México del siglo XIX*. México D.F: Universidad Iberoamericana. [Citado el 27 de mayo 2021] En línea: https://books.google.es/books?id=LRtBANOQFHAC&dq=enfermedades+siglo+XIX+en+mexico&lr=&hl=es&source=gbs_navlinks_s

- Saez, Carlos y Castillo Gómez, Antonio, (eds.). 2002. *La Correspondencia en la historia Modelos y prácticas de la escritura epistolar*. España: Calambur Biblioteca Litterae. [Citado el 10 de abril 2020] En línea:
https://www.litterae.es/download/2013/08/Litterae_Correspondencia_Historia_muestra.pdf
- Tanck de Estrada, Dorothy. 1997. *Historia de la lectura en México*. México: El Colegio de México. [Citado el 13 de febrero 2021] En línea:
<https://www.jstor.org/stable/j.ctv3dnrj8.4>
- Valenzuela Arce, José Manuel y Salles, Vania, (coord.). 1998. *Vida familiar y Cultura contemporánea*. México, DF: CONACULTA.

Artículos digitales:

- Arredondo, María Adelina. “Políticas públicas y educación secundaria en la primera mitad del siglo XIX en México”. *Revista Mexicana De Investigación Educativa* vol. 12, no. 32. (2007). [Citado el 1 de mayo 2021] En línea:
<http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v12n32/1405-6666-rmie-12-32-37.pdf>
- Barrenechea, Ana María. “La epístola y su naturaleza genérica”. *Dispositio* vol. 15, no. 39. (1990). JSTOR. [Citado el 16 de abril 2020] En línea:
<https://www.jstor.org/stable/41491374>
- Braslavsky, Berta. “¿Qué se entiende por alfabetización?”. *Lectura y Vida*, vol. 24, no.2. (2003). [Citado el 27 de enero 2021] En línea: https://isfd87-bue.infed.edu.ar/sitio/material-bibliografico-de-interes-para-docentes-que-se-desempenen-en-el-nivel-superior/upload/Braslavsky1._QUE_SE_ENTIENDE_POR_ALFABETIZACION.pdf
- Castillo Gómez, Antonio. “Me alegraré que al recibo de ésta: Cuatrocientos años de prácticas epistolares (siglos XVI a XIX)”. *Manuscrits, Revista De Historia Moderna* no. 29. (2011). [Citado el 17 de septiembre 2020] En línea:

https://ddd.uab.cat/pub/manuscripts/manuscripts_a2011n29/manuscripts_a2011n29p19.pdf

- Castillo Gómez, Sáez. “Paleografía versus alfabetización, Reflexiones sobre historia social de la cultura escrita”. *SIGNO Revista De Historia De La Cultura Escrita* no. 1. (1994). [Citado el 14 de septiembre 2020] En línea: <https://core.ac.uk/download/pdf/58907817.pdf>
- Cesarios, Santos y Véliz, Benavente. “La imagen de las epidemias, pestes y enfermedades”. *Dialogo Andino* no. 27. (2006). [Citado el 9 de mayo 2021] En línea: <https://www.redalyc.org/pdf/3713/371336237003.pdf>
- Cienfuegos, David y Guzmán, Esperanza. “El Servicio Postal en México: Historia, Regulación y Perspectivas”. *Virtual UNAM*. (2009). [Citado el 3 de mayo 2019] En línea: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2654/6.pdf>
- Constantino, Gabriel y Gómez Encinas, Luis. “Liberalismo y Romanticismo, algunos anexos comunes y una síntesis heterodoxa”. *Aposta* vol. 7. (2004). [Citado el 14 de enero 2022] En línea: <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/gabiluis.pdf>
- Cruz Sánchez, Pedro Javier. “Una introducción a la literatura piadosa popular: las novenas”. *El Filandar o Fiadeiro* vol. 17. (s/año). [Citado el 3 de febrero 2021] En línea: https://www.academia.edu/20714555/Una_introducci%C3%B3n_a_la_literatura_piadosa_popular_las_novenas
- En línea: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rz/v29n113/2448-7554-rz-29-113-70.pdf>
- Galván Rico, Carlos. “Analfabetismo y alfabetización en México”. *ACADEMIA*. [Citado el 1 de mayo 2021] En línea: https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:0x_097UMhDMJ:scholar.google.com/+alfabetizaci%C3%B3n+en+el+siglo+XIX+en+mexico&hl=es&as_sdt=0,5
- García Ugarte, Marta Eugenia. “Proyectos de Formación eclesiástica en México (1833-1899)”. *Lusitania Sacra* no. 26. (2012). [Citado el 11 de octubre 2021]

En línea:

https://repositorio.ucp.pt/bitstream/10400.14/10939/1/LS_S2_26_MartaEugeniaGarciaUgarte.pdf

- Herrandón Figueroa, María Antonia. “Reinaré en España, la devoción al sagrado corazón de Jesús”, *Revista De Dialéctica y Tradiciones Populares* vol. 64, no. 2. (2009). [Citado el 10 de abril 2021] En línea:
<http://dra.revistas.csic.es/index.php/dra/article/view/86/87>
- Imízcoz Benzua, José María. “Redes sociales y correspondencia epistolar, del análisis cualitativo de las relaciones personales a la reconstrucción de redes egocentradas”. *REDES* vol. 21, no. 4. (2011). [Citado el 10 de agosto 2019] En línea: <https://revistes.uab.cat/redes/article/view/v21-n2-imizcoz-arroyo/419-pdf-es>
- Infante Vargas, Lucrecia. “De la escritura personal a la redacción de revistas femeninas, Mujeres y cultura escrita en México durante el siglo XIX”. *Relaciones Estudios De Historia y Sociedad* vol. 29, no. 113. (2008). [Citado el 17 de septiembre 2021]
- Krasniqui, Florie. “El texto epistolar: un punto de intersección entre los géneros discursivos y los géneros literarios” *Tonos Digital* no. (2014). [Citado: 22 de abril 2020]. Dialnet. En línea:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4707825>
- Luque Alcaide, Elisa. “La restauración de la vida católica en América Latina en segunda mitad del siglo XIX”. *Anuario De Historia De La Iglesia* no. 12. (2003). Redalyc. [Citado el 20 de abril 2021] En línea:
<https://www.redalyc.org/pdf/355/35501205.pdf>
- Manzanilla, Linda. “Relación de sismos ocurridos en la ciudad de México y sus efectos”. *Revista Mexicana De Sociología* vol. 48, no. 2. (1986). JSTOR. [Citado el 1 de mayo 2021] En línea:
https://www.jstor.org/stable/3540365?seq=1#metadata_info_tab_contents
- Marín Ibarra, Mariana. “Madres pecadoras y obedientes: la formación religiosa de las poblanas en la primera mitad del siglo XIX mexicano”. *Historia Caribe*

- vol. 16, no. 38. (febrero 2021). [Citado el 22 de mayo 2021] En línea:
<https://doi.org/10.15648/hc.38.2021.2821>
- Márquez Morfín, Lourdes. “La esperanza de vida en la ciudad de México (Siglos XVI-XIX)”. *Secuencia* no. 96. (2016). [Citado el 1 de mayo 2021] En línea:
<http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/1404/1569>
 - Martínez Villegas, Austreberto. “El conflicto Iglesia Estado ante la Constitución de 1857 y las leyes de reforma en México durante el siglo XIX”. *Fuego y Raya* no. 14. (2017). [Citado el 11 de mayo 2021] En línea:
<http://fundacioneliasdetejada.org/wp-content/uploads/2017/11/FR-14-P-149-183.pdf>
 - Mendo Carmona, Concepción. “Consideraciones sobre el método en archivística, a reflexión archival science methodology”. *Documenta e Instrumenta no. 1*. (2004). [Citado el 2 de junio 2020]. En línea:
<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:a48kQCF623QJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/859255.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx>
 - Pelayo Antón, Javier. “La teoría de la carta familiar siglos XV-XIX”. *Revista De Historia Moderna. Annales De La Universidad De Alicante* no. 37. (2019). [Citado el 16 de julio 2020] En línea:
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/97990/1/Revista-de-Historia-Moderna_37_04.pdf
 - Pesavento, Sandra Jatahy. “Sensibilidades no tempo, tempo das sensibilidades”. *Nuevo Mundo Nuevos Mundos*. (2005). [Citado el 25 de enero 2022] En línea:
<https://journals.openedition.org/nuevomundo/229>
 - Randall, Margaret. “Qué es y cómo se hace un testimonio”. *Revista De Crítica literaria latinoamericana* vol. 18, no. 36. (1992). [Citado el 1 de junio 2020]. JSTOR. En línea: https://www.jstor.org/stable/4530621?read-now=1&seq=1#page_scan_tab_contents
 - Ratto, Cristina. “Discusiones en torno a una imagen misionera, Nuestra Señora de la Luz y el Cuarto Concilio Provisional Mexicano”. *Revista De Historia*,

- Teoría y Crítica De Arte* no. 3. (2018). [Citado: 10 de abril 2021] En línea:
<https://www.redalyc.org/journal/6077/607764588001/html/>
- Rivas, Emma y Gutiérrez, Edgar O. “Presencia de prácticos y profesionistas en las haciendas azucareras morelenses de los hermanos García Icazbalceta, 1877-1894”, *Estudios De Historia Moderna y Contemporánea De México* no. 47. (junio 2014). [Citado el 2 de enero 2022] En línea:
<https://moderna.historicas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/65500/57464>
 - Rodríguez, María del Rocío. “Entre bibliotecas y archivos: Los transgresores archivos personales”. *Bibliotecas Annales de Investigación* no. 4. (2008). [Citado: 28 de mayo 2020]. Dialnet. En línea:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6099056>
 - Torremocha Jiménez, Manuel. “Una carta en el siglo XIX”, *IES Las Musas*. (2015). [Citado el 1 de octubre 2020] En línea:
<http://www.ieslasmusas.org/geohistoria/cartasxix.pdf>
 - Velásquez Marroni, Cintia. “Beyond the "object-oriented vs. visitor/idea-oriented museum divide: the value of objects for museum experiences”, *Museologica Brunensia* vol. 6. (2017). [Citado el 18 de enero 2022] En línea:
https://digilib.phil.muni.cz/bitstream/handle/11222.digilib/137194/2_MuseologicaBrunensia_6-2017-1_5.pdf?sequence=1
 - Viegas, Josefa. “Memoria e historia, los usos sociales del pasado”. *REDICCES*. (abril 2013). [Citado el 26 de noviembre 2021]. Consorcio de Bibliotecas de el Salvador. En línea:
http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/893/1/memoria_historia.pdf
 - Wickberg, Daniel. “¿Qué es la historia de las sensibilidades? Sobre historias culturales antiguas y nuevas”. *The American Historical Review* vol. 112, no. 3. (junio 2007). [Citado el 29 de enero 2021] En línea:
<https://doi.org/10.1086/ahr.112.3.661>
 - Zoraida Vásquez, Josefina. “La Historiografía Romántica en México”. *Historia Mexicana* vol. 10, no. 1. JSTOR. [Citado el 15 de enero 2022] En línea:
https://www.jstor.org/stable/25135037?seq=13#metadata_info_tab_contents

Páginas web:

- Diccionario bíblico y de términos religiosos. [Citado el 10 de mayo 2021] En línea: <https://www.apocatastasis.com/diccionario-biblico-terminos-religiosos.php#v>
- Diccionario Enciclopédico de Biblia y teología. [Citado el 10 de mayo 2021] En línea: <https://www.biblia.work/diccionarios/presbitero/>
- Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México, editada por el gobierno del Estado de Puebla. [Citado el 12 de enero 2020] En línea: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21118a.html>
- Enciclopedia católica online. [Citado el 25 de abril 2021] En línea: <https://ec.aciprensa.com/wiki/Mitra>
- Diccionario de psicología. [Citado el 10 de junio 2021]. En línea: <http://www.verticespsicologos.com/agora-psicologia/diccionario/a>

Tesis

- Chávez Azpeitia, Lorena. Generalidades y origen del albacea testamentaria. Tesis de maestría en Derecho notarial y registral, Universidad de Guadalajara. [Citado el 20 de mayo 2021] En línea: <http://www.acervonotarios.com/files/Revision-a-cargo-de-albacea-testamentario.pdf>
- Galí I Boadella, Montserrat. 1995. Historias de bello sexo: Introducción al Romanticismo en México. Tesis de doctorado en Historia del Arte, UNAM. [Citado el 14 de enero 2022] En línea: <http://132.248.9.195/pmig2016/0228022/0228022.pdf>
- Piaguet, Laure. 2015. Entre geste familial et récit de soi: les lettres d' Auguta de Pourtalés 1902-1918. Tesis de maestría en Historia General, Universidad de Genova. [Citado el 14 de abril 2020] En línea:

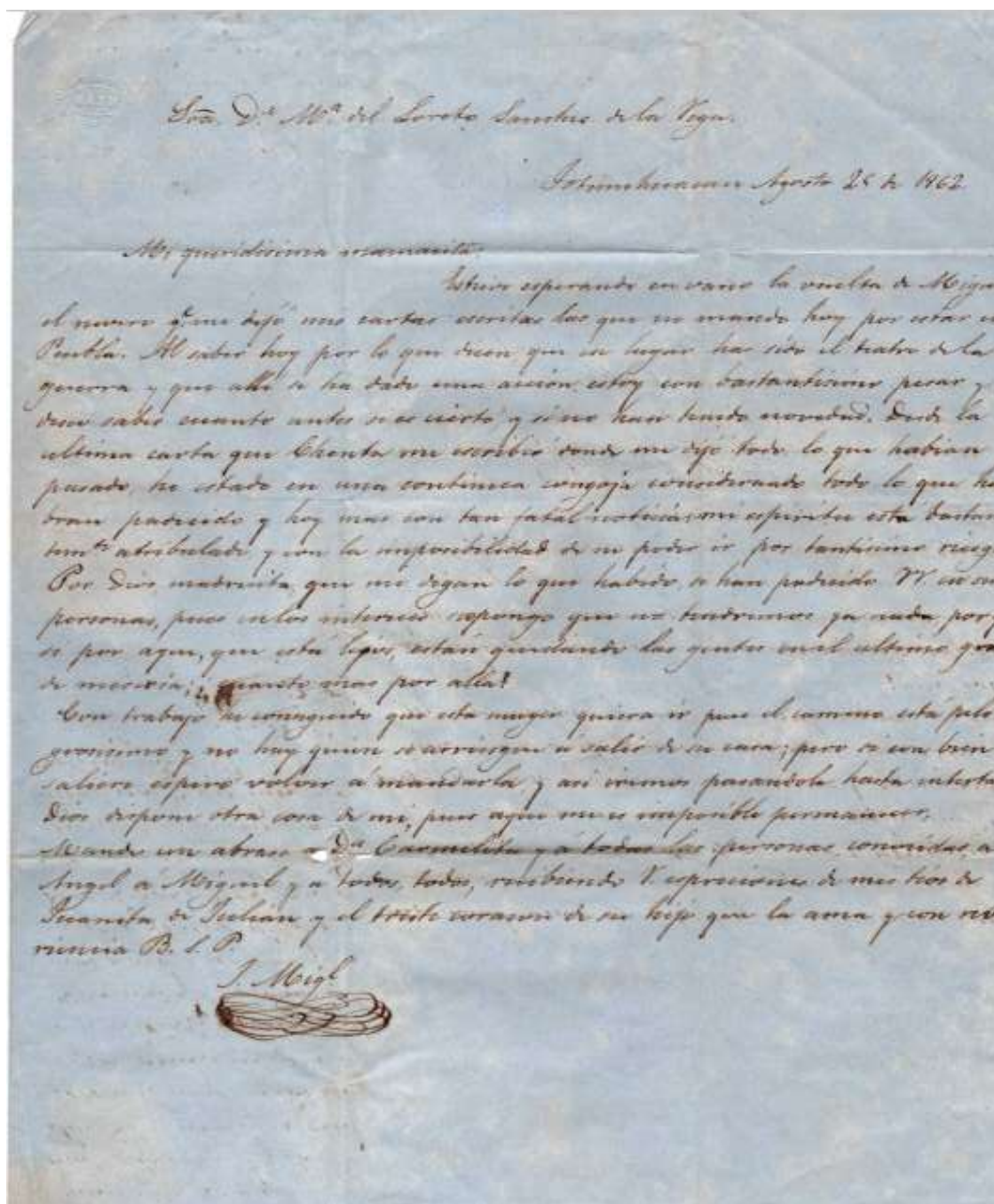
https://www.academia.edu/22083065/Entre_geste_familiar_et_r%C3%A9cit_de_soi_les_lettres_dAugusta_de_Pourtal%C3%A8s_1902-1918_

- Traffano, Daniela. 2000. Indios, curas y nación, La sociedad indígena frente a un proceso de secularización. Tesis de maestría en Historia, Oaxaca, El Colegio de México A.C. [Citado el 19 de mayo 2021] En línea:

<https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/cz30ps83k?locale=es>

ANEXOS

“Estragos de la guerra”



335

³³⁵ Los estragos de la guerra”: carta de José Miguel Herrera a su madre, Totihuacacán agosto 25 de 1862, FDPFHA.

Señora María de Loreto Sánchez de la Vega

Totimehuacán Agosto 25 de 1862.

Mi queridísima mamacita:

Estuve esperando en vano la vuelta de Miguel que me dejó mis cartas escritas las que no mando hoy por estar en Puebla. Al saber hoy por lo que bien que ese lugar ha sido el teatro de la guerra y que haya se ha dado una acción, estoy con bastantísimo pesar y de su saber cuánto antes si es cierto y si no han tenido novedad. Desde la última carta que Chenta me escribió donde me dijo todo lo que habrán pasado, he estado en una continua congoja considerando todo lo que habrán padecido y hoy más con tan fatales noticias mi espíritu está bastante atribulado y con la imposibilidad de mi pobre ir por tantísimo riesgo. Por Dios madrecita, que me digan lo que ha habido, si han padecido V. en sus personas, pues en lossupongo que no tendremos ya nada porque si por aquí, que está lejos, están quedando las gentes en el último grado de miseria, ¿cuánto más por allá?

Con trabajo he conseguido que esta mujer quiera ir pues el camino esta peligrosísimo y no hay quien se arriesgue a salir de su casa: pero si con bien saliera espero volver a mandarla y así irnos pasándola hasta intentando, Dios dispone otra cosa de mí, pues aquí me es imposible permanecer.

Mando un abrazo a doña Carmelita y a todas las personas conocidas a Ángel a Miguel y a todos, todos, recibiendo V. expresiones de mis tíos, de Juanita de Julián y el triste corazón de su hijo que la ama³³⁶

José Miguel

³³⁶ Transcripción de: "Los estragos de la guerra": carta de José Miguel Herrera a su madre, Totimehuacán agosto 25 de 1862.

La sensibilidad de tía Trinita



337

³³⁷ Guías para punto de cruz, bosquejos sobre papel para el bordado, abecedario para bordar iniciales, finales del siglo XIX, principios del XX, FDPFHA.

Tabla para hacer cuentas

Opusculo de las Reglas de Aritmética, del No de
9 de Septiembre de 1796 años.

Dios te Salve Paternísima Virgen
los Seraphines, y Gloria de los Seraphines
y grandesa asistes a la mano de
de Gloria, Intercediéndolo por pecar
des esclavos que usamos tu Santo
Cuerpo, y Alma. Alcanzas de tu
que goviernan lo espiritual y la
Amorcordia entre los príncipes Ca
a pobres, y Ricos, Duespanos, y He
y moribundos, da eterno descanso
para que favorecidos todos de su
sion Virgen Santísima, dem
alabanzas en tu Compañia

10n	1n	10n	10n	100n	100
10n	2n	20n	10n	1000n	1000
10n	3n	30n	10n	10000n	10000
10n	4n	40n	10n	100000n	100000
10n	5n	50n			
10n	6n	60n			
10n	7n	70n			
10n	8n	80n			
10n	9n	90n			
10n	10n	100n			

Diez Veces Diez, Ciento.
Diez Veces Ciento, mil.
Diez Veces mil, Diez mil.
Diez Veces Diez mil, Cien mil.
Diez Veces Cien mil, Un Cien
milla, Decena, Centena, Millar, Decena de milla
ena de millas, Cuanto, Decena de Cuanto
ena de Cuanto, Millar de Cuanto, Decena
nilla de Cuanto, Centena de millas de
Ciento de Cuantos.

Explicase la Unidad

Unidad es un solo numero. hasta el nueve. Diez
es el segundo numero que denota Dieces.
Centena es el tercer numero que denota Cientos. Millar
es el quarto que denota miles. Decena de milla
es el quinto, que denota Dieces de millas. Centena
de millas es el sexto, que denota Cientos de
miles. Cuanto que significa un millon. Decena
de Cuanto que es el octavo, denota Dieces de
millones. Centena de Cuanto es el noveno y
denota Cientos de millones. Millar de Cuanto
que es el decimo denota miles de millones.
Decena de millas de Cuanto es el Undecimo
que denota Dieces miles de millones. Centena
de millas de Cuanto que es el Duodecimo
denota Cientos miles de millones. Cuanto
de Cuantos que es el decimo Tercio, denota
millones de millones. O Vicientos.

La Vara de medida se compone de dos media
las tercias, quatro quintas, seis sextas, ocho
ochavas, veinte y dos pulgadas, quarenta y dos
dedos, y abor los que la terciamon se reparten
necesario comparten una Vara de Tercio (1/3) en
en Cincuenta partes iguales. Cada parte repa
rta en un abo de Vara, y así entendamos los

Opusculo de las Reglas de Aritmética

1n	2n	12n	3n	3n	24n
2n	3n	18n	4n	4n	32n
3n	4n	24n	5n	5n	40n
4n	5n	28n	6n	6n	48n
5n	6n	32n	7n	7n	56n
6n	7n	36n	8n	8n	64n
7n	8n	40n	9n	9n	72n
8n	9n	48n	10n	10n	80n
9n	10n	54n	11n	11n	92n
10n	11n	60n	12n	12n	104n
11n	12n	66n	13n	13n	116n
12n	13n	72n	14n	14n	128n
13n	14n	78n	15n	15n	140n
14n	15n	84n	16n	16n	152n
15n	16n	90n	17n	17n	164n
16n	17n	96n	18n	18n	176n
17n	18n	102n	19n	19n	188n
18n	19n	108n	20n	20n	200n

Un quintal tiene quatro Arrovas.
Una Arrova tiene veinte y cinco libras.
Una Libra tiene Diez y seis Onzas.

338 Tabla general para aprender reglas de aritmética” escrita por José Ignacio Herrera, 9 de septiembre de 1796, p. 1, FDPFHA.

Estas advertencias se ponen para el que no las sabe, el que las supiese, no las necesita...

Estas Advertencias se ponen para el que no las sabe, que el que las supiere no las necesita, y así no se juzguen por Superfluas.

Una pieza de Bretaña Cabal, tiene cinco dobles iguales, á los que llaman Anas, ó aneos, los quales hacen ocho varas cabales. Aunque hay algunas que suelen tener fuerza de los repetidos dobles otro que no llega al tamaño de los otros, y á este pedazo se llaman Un punto, ó dos puntos, segun el tamaño que sea, y entonces no mas tiene de las ocho varas.

Una pieza entera de pontisi, tiene quarenta varas.

Una carga de Maiz, frijol, Garbanzo &c. se compone de dos tercios; Cada tercio tiene dos medias, quatro quartillos, cada quartillo tiene tres almudes, seis medios almudes, y doce quartillos, por cuyo motivo, no debemos hacer cargo de que cada tercio se compone de doce almudes, veinte y quatro medios almudes, y quarenta y ocho quartillos.

Un Doblón fuerte de Oro, vale diez y seis pesos de plata.

Un peso de plata vale ocho reales.

No explico aquí mas verdades, por que como no es tan usada que cosa en este Reyno, escusada es su Explicación.

Para quando uses el Rosario, despues de la Oración preparatoria que comienza *Añad* Señal nuestros labios. &c. Seguimos diciendo esta Oración latinas.

✠ Domine Deus mea spes.
✠ Et de meum annunciat laudem tuam.
✠ Deus in Auditorium meum intende.
✠ Domine ad adhibendo me fortuna.
✠ Gloria Patri et filii, et Spiritu Sancto.
✠ Sicut erat in principio et nunc semper et in secula seculorum Amen.
✠ Dignare me Paucula te Virgo sancta.
✠ Et in te mihi miserere contra omnia tua.

Sancta Maria
Joseph
de semper
et
et
et

339

³³⁹ Fuente: "Tabla general para aprender reglas de aritmética y a rezar el rosario" escrita por José Ignacio Herrera, 9 de septiembre de 1796, p. 2, FDPFHA.

Beneficio al curato de la parroquia de Santo Tomás Hueyotlipan

GOBIERNO ECCO.
DE LA
DIOCESIS
de Puebla.
1871

Del D. D. Carlos María Colina y Rubio pp. de gracia de la
santa sede apostólica Obispo de la Diócesis de Puebla
de los Angeles.

Por cuanto visto en comparencia el Presbítero Don
José Miguel Herrera y en virtud de haber sido prove-
nido en la provisión q. se hizo por el Sr. Obispo de
última fecha a la propiedad del curato de la Santa Parroquia
de Hueyotlipan, la cual en virtud de las relaciones y posesiones
del expresado beneficio y de facultades correspondientes para
la administración de los bienes temporales de la Santa Iglesia
de Puebla...

...y cuanto le pertenecía a virtud de este título q. se lección
a los feligreses en el mismo acto de la provisión. Dado en
mi nuestro Palacio Episcopal de Puebla de los Angeles a
veintitres de Agosto de mil ochocientos setenta y cinco.
Yo el Sr. Obispo de Puebla, en su propia mano, sellado con el escudo
de mi Obispado y firmado por el infrascripto
Oficial p. n.º

Carlos María
Obispo de Puebla

Por mandato de S. S. Última
Dr. Miguel María Lugo

340

³⁴⁰ Del doctor Carlos María Colina y Rubio por la gracia de la santa sede apostólica obispo de la diócesis de Puebla de los Ángeles, dirigido al cura propio José Miguel Herrera, 23 de agosto de 1871, p. 1 y 4, FDPFHA.